

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2020 | NÚMERO 4 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



SIEMPRE
AL SERVICIO
DE LA
SOCIEDAD



ÍNDICE

03. EDITORIAL

04. ACTIVIDAD DE LA OCV

- 04 Asamblea General de la OCV
- 06 Los veterinarios demandan mayor protagonismo en bienestar animal
- 07 La OCV reclama la vacunación canina obligatoria contra la rabia en toda España para proteger la salud pública
- 08 Elías Rodríguez Ferri: "La vacuna contra la rabia es uno de los grandes hitos de la historia de la Humanidad"
- 09 Mensaje por la fiesta de San Francisco de Asís
- 10 Campaña divulgativa 'CONTIGO. SIEMPRE'
- 11 Rufino Rivero, elegido vicepresidente primero del consejo consultivo de AESAN
- 12 Artículo sobre la Receta Electrónica
- 14 Monumento a los sanitarios fallecidos por la pandemia
- 15 Cerca de 500 veterinarios siguieron el seminario web sobre el virus del nilo occidental promovido por la OCV
- 16 La OCV inicia la publicación de la serie "Artículos Científicos" sobre contenidos de interés
- 17 El grupo de trabajo de la OCV sobre el Covid-19 reclama más esfuerzo inversor en investigación
- 18 La carne de reses de lidia posee las máximas garantías sanitarias gracias a la inspección de los veterinarios
- 19 La OCV y el PP coinciden en que sin el modelo "ONE HEALTH" no será posible salir de la pandemia
- 20 El presidente de la OCV considera imprescindible abordar las crisis sanitarias de forma integrada
- 21 66 veterinarios y estudiantes siguieron el curso sobre fisioterapia equina
- 22 El seminario sobre colonias felinas constata el peligro para la salud pública que supone su falta de control

- 23 La resistencia a los antibióticos podría desbancar al cáncer como primera causa de mortalidad
- 24 Consultar al veterinario evitaría el abandono de cientos de miles de animales de compañía

26. ENTREVISTA

Gonzalo Giner: "La veterinaria ha levantado mi edificio vital"

29. ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

Consejo de Castilla y León, Consejo Andaluz, Consejo de Cataluña, Consejo del País Vasco y Consejo de Castilla La Mancha

33. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Provinciales

54. COLABORACIONES

SARS-COV-2 en mustélidos: ¿Debemos preocuparnos?

56. MUNDO UNIVERSITARIO

60. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Entrevista al veterinario y ganadero Óscar Caso

62. NUESTRA HISTORIA

1938: la epidemia de rabia en el Madrid asediado

65. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

66. AGENDA

Cursos, congresos, eventos,...

67. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta

68. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas

70. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Gonzano Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez.
REDACCIÓN Y COORDINACIÓN: Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel: 91 579 44 05.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436.
Tirada: 30.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Nuestras reivindicaciones son el punto de partida para fortalecer una achacosa salud pública".

A LA ALTURA DE UN DESAFÍO

El destino nos ha deparado un 2020 sumamente complicado, uno año muy duro por la aparición de una pandemia que demuestra nuestra fragilidad ante determinados elementos de la naturaleza, en este caso en forma de virus. En plena era del desarrollo tecnológico, de la inteligencia artificial, de la industria 4.0, la sociedad española asiste entre temerosa y desconcertada al terrible goteo diario de muertos, ingresados en UCI y contagiados. Un desgaste emocional profundo derivado de la grave crisis sanitaria y de los devastadores efectos tanto para la economía como para la vida cotidiana de las personas.

En semejante trance, la ciudadanía siente la imperiosa necesidad de encontrar referentes que muestren aplomo y solvencia, para ofrecer soluciones y generar confianza. Otros han antepuesto la confrontación política al interés general, la opacidad a la transparencia, la inacción al sentido de estado, con unas consecuencias terribles a la vista de todos. Los veterinarios, por el contrario, hemos estado ahí como profesión sanitaria, a la altura de un desafío de magnitud desconocida, haciendo cada día nuestra labor impagable de servicio de la sociedad.

De las granjas a la industria agroalimentaria, de los mercados a las clínicas, de los laboratorios a los puestos de inspección, de las aulas a los más valiosos ecosistemas, nuestra profesión, noble y generosa, ha respondido de manera excepcional. Algunas administraciones sí han sabido aprovechar nuestra experiencia en zoonosis y gestión de epidemias para colaborar en los comités, donde aportamos una visión

amplia, un concepto netamente preventivo para reforzar la salud pública basada en el enfoque "One Health". Un concepto cuya trascendencia se agiganta cada día ante el alcance de la pandemia.

Además del esfuerzo en formación e innovación para atender las demandas de un mundo cada vez más cambiante, desde la Organización Colegial Veterinaria seguimos defendiendo el desarrollo de las especialidades a modo de VIR, la incorporación efectiva al Sistema Nacional de Salud, la puesta en marcha de estructuras coordinadas e integradas por profesionales multidisciplinares para afrontar esta crisis y otras venideras. Nuestras reivindicaciones son el punto de partida para fortalecer una achacosa salud pública.

No hemos cejado en la reclamación para reducir el IVA veterinario -injusto y más inadmisibles aún ante la actual recesión económica-, en nuestra lucha contra la resistencia a los antibióticos, ni en la demanda para superar la precariedad en el ejercicio de la profesión. Deseo de corazón que 2021 nos permita continuar estando al lado de la sociedad, como siempre, entregando lo mejor de nosotros para cuidar la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública. Todos unidos en una causa noble donde no sobra nadie.

LUIS ALBERTO CALVO

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España



NUEVOS PROYECTOS PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA PROFESIONAL

La asamblea general respalda masivamente los presupuestos de 2021, centrados en formación, innovación y comunicación, entre otros aspectos

El nuevo presupuesto destaca por ser equilibrado, social, técnico, transparente y participativo

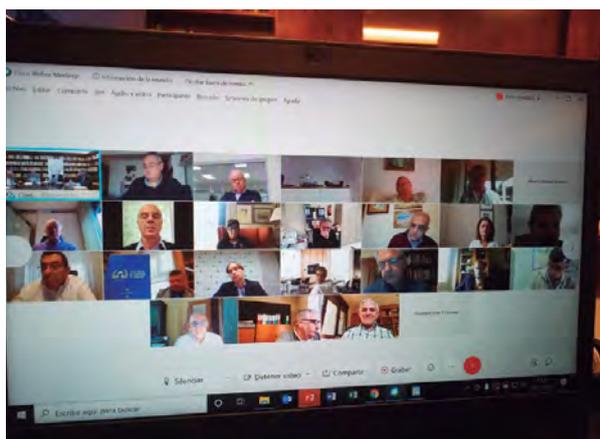


La asamblea general de presidentes del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, reunida por videoconferencia el pasado 19 de diciembre, aprobó el presupuesto para el año 2021 por con tan solo un voto en contra y dos abstenciones, unas cuentas que gozan de “buena salud” gracias a la gestión de nuestros antecesores, según explicó el presidente, Luis Alberto Calvo Sáez, quien resaltó que son la base para “reforzar la inversión en nuevos proyectos y en formación con el fin de alcanzar la excelencia profesional”.

“Son una cifras sensatas, muy similares a las del ejercicio pasado, que nos proponemos cumplir como base de la estabilidad, fortaleza e independencia de nuestra profesión, a pesar de una situación muy delicada por la pandemia”, señaló el presidente, quien

tuvo un recuerdo para los miles de personas fallecidas como consecuencia del coronavirus, incluidos los compañeros que faltan en un año “tan agitado y singular”, al tiempo que agradeció la labor desarrollada por los veterinarios españoles y el personal del Consejo.

El presupuesto de 2021, que contempla unos ingresos de 4.066.000 euros, se encuentra alineado con la estrategia de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), explicó Héctor Palatsi, consejero y vocal de asuntos económicos. Destaca por ser “equilibrado, social y marcadamente técnico, sin olvidar otros rasgos como su carácter transparente y participativo, pues en este último aspecto ha habido consultas con todos los consejeros de áreas operativas y se han analizado quince propuestas de cinco colegios”.



// Cerca de 8.000 veterinarios siguieron en 2020 los cursos y seminarios programados por la OCV

Entre los objetivos general para el nuevo ejercicio, es preciso citar la potenciación de la formación continuada por parte de la OCV, con la incorporación de personal a este departamento y la puesta en marcha de una plataforma de enseñanza, en consonancia con las demandas de colegiados que quieren actualizar sus conocimientos en diferentes vertientes de la profesión. De hecho, durante el año 2020, cerca de 8.000 veterinarios siguieron los cursos y seminarios impartidos, lo que supone más del doble que en 2019.

REFORMA ESTATUTARIA

El secretario general la OCV, Rufino Rivero, respondió a algunos presidentes que se interesaron por el estado de la reforma de los estatutos, un asunto de vital trascendencia "cuya marcha se está viendo condicionada por la situación de pandemia, aunque es muy posible que a lo largo de 2021 puedan presentarse". Ya se trabaja en un primer documento a modo de borrador, sobre el cual habrán de introducirse las oportunas modificaciones "para corregir ciertas disfunciones en la vida diaria del Consejo". Antes de ser aprobado en asamblea general, como establece el cauce reglamentario, el texto será remitido a todos los colegios para su consulta y presentación de propuestas.

Otros objetivos son:

- Desarrollo de especialidades.
- Mejora de la imagen corporativa de la OCV y de la profesión.
- Actualización tecnológica y digitalización de la gestión.
- Promoción de la unidad de los veterinarios.
- Reanudación progresiva de congresos, conferencias y otros encuentros profesionales.
- Competencias propias.

El presidente también mencionó la participación activa de la OCV en el grupo de profesiones sanitarias, junto a médicos, farmacéuticos, dentistas, enfermeros, ópticos, logopedas, podólogos y fisioterapeutas, "que posee cada vez una mayor representación al sumar cerca de un millón de titulados y va calando entre la clase política", la mejora de la comunicación efectuada en los últimos meses y la necesidad de trabajar juntos para hacer realidad los valores de la veterinaria en la Agenda 2030, en consonancia con los principios del desarrollo sostenible.

Entre los temas planteados por los presidentes en diferentes turnos de intervención hay que mencionar la posibilidad de ofertar atención psicológica, mejorar la cobertura de seguros, continuar liderando la lucha contra el intrusismo –tras el reciente dictamen del Consejo de Estado que establece las competencias exclusivas de los veterinarios en salud animal frente a los fisioterapeutas- y la aptitud de los profesionales en materia de salud pública que no se reconoce, para evitar el trato injusto frente a otras titulaciones.

INJURIAS EN REDES SOCIALES

Juan José Jiménez, asesor jurídico del Consejo General, expuso ante los presidentes las líneas básicas del informe elaborado ante la proliferación en redes sociales de ataques personales a algunos veterinarios, por parte de clientes descontentos con su labor. El letrado aclaró que, según la jurisprudencia existente, al entrar en colisión el derecho al honor y a la propia imagen con el de libertad de expresión, "tiene que haber una descalificación injuriosa para que se considere una intromisión en el honor", y la hipotética acción judicial debe promoverla el afrentado, no los colegios, ya sea por vía civil o penal. "El informe puede servir de guía para este tipo de casos, que no son a menudo comportamientos punibles", concluyó.

LOS VETERINARIOS DEMANDAN MAYOR PROTAGONISMO EN BIENESTAR ANIMAL PARA APORTAR UN PUNTO DE VISTA TÉCNICO

La OCV trabaja en unas recomendaciones generales en la materia desde un enfoque transversal, según aseguró su presidente



La Junta Interterritorial de la Organización Colegial Veterinaria-OCV, celebrada por videoconferencia, se centró de manera prácticamente monográfica en la normativa existente en las comunidades autónomas respecto al bienestar animal, una preocupación constante de los veterinarios en la que el colectivo reclama mayor protagonismo para aportar un punto de vista científico y técnico, alejado de posturas radicales y carentes con frecuencia del mínimo rigor.

El presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo Sáez, señaló que el bienestar animal representa un objetivo prioritario para la organización durante los próximos años, "y ya estamos trabajando desde una visión transversal y sistémica, con un rumbo certero, en unas recomendaciones generales en la materia, que eviten el error de humanizar a los animales, tan grave como el de animalizar a las personas".

Calvo explicó que, además de las consideraciones realizadas ante la Dirección General de Derechos de los Animales con el fin de ser tenidas en cuenta en la Ley Nacional que se prepara actualmente, las citadas recomendaciones dirigidas a colegiados se centran

en aspectos como alimentación, manejo, educación e higiene, entre otras, "con especial atención a evitar el maltrato a partir de un protocolo". Estas cuestiones serán recogidas próximamente en la web de la OCV. Por otro lado, Calvo aludió a la condición "sintiente" de los animales que aparece en la nueva Ley de Castilla La Mancha, un concepto cada vez más extendido, y a la necesidad de fijar posturas respecto a la tenencia responsable, el sacrificio cero y la erradicación del abandono.

EXIGENCIAS DEL CONSUMIDOR

El bienestar animal, unido a la seguridad alimentaria, supone otras de las grandes inquietudes para muchos consumidores, "que demandan información clara sobre las condiciones de cría y vida de los animales de producción". Los presidentes de los Consejos Autonómicos, de los Colegios de Veterinarios de comunidades uniprovinciales, y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla coincidieron en la necesidad de que la profesión tome un papel más activo en la definición, control y vigilancia del bienestar animal, "con rigor científico, alejado de posiciones apasionadas y radicales".

En este sentido, y dado que los veterinarios son un escalón intermedio entre los propietarios de los animales y la sociedad, algunos de los presidentes estimaron la conveniencia de seguir colaborando con distintos estamentos –protectoras, cazadores, criadores...- y con la propia administración, en este último caso en aspectos como identificación, registro, vacunación y control de las colonias felinas. También se hizo referencia a la posibilidad de establecer contactos más estrechos con los abogados, a través de sus colegios profesionales, para seguir avanzando conjuntamente ante los cambios normativos.

Los asistentes señalaron la importancia de evaluar el bienestar en determinadas celebraciones populares en las que intervienen animales –caza con galgo, bous al carrer, carreras de trotones, competiciones de tiro y arrastre...-, y lamentaron que buena parte de la normativa española en la materia, promulgada desde finales de la década de los 90 hasta la actualidad, no haya tenido el correspondiente desarrollo en reglamentos, lo que dificulta su aplicación.

LA OCV RECLAMA LA VACUNACIÓN CANINA OBLIGATORIA CONTRA LA RABIA EN TODA ESPAÑA PARA PROTEGER LA SALUD PÚBLICA

El 99% de los casos de rabia en humanos son causados por la mordedura de un perro

La protección colectiva frente a la rabia en España pasa por una vacunación canina obligatoria en todo el territorio nacional porque la sanidad animal y la salud pública no entienden de límites autonómicos, y un perro no vacunado en una región pone en riesgo tanto a animales como a personas en todo el país. Es el mensaje de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con motivo del Día Mundial contra la Rabia.

Esta zoonosis es una de las más importantes en cuestión de salud pública, ya que cada año acaba con la vida de más de 70.000 personas en el mundo. Gracias a la gran labor didáctica que han realizado durante décadas los veterinarios españoles, a la alta concienciación de los propietarios, y a que la vacunación es obligatoria en la mayor parte de las comunidades autónomas, en España son excepcionalmente raros los casos de rabia en personas.

Una circunstancia que ha motivado, según expone Calvo, que en nuestro país muchas veces se asocie la rabia con una enfermedad exclusivamente animal, un problema de salud que afecta a los perros. Pero no es así, ya que si no se controla se convertirá en un peligro para la de salud pública. Hay que entender que proteger a los animales contra la rabia es proteger también a las personas que les rodean.

El 99% de los casos de rabia en humanos son causados por la mordedura de un perro. Por tanto, para controlar la rabia resulta fundamental la vacunación masiva, ya que la protección colectiva se logra vacunando a más del 70% de los canes en una misma zona, aunque es importante acercarse al 100%.

En España no es obligatoria la vacunación en Galicia, Cataluña y País Vasco, y en Asturias es solo obligatoria en perros 'potencialmente peligrosos'. En opinión de Luis Alberto Calvo, "las autoridades deben valorar la necesidad de contar con un único Plan Nacional de Vacunación frente a la rabia". Desde 2007, cada 28 de septiembre se celebra el Día Mundial contra la Rabia, fecha designada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) coincidiendo con el aniversario de la muerte del químico y microbiólogo francés Louis Pasteur, descubridor de la primera vacuna antirrábica.

28 de septiembre
DÍA MUNDIAL
CONTRA LA RABIA

Los veterinarios clínicos garantizamos la salud pública mediante la vigilancia epidemiológica y comunicación de sospecha de casos de rabia a las autoridades.



La única solución para las personas afectadas es ponerse la vacuna antirrábica antes de los primeros síntomas.

Hay regiones de España sin vacunación obligatoria a los perros. Eso pone en riesgo la salud pública.

Cada año la rabia acaba con la vida de 70.000 personas en 150 países.



LA RABIA, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA



- 1 Es una de las zoonosis más importantes del mundo.
- 2 En el 99% de los casos en personas, el origen es la mordedura de un perro. También puede ser a través de un murciélago u otros mamíferos.
- 3 Vacuna antirrábica: única solución en caso de mordedura de animal con rabia. Si no se utiliza antes de manifestar los primeros síntomas ya no es posible la cura: tiene una mortalidad del 100%.
- 4 Principales síntomas: fiebre, náuseas y vómitos, pérdida de la función muscular, cambios en el estado de ánimo y convulsiones.
- 5 Alta tasa de contagio: más de la mitad de las personas expuestas a perros rabiosos desarrolla la enfermedad.
- 6 Para controlar la rabia debe vacunarse a más del 70% de los perros en una misma zona, y así se logra una protección colectiva.

EN ESPAÑA

En 4 regiones españolas -Galicia, Cataluña, País Vasco y Asturias- NO es obligatoria la vacuna en todos los perros.

Los veterinarios pedimos la vacunación obligatoria de todos los perros que viven en España para garantizar la PROTECCIÓN de animales y personas frente a esta enfermedad.



La prevención de enfermedades en los animales protege su salud y su bienestar y es, además, uno de los pasos más efectivos para salvaguardar la salud de las personas.

#VeterinariosEnAcción



ELÍAS RODRÍGUEZ FERRI: "LA VACUNA CONTRA LA RABIA ES UNO DE LOS GRANDES HITOS DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD"

Presentación del libro "El poder de la rabia" con presencia del secretario de Agricultura del MAPA



La rabia es un asunto de salud pública al tratarse de una enfermedad con una letalidad del 100% en las personas, y su vacuna es, sin duda, uno de los grandes hitos de la historia de la humanidad". Así lo ha asegurado Elías Fernando Rodríguez Ferri, coautor junto a Luis Alberto Calvo del libro 'El poder de la rabia', que fue presentado en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) el 28 de septiembre.

El acto -retransmitido en directo por los canales de YouTube y Facebook de la OCV y moderado por el periodista Ignacio Miranda-, contó con la presencia de los autores; del secretario General de Agricultura del director general de Sanidad de la Producción Agraria, Valentín Almansa.

Ferri, catedrático de Sanidad Animal y experto en microbiología, virología e inmunología, ha señalado que hay otros animales domésticos -como gatos o hurones- susceptibles de padecer y transmitir la enfermedad y ha destacado la importancia de la

vacunación en perros para evitar la propagación de la enfermedad. En el mismo sentido se ha expresado el coautor del libro, Luis Alberto Calvo, doctor en Veterinaria y presidente de la OCV, que ha pedido en España un Plan de Vacunación Nacional "porque el coronavirus nos demuestra que los virus no respetan las fronteras, y tampoco lo hace el de la rabia".

Calvo ha recordado que en cuatro comunidades autónomas no es aún obligatoria la vacunación en perros -Galicia, Asturias, Cataluña y País Vasco-, y ha subrayado que "todos los ciudadanos deben estar protegidos de la misma forma, y eso se hace de forma sencilla: con la vacunación obligatoria anual para conseguir una inmunidad de rebaño, para lo que hace falta llegar a un 70% de vacunación".

NO BAJAR LA GUARDIA

Desde el Ministerio de Agricultura, Valentín Almansa, ha reconocido que el debate sobre la necesidad de vacunación obligatoria de los perros lleva muchos años sobre

la mesa, pero ha expuesto que la competencia en esta materia pertenece a las comunidades autónomas.

En todo caso, ha resaltado que "no estamos ante una situación que requiera medidas drásticas por el momento porque la vacuna es obligatoria en la mayor parte de las comunidades, y en el resto, los veterinarios hacen una gran labor de concienciación, por lo que el nivel de vacunación en España es elevado".

//
Haber avanzado tanto nos hace olvidar el riesgo, pero la rabia es una enfermedad que no podemos dar por vencida", apuntó Fernando Miranda

Por su parte, el secretario general de Agricultura, Fernando Miranda, destacó la importancia del libro, ya que el conocimiento profundo de los autores "nos ayuda a entender mejor el problema de la rabia, enfermedad que evidencia la importancia de los veterinarios para la sociedad. Haber avanzado tanto nos hace olvidar el riesgo, pero la rabia es una enfermedad que no podemos dar por vencida". Miranda ha agradecido a la Organización Colegial Veterinaria la labor de concienciación realizada y ha pedido que no se baje la guardia.

MENSAJE CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Los veterinarios somos un eje central en materias de importancia vital para la sociedad como son la alimentación, las relaciones económicas y comerciales y la salud pública, en la que se incluyen personas, animales y medio ambiente". Son palabras del presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Luis Alberto Calvo, en una carta abierta a los veterinarios con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, que se celebró el pasado 4 de octubre.

Calvo reiteró que "somos los garantes de la sanidad animal, del normal funcionamiento de la cadena alimentaria y del control sanitario de todos sus productos, del abastecimiento de alimentos a los consumidores, del cuidado de la fauna silvestre y del medio ambiente y, cómo no, un pilar básico en asuntos de investigación

y salud, entre otras muchas cuestiones". Además, el presidente de la OCV recordó en su carta que "llevamos décadas incidiendo en la necesidad de que los sistemas de salud pública trabajen bajo un enfoque One Health-Una Sola Salud, toda vez que medio ambiente, sanidad animal y salud humana están claramente interrelacionadas y atenderlas por separado incrementa las posibilidades de epidemias y pandemias, como lamentablemente se ha demostrado".

"No obstante, desde la OCV, integrada por todos los colegios veterinarios de España, seguiremos trabajando para que los responsables públicos nos den el papel que la sociedad nos reconoce y nos permita servir a los ciudadanos donde más útiles somos: en la protección integral de la salud".

DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN: LOS VETERINARIOS COMO GARANTES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



La Organización Colegial Veterinaria-OCV insiste una vez más en la labor de los veterinarios como garantes de la seguridad alimentaria, al ser los profesionales que reúnen los conocimientos y las competencias necesarias para el ejercicio integral de actividades en el ámbito de la seguridad alimentaria, mediante el control de la calidad e inocuidad de los productos en todos los puntos de la cadena alimentaria.

Con motivo del Día Mundial de la Alimentación, que se celebró el 16 de octubre, la OCV destaca la indispensable labor que realizan en España los más de 10.000 veterinarios que trabajan para garantizar el correcto estado

sanitario de los alimentos, plasmado en un control desde la fase de producción hasta su distribución o venta. "Los veterinarios somos una figura clave en seguridad alimentaria y salud pública, que controla y gestiona la posible emergencia de enfermedades en el origen y vigilando todos los procesos de los productos a lo largo de la cadena alimentaria", expuso Luis Alberto Calvo, presidente de la OCV. En este sentido, "el control en cada una de las fases, desde la producción al transporte, manipulación o distribución es necesario para asegurar que el consumidor tiene acceso a alimentos que cumplen con todas las garantías sanitarias", añadió.

ESPAÑA POSEE UNO DE LOS MEJORES SISTEMAS

Seguridad alimentaria del mundo, y los veterinarios son pieza clave al trabajar cada día en la mejora de los sistemas de vigilancia y control para asegurar que los consumidores tienen acceso a alimentos seguros que siguen estrictos controles.

"Sin duda, la salud pública supone uno de los grandes desafíos para la profesión veterinaria, ya que los consumidores están expuestos a riesgos tanto biológicos como químicos a través de los alimentos, y tenemos la responsabilidad de asegurar que los productos los reciben en un perfecto estado sanitario y con todas las garantías", concluyó Luis Alberto Calvo.

'CONTIGO. SIEMPRE': LA CAMPAÑA DE NAVIDAD DE LA OCV QUE MUESTRA LA LABOR DE LOS VETERINARIOS EN NUESTRA VIDA DIARIA

"La pandemia nos ha enseñado a valorar lo que realmente importa", señala Luis Alberto Calvo



El vídeo es un relato que se adapta a la situación actual marcada por la pandemia de la COVID-19, y muestra cómo los veterinarios no solo protegen la sanidad animal, sino que trabajan bajo un enfoque "One Health-Una SOLA SALUD" para garantizar también la salud y bienestar de personas y medio ambiente.

"Estamos ante unas Navidades especiales, ya que la pandemia nos ha enseñado a valorar lo que realmente importa", señala Luis Alberto Calvo, presidente de la Organización Colegial Veterinaria. "Los veterinarios tenemos un compromiso con la sociedad, estamos al servicio de los ciudadanos, y tenemos la responsabilidad de protegerlos a ellos y a lo que más les importa".

"En una situación difícil como la que estamos viviendo, los veterinarios estamos mostrando una enorme profesionalidad, solidaridad y disposición para asegurar el abastecimiento de alimentos, velar por la salud pública, atender a la sanidad animal, cuidar el medio ambiente y, cómo no, trabajar incansablemente en proyectos de investigación para prevenir enfermedades tanto en personas como en animales", subraya Calvo.

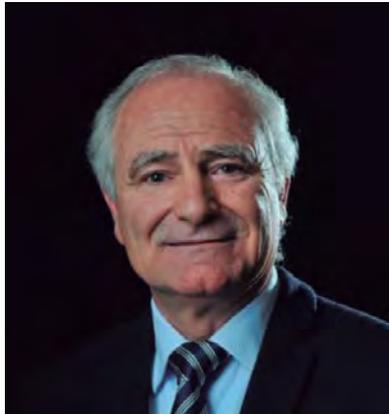
Así se llama la campaña de Navidad que ha realizado la Organización Colegial Veterinaria (OCV) para destacar y visibilizar ante la sociedad la imprescindible labor que realizan los veterinarios como garantes de salud pública, que están presentes en todos los momentos importantes de nuestra vida protegiendo a personas, animales y medio ambiente.

A través de diversos formatos -vídeo, spot, cartelería, infografías y banners- la OCV sintetiza las innumerables labores que realizan los veterinarios para garantizar la salud pública y pone en valor la figura del profesional veterinario, a la vez que envía un mensaje de tranquilidad a la sociedad, porque, aunque a menudo no los veamos, siempre hay un veterinario cuidando de todos nosotros.

Escanea estos códigos QR para consultar el cartel y el spot:



RUFINO RIVERO, ELEGIDO VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE AESAN



El secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) y presidente del Colegio de Veterinarios de Ávila, Rufino Rivero Hernández, ha sido elegido vicepresidente primero del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN), órgano de asesoramiento y

coordinación que supone un cauce de participación activa de la sociedad en los temas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.

El Consejo, constituido como foro de debate para abordar todos aquellos asuntos que afectan a la salud y preocupan por ellos a los ciudadanos, se encuentra constituido por organizaciones de consumidores y usuarios, Consejo Económico y Social, sindicatos, organizaciones colegiales (médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros agrónomos, biólogos y químicos) y organizaciones económicas más representativas de los sectores de la producción, transformación, distribución y restauración.

El acto de designación, que tuvo lugar en la sede central de la AESAN, fue presidida por Gustavo Samayoa Estrada, vicepresidente segundo, quien glosó la trayectoria del candidato como doctor en Veterinaria, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, y diplomado –en la rama de Economía–, por la Escuela de Sociología, así como su dilatada trayectoria profesional, que en el ámbito de la seguridad alimentaria suma más de 35 años.

Una vez elegido por asentimiento, Rufino Rivero Hernández (Madrid, 1953) agradeció la deferencia de su propuesta a la AESAN, en la persona de su directora ejecutiva, Marta García Pérez, y al resto de miembros del Consejo por la confianza depositada en su persona, y se comprometió a desempeñar el cargo con "diligencia, entrega y dignidad".

LOS VETERINARIOS DEBEN ACCEDER A LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, ha señalado que los veterinarios deben tener acceso "a la formación especializada multiprofesional y multidisciplinar a la que ya acceden el resto de las profesiones sanitarias e incluso otras que no son reconocidas como tales", y ha calificado de "inexplicable e injusto que los veterinarios no tengamos acceso a especialidades como inmunología, microbiología y parasitología, análisis clínicos y bioquímica clínica".

"La profesión veterinaria está reconocida por la legislación española desde hace muchos años como una profesión sanitaria, por lo que es incomprensible que no se incluya a los veterinarios en ese sistema de formación", insiste Calvo. "La formación de base entre los licenciados y graduados en veterinaria no difiere, e incluso supera en muchos casos, de la de los otros profesionales sanitarios y no sanitarios que sí tienen acceso a esa formación", afirma.

El Sistema Nacional de Salud dispone de un sistema de formación y reconocimiento de especialidades sanitarias que le ha permitido alcanzar un alto nivel de excelencia en el que se integran médicos, farmacéuticos, biólogos, bioquímicos, químicos, psicólogos y radiofísicos. La labor que realizan los veterinarios en el control y gestión de zoonosis y en otras muchas materias sanitarias resulta imprescindible para garantizar la salud pública.

De hecho, la gestión de la COVID-19 permite corroborar que hasta ahora no se han tomado las medidas preventivas necesarias para controlar esta pandemia y es absolutamente necesario combatirla desde un enfoque One Health. "Los veterinarios seguiremos aportando nuestro conocimiento y experiencia. Nos encontramos ante una nueva oportunidad para trabajar codo con codo con el resto de las profesiones sanitarias y juntos conseguir acabar con este problema que nos afecta a todos", concluyó.

LA PLATAFORMA PRESCRIVET 2020: IMPORTANCIA Y GRADO DE IMPLANTACIÓN

José Ramón Caballero de la Calle
Consejero de la OCV



La Receta Electrónica de la Organización Colegial Veterinaria Española denominada "Prescrivet" (<https://www.prescrivet.net>) es una herramienta de referencia para la profesión, ajustada a la normativa actual, y fue la primera plataforma en adaptarse a la nueva legislación sobre

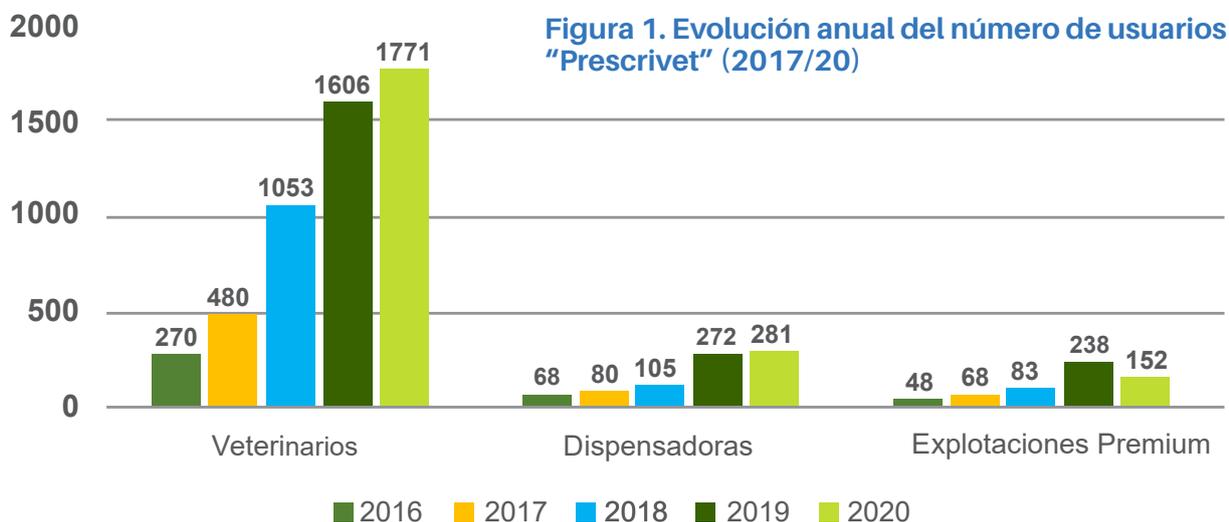
notificación de antibióticos (RD 191/2018). Es un ecosistema de servicios con un número importante de integraciones e interacciones con sistemas externos, principalmente de la Administración Pública -a nivel estatal y de comunidades autónomas- y grandes corporaciones.

"Prescrivet" está creada por veterinarios para los veterinarios, con el fin de dotar a estos de un sistema moderno y gratuito de prescripción de los medicamentos que favorezca su implicación directa y sin intermediarios en los actos facultativos y en los procesos de interacción con los ganaderos y con los clientes. Debemos recordar

nuestro carácter sanitario y nuestra responsabilidad a la hora de mantener la sanidad animal y la calidad de las producciones.

Con esta herramienta la profesión tiene toda la autoridad para recetar medicamentos sin necesidad de ser puesto en evidencia por las decisiones o iniciativas de los ganaderos/propietarios o de las dispensadoras, en cuanto a la elaboración de las recetas, como ocurre con la utilización de otras recetas electrónicas privadas con intereses comerciales que existen en el mercado.

El sistema puede ser utilizado por los tres tipos de usuarios protagonistas del proceso de la receta: el veterinario (prescripción), las dispensadoras (comercialización y venta) y las explotaciones ganaderas (aplicación). En 2020, su la cifra de usuarios es de 1.771 veterinarios, 284 dispensadoras y 152 explotaciones pecuarias, con un incremento del 10% en el número de veterinarios con respecto al año 2020. En la figura 1 podemos observar la evolución anual del número de usuarios de la receta electrónica de Consejo General en todo el territorio español.



Grandes integradoras como Cefusa (El Pozo), Jabugo, Cogal o Veravic (Grupo VMR) han empezado a gestionar la totalidad de sus recetas a través de "Prescrivet", debido a la facilidad de uso de la herramienta y de entendimiento entre equipos técnicos aunque el reto para 2021 sea el incremento del número de explotaciones asociadas al sistema. Respecto a las integraciones con autoridades competentes, hay que señalar que se han integrado a "Prescrivet" tres sistemas de notificación de recetas con

antibióticos: Presvet (MAPA), GTR (Generalitat Catalana) y RECEVEX (Junta de Extremadura).

UTILIZACIÓN DE LA RECETA "PRESCRIVET"

En el año 2020, el número total de recetas realizadas por el sistema ha sido de 292.407, lo que supone aproximadamente una media de 24.367 prescripciones mensuales. Se observa una tasa de crecimiento del 20,3% con respecto al año 2019 (figura 2).

Figura 2. Producción de recetas “Prescrivet”: comparativa 2019-2020



El mayor grado de implantación de la receta electrónica de la OCV se produce en las comunidades autónomas de Extremadura, Murcia y Castilla-La Mancha, que generan más del 70% del volumen total emitido (figura 3). Destaca el bajo grado de difusión del sistema en aquellas comunidades que no tienen un programa propio de receta electrónica como Aragón, País Vasco, La Rioja o Cataluña, aunque en esta última se detecta un progreso notable de la actividad durante 2020.

Figura 3. Emisión de recetas “Prescrivet” por CC.AA (Año 2020)

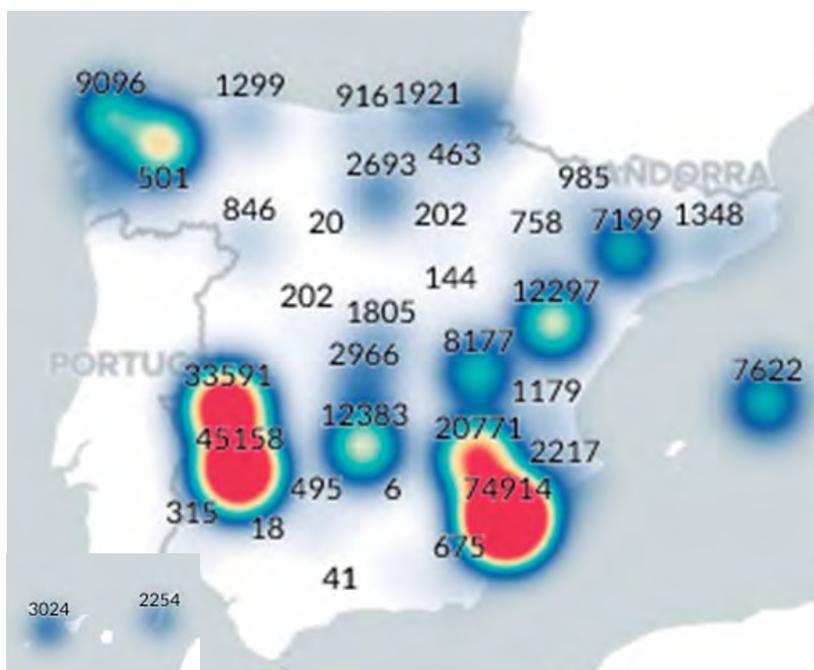
En la distribución provincial de las recetas sobresale el número de colegiados de Murcia y de Badajoz. En Cáceres y Albacete la implantación del sistema también resulta muy significativa, ya que ambas provincias se superan o acercan a la media mensual de recetas emitidas por el sistema.

Finalmente, conviene citar a Teruel y Ciudad Real, donde apenas se alcanza el 50 por ciento de la media mensual, y a Cuenca, A Coruña y Lugo, con 8.000/9.000 recetas emitidas durante 2020. Llama la atención el aumento de Lleida. Sin embargo, en el resto de provincias, el grado de implantación es todavía escaso en general, y especialmente pobre en zonas muy ganaderas como Huesca, Toledo y Zaragoza, que por otra parte carecen de receta electrónica propia.

ATENCIÓN AL USUARIO

Destaca la capacidad de atención al usuario del sistema. Este servicio puede ser de tres tipos:

- **Casos (Llamadas):** gestionados por el Servicio de Soporte con conexión directa a pc de usuario, incluyendo instalaciones técnicas. La duración media de este tipo de asistencias individualizadas es de 10 minutos (la llamada), la resolución completa del caso puede extenderse



dependiendo de la incidencia. En 2020 se han atendido un total de 5.304.

- **Casos (Dudas, Incidencias, Aclaraciones):** gestionados vía e-mail por el Servicio de Soporte. La mayoría requieren de una labor de análisis e investigación para la resolución de la incidencia. En 2020 se han atendido un total de 3.983.
- **Documentos Físicos (Formularios de alta, Documentos REGA, Autorizaciones de Dispensación de Medicamentos, Escrituras, CIFs, DNIs)** gestionados por el Servicio de Soporte. En 2020 se han atendido un total de 545.

MEJORAS Y FUNCIONALIDADES AÑADIDAS EN 2020

La evolución de mejoras y el dotar a Prescrivet de nuevas funcionalidades que requiere la comunidad de usuarios, se refleja en el incremento del nivel de uso de la herramienta.

Grado de percepción del Sistema "Prescivet" por parte del Usuario

Considero que los plazos de incorporación de nuevas funcionalidades, o de mejora de las actuales, son adecuados: **7,80**

Considero que el tiempo de atención y respuesta del equipo de soporte es el adecuado: **8,48**

Mejoras y funcionalidades añadidas en 2020

La evolución de mejoras y dotar a Prescivet de nuevas funcionalidades que requiere la comunidad de usuarios se refleja en el incremento del nivel de uso de la herramienta.

Considero que las respuestas que proporciona el equipo de soporte, más allá de las peticiones de incluir nuevas funcionalidades, son útiles y están bien explicadas: **8,30**

Considero que la atención, educación y disposición a ayudar del equipo de soporte es la adecuada: **9,76**

Durante el año 2020 se han incorporado importantes mejoras que aparecen en la tabla 2. El principal beneficiario de estas ha sido el veterinario prescriptor.

MONUMENTO A LOS SANITARIOS FALLECIDOS POR LA PANDEMIA

Los reyes Felipe y Letizia inauguraron el pasado día 18 de diciembre en Madrid el monumento en memoria de los sanitarios fallecidos en su lucha contra el coronavirus, un homenaje a la labor de los profesionales de la sanidad durante la pandemia. Es un monolito de más de 6 toneladas realizado por el artista Jaume Plensa, donado por la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA), que recuerda en la Plaza de los Sagrados Corazones a los más de cien profesionales que perecieron en acto de servicio por atender a los demás. Al acto de descubrimiento fueron invitados representantes de todas las organizaciones colegiales sanitarias, incluido el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



ELECCIONES AL CARGO DE CONSEJERO EN FEBRERO

La junta ejecutiva permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en la sesión ordinaria del pasado 16 de diciembre, acordó convocar elecciones al cargo de consejero del citado órgano, tras la vacante de Ana María López Pombo, conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los vigentes estatutos de la Organización Colegial

Veterinaria (OCV). Las candidaturas deberán presentarse hasta las 14 horas del día 8 de enero de 2021. La votación, en la que tomarán parte los presidentes de los colegios ante la mesa electoral constituida al efecto en la sede, tendrá lugar el 19 de febrero, con posterior escrutinio. No obstante, esta fecha podría modificarse si la situación de la pandemia obligara a ello.

CERCA DE 500 VETERINARIOS SIGUIERON EL SEMINARIO WEB SOBRE EL VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL PROMOVIDO POR LA OCV

El cambio climático facilita la expansión de los mosquitos y altera ciertos hábitos de las aves que contribuyen a la propagación

Alrededor de 500 veterinarios participaron en el seminario web "El virus del Nilo Occidental. Una perspectiva One Health", programado por la Organización Colegial Veterinaria-OCV, en el que fueron ponentes Santiago Vega García, que centró su intervención en definir las causas de su expansión en España durante los últimos meses, e Ignacio García Bocanegra, que trató sobre cuestiones relacionadas con la vigilancia epidemiológica.

La presencia de este virus no resulta novedosa en la Península Ibérica, pues se conoce de forma retrospectiva desde finales de los años 90, por estudios realizados en sueros humanos de los años 80 en los que se demuestra la presencia de anticuerpos frente a la enfermedad y/o otros flavivirus relacionados en población del Delta del Ebro.

En España, el primer caso registrado de encefalitis por este virus en persona fue un paciente residente en la localidad de Cornellá de Llobregat (Barcelona) en 2004. Después, fueron detectados los dos primeros casos en Andalucía, concretamente en la provincia de Cádiz, en los meses de septiembre y octubre de 2010, pero en 2020 ha experimentado un repunte no conocido anteriormente, con el fallecimiento de 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) con edades comprendidas entre 59 y 87 años y con enfermedades concomitantes.

Este ascenso se encuentra motivado sobre todo por dos razones: la elevada pluviometría de la pasada primavera, que favorece la proliferación de mosquitos, y la disminución de las labores preventivas de fumigación en determinadas zonas, como Andalucía, en los meses de mayo y junio, como consecuencia del estado de alarma.

181 PERSONAS MUERTAS EN EUROPA EN 2018

Así lo ha explicado Santiago Vega, catedrático de Sanidad Animal en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, quien recordó que en España el virus ha ocasionado la muerte de siete personas, "todos ellos con patologías previas, mientras que en Europa durante el año 2018 se contabilizaron 181 fallecidos por este motivo".

Dentro de la suma de factores que influye en la difusión de la enfermedad, ha citado también el papel activo como vectores, además del mosquito culicoide,



de otras dos especies de mosquitos: el *Aedes japonicus* y el tigre.

Las altas temperaturas y las lluvias constantes de la primavera de 2020 han generado las condiciones idóneas para la reproducción del mosquito tigre (*Aedes albopictus*) este año, y a pesar de la menor presencia humana en espacios abiertos debido al confinamiento por la COVID-19.

Vega también resalta la cercanía cada vez mayor de las aves silvestres a los cascos urbanos, "por cambios de hábitos en su comportamiento y una menor tendencia a emigrar, de manera que el mosquito tiene más fácil picar a aves, caballos y humanos con menores desplazamientos. En cada zona el virus tiende a proliferar entre unas aves mucho más que en otras. Si esas aves son comunes en zonas habitadas, el salto al hombre será muy fácil. Pero si su hábitat está en zonas más salvajes y deshabitadas, el virus puede circular en esas zonas sin salir de ellas".

Por ello, resulta imprescindible la labor preventiva, base del concepto One Health, y las funciones de control y vigilancia epidemiológica, tal y como señaló Ignacio García Bocanegra, profesor de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba. Las preguntas de los asistentes versaron sobre la conveniencia poner la vacuna o no a los équidos, según lugares y circunstancias, y su eficacia.

LA OCV INICIA LA PUBLICACIÓN DE LA SERIE “ARTÍCULOS CIENTÍFICOS” SOBRE CONTENIDOS DE INTERÉS PARA LA PROFESIÓN

La OCV ha comenzado la publicación de la serie “Artículos Científicos” sobre contenidos de interés para la profesión. La Organización Colegial Veterinaria-OCV acaba de comenzar la publicación en su página web de un epígrafe denominado Artículos Científicos, que pretende difundir contenidos de interés sobre diversas materias, en formato extenso y con rigor técnico, para consulta de los colegiados.

El primero de ellos lleva por título “Zoonosis emergentes epidémicas y pandémicas. Consideraciones de actualidad”, y es obra de los doctores Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático emérito de Sanidad Animal –Microbiología e Inmunología– en la Universidad de León, y Luis Alberto Calvo Sáez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

A lo largo de 38 páginas, los autores efectúan un completo repaso por la emergencia de enfermedades infecciosas y zoonosis durante los últimos años, a menudo con consecuencias devastadoras, como ocurre con la pandemia COVID-19 producida por el virus SARS CoV2, de más que probable origen animal, en concreto de dos especies de murciélagos. Además, el artículo presta especial atención a zoonosis emergentes con notable prevalencia en las dos

primeras décadas de este siglo, como el Zika (flavivirus), MERS CoV, Lyssavirus tkurt, influenza aviar, SARS CoV1 y SARS CoV 2, en cuya difusión influyen diferentes factores, como el cambio climático, la transformación de ecosistemas por el hombre, la globalización y el comercio de determinadas especies animales.

Los autores, que también se detienen en el momento del “salto de especie” por la importancia del fenómeno en el que el agente patógeno logra un nuevo vector para su expansión, insisten en la necesidad imperiosa de luchar contra este desafío sanitario y socioeconómico desde el modelo “One Health-Una Sola Salud”, plasmada en las estrategias propuestas por organizaciones como la OMS y la OIE, fundamentalmente, con un marcado carácter preventivo.

Escanea este código QR para descargar nuestros artículos:



CURSO ONLINE SOBRE BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS



El Consejo General de Colegios Veterinarios de España organizó un seminario web bajo el título “Bienestar animal en explotaciones ganaderas”, que

se incluyó en la plataforma www.colvetcampus.es y fue impartido por el especialista Antonio Velarde. El curso sirvió para definir el concepto de bienestar animal, conocer su estrecha relación con la producción y la salud animal, desarrollar el concepto One Welfare y determinar el relevante papel del bienestar animal en la profesión veterinaria. Hay tres elementos recogidos dentro del concepto de bienestar animal: el funcionamiento

adecuado del organismo -lo que entre otras cosas supone que los animales estén sanos y bien alimentados-, el estado emocional del animal, que incluye la ausencia de emociones negativas tales como el dolor y el miedo crónico, y la posibilidad de expresar algunas conductas normales propias de la especie. Por tanto, se plasma en aspectos como dieta, cuidados, higiene, sanidad y alojamiento, entre otros.

El ponente, Antonio Velarde, es doctor en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona y uno de los principales expertos nacionales en este ámbito. Investigador en el IRTA (Institut de Recerca i Tecnologies Agroalimentàries), donde ejerce de director del subprograma de bienestar animal, sus líneas de investigación van dirigidas a mejorar el bienestar de los animales de granja y a estudiar los efectos del transporte y aturdimiento sobre el bienestar y la calidad de la carne.

EL GRUPO DE TRABAJO DE LA OCV SOBRE EL COVID-19 RECLAMA MÁS ESFUERZO INVERSOR EN INVESTIGACIÓN

Se une así a las demandas de la sociedad civil en este sentido

El grupo de seguimiento del COVID-19, formado por la Organización Colegial Veterinaria-OCV el pasado mes de abril con el fin de asesorar sobre la evolución de la pandemia y la relación con el virus de personas y animales, se ha reunido por videoconferencia para evaluar la segunda ola y reclamar una mayor apoyo a la inversión en investigación con el fin lograr, a la mayor brevedad, vacunas para la población, lo que exige su testaje previo en animales.

Además de abordar la complejidad de trabajar con este virus y, en consecuencia, de conseguir vacunas, los participantes trataron en concreto las numerosas dificultades que tiene en la actualidad la investigación con animales, por lo que se planteó hacer un seguimiento de este asunto para tratar de ver las demandas y posibles soluciones, en un hecho que es una prueba más del grave déficit en inversión científica que existe España.

El máximo órgano de representación de los veterinarios se une así a las demandas de la sociedad civil que reclaman un mayor esfuerzo inversor en I+D+i, ya que España apenas dedica un 1,24% del PIB a la ciencia, frente al 2% de media europea, aunque naciones como EEUU, Japón o Alemania destinan el 3%. Además, la cifra registrada en 2010 en nuestro país, del 1,40%, aún no se ha recuperado.

Otro aspecto tratado fue el de los distintos modelos animales válidos en los que el coronavirus SARS CoV2 es capaz de acceder a través de las células a través de la proteína de membrana ACE2, y por tanto son susceptibles de resultar infectados, lo que aconseja mantener la vigilancia.

RELAJAR MEDIDAS, AUMENTO DE CONTAGIOS

Por último, los especialistas comentaron la patogenia de la enfermedad en humanos en esta segunda ola de la COVID-19, y concluyeron que deben establecerse y generalizarse acciones preventivas entre la ciudadanía, sobre todo en relaciones sociales interpersonales, ya que son momentos en los que se relajan las medidas de bioprotección, lo que facilita los contagios.

El grupo de trabajo está compuesto por los catedráticos Elías Rodríguez Ferri –Microbiología de Veterinaria-, José María Eiros Bouza –Microbiología de Medicina-, Lucas Domínguez, Antonio Arenas y Christian Gordázar, los tres de Sanidad Animal. Todos ellos poseen una contrastada trayectoria de investigación en microbiología, inmunología, virología, epidemias y enfermedades infecciosas, con los perfiles adecuados para asesorar en el momento actual, desde el punto de vista sanitario y de salud pública. Por parte de la OCV, participaron en el encuentro el presidente, Luis Alberto Calvo Sáez; el secretario general, Rufino Rivero, y el vocal del área de Formación, Gonzalo Moreno del Val.



LA CARNE DE RESES DE LIDIA POSEE LAS MÁXIMAS GARANTÍAS SANITARIAS GRACIAS A LA INSPECCIÓN DE LOS VETERINARIOS

La producción y comercialización de las carnes de reses de lidia, ya sean procedentes de espectáculos y festejos públicos o de prácticas de entrenamiento, enseñanza o toreo a puerta cerrada, están reguladas por el Real Decreto 260/2002 de 8 de marzo, que dota a este producto de las máximas garantías sanitarias gracias a la inspección de veterinarios en salas de tratamiento específicas y cuenta, además, con un sello propio para diferenciarla de otras carnes.

La Organización Colegial Veterinaria-OCV ha querido precisar, de esta manera, que el mensaje lanzado por el conocido cocinero Mario Sandoval en una entrevista en un periódico de tirada nacional, en la que manifestaba su sospecha de que "carne de bravo es introducida por las grandes cadenas para hamburguesas (...). De tapadillo (...). Sin el marchamo ni el sello de carne de lidia", no obedece a la realidad.

El consejero de Asuntos Taurinos de la OCV, José Ramón Caballero de la Calle, considera que "quien tenga indicios de prácticas fraudulentas de este tipo, que pueden poner en riesgo la salud pública, debe denunciar los hechos ante la autoridad judicial o las fuerzas de seguridad por tratarse de un posible delito contra la salud pública". De hecho, el citado Real Decreto alude en su artículo 9 a las posibles infracciones y sanciones derivadas de su incumplimiento.



La solvencia y fiabilidad del sistema de seguridad alimentaria en España son incuestionables, gracias al trabajo riguroso de unos 10.000 veterinarios distribuidos por diferentes puntos de control de la cadena alimentaria, "que vigilan la trazabilidad en todo momento, incluso en situaciones tan delicadas como la provocada por la actual pandemia", concluye Caballero.

NUEVA EDICIÓN DE LAS JORNADAS TÉCNICAS DE AVET SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

Las XXVIII Jornadas Técnicas de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Espectáculos Taurinos (AVET), celebradas en noviembre en formato online con unos 300 inscritos, se han dedicado al impacto del Covid, la reducción de festejos y las limitaciones de acceso de público. La inauguración contó con la presencia de los presidentes de la entidad, José Luis Iglesias Olmeda, y de la Organización Colegial Veterinaria Española (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez.

Calvo Sáez destacó la función del veterinario como garante de que los espectáculos taurinos se desarrollen conforme a lo legislado, sobre todo en lo relativo a bienestar animal. Además, señaló la importancia de la cría del toro bravo en el medio rural, "que ocupa 500.000 hectáreas de dehesa y contribuye a generar actividad económica y empleo," y pidió mayor protección a la tauromaquia por parte de las administraciones públicas,

"pues forma parte de nuestro patrimonio cultural, como reconoce la ley".

El programa incluyó ponencias del veterinario, ganadero y periodista Adolfo Rodríguez Montesinos, que disertó sobre cómo afecta a los veterinarios la situación actual generada por la pandemia, y del ganadero burgalés Antonio Bañuelos, presidente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, quien abordó el estado actual de la cabaña brava y su futuro inmediato.

La veterinaria Matilde Albarrán explicó el caso clínico de la ganadería de Murteira, en tanto que el empresario Alberto García Buj, gerente de Tauroemoción, expuso su experiencia en la organización de festejos en esta singular temporada 2020. Al término de las jornadas tuvo lugar la asamblea general de AVET y la presentación del libro "Viajes por las lunas del toro", del fotógrafo Rafael Villar.

LA OCV Y EL PP COINCIDEN EN QUE SIN EL MODELO "ONE HEALTH" SERÁ IMPOSIBLE SALIR DE LA PANDEMIA

La integración de las bases de datos mejorará la lucha contra las zoonosis y la resistencia a antibióticos

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria-OCV, Luis Alberto Calvo, y el secretario general, Rufino Rivero, han mantenido una reunión con la vicesecretaria general de Política Social del Partido Popular, Ana Pastor, y el senador y catedrático de la Facultad de Veterinaria de Murcia, Juan María Vázquez, para analizar la actualidad tanto veterinaria como sanitaria y epidemiológica en España, con una conclusión unánime de los asistentes: solo a través del concepto One Health/ Una Sola Salud se podrá salir de la pandemia y estar preparados para afrontar próximas zoonosis.

Durante el encuentro, la ex ministra de Sanidad reconoció la gran labor de los veterinarios en pro de la salud pública, desde la producción primaria hasta el consumo final de alimentos, pasando por la sanidad animal en explotaciones, el control de fronteras, la investigación o la clínica veterinaria de todas las especies.

En este sentido, se han examinado las dos propuestas que hasta el momento ha defendido el Partido Popular, la primera en la comisión de reconstrucción y, especialmente, la defendida por el senador Vázquez en la Comisión de Sanidad de la Cámara Alta para trasladar la necesidad de que sea a través de One Health la fórmula para que todos los sanitarios participen en un modelo integrado desde una visión holística de la salud.

La moción defendida por el Partido Popular, que fue rechazada por la comisión, establecía la necesidad de tener un marco que contemplara desde una comisión delegada de Gobierno para One Health, y la conveniencia de disponer de un nuevo modelo de sanidad exterior, donde se integraran todos los recursos. Es decir, que el Gobierno de España incluyera la visión One Health en todas sus políticas y acciones.

ESTRATEGIAS DE LA OMS, FAO y OIE

En la reunión, se han recordado las estrategias internacionales como la de la OMS contra la gripe 2019-2030, que marca como prioridades en la prevención de la gripe estacional el control de la propagación de la gripe de los animales a los humanos (zoonosis), el desarrollo de un plan contra una eventual pandemia, así como la mejora del intercambio de información con la FAO y la OIE. También han destacado la estrategia internacional contra la tuberculosis y enfermedades respiratorias.



Juan María Vázquez, Ana Pastor, Luis Alberto Calvo y Rufino Rivero.

El presidente de la OCV ha agradecido el trabajo y defensa que está realizando de One Health tanto el Partido Popular en general como particularmente el profesor Vázquez, "porque es también una de las principales líneas estratégicas y de actuación que tiene establecida nuestra organización para avanzar en una salud global". Asimismo, reconocía la importancia de la nueva visión sobre salud para Europa que ha propuesto la Comisión Europea.

Además, los asistentes han abordado la nueva moción que ha registrado el Partido Popular en el Senado y que será expuesta por el doctor Vázquez, para defender la integración de las bases de datos en sanidad animal o la nueva receta electrónica veterinaria en la base de datos del sistema nacional de salud, con el objetivo de integrar mejor una información necesaria en la lucha contra las zoonosis o la resistencia a antibióticos.

La iniciativa le pide al Gobierno que incluya bajo el concepto One Health los recursos y servicios digitales veterinarios en la Estrategia de Sanidad Digital que está realizando el Ministerio de Sanidad, así como que apruebe un plan de refuerzo de los sistemas de vigilancia epidemiológica, con participación de los veterinarios, que contemple los recursos tecnológicos y profesionales especializados necesarios para dar una respuesta adecuada ante cualquier crisis sanitaria.

EL PRESIDENTE DE LA OCV CONSIDERA IMPRESCINDIBLE ABORDAR LAS CRISIS SANITARIAS DE FORMA INTEGRADA

"Necesitamos fortalecer la inversión en salud pública, en prevención y en vigilancia epidemiológica", afirmó Calvo



décadas habrá un descenso de hasta 10 puntos porcentuales en países desarrollados, "otro problema ante la creciente demanda de proteína animal".

A juicio de Calvo, la veterinaria vive un momento de transición y más en su relación con la sociedad, y aseveró que la leyenda Hygia pecoris salus populi, que viene acompañando a la profesión desde hace más de un siglo, "significa que luchar contra los agentes patógenos que originan enfermedades en los animales es lo mismo que prevenir la aparición de las enfermedades emergentes y reemergentes en los seres humanos".

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, ha propuesto que España adopte un sistema de gestión de crisis sanitarias bajo el prisma One Health "porque consideramos imprescindible contar con estructuras sanitarias coordinadas, con profesionales especializados, que aborden las crisis de forma integrada", dentro de la ponencia que pronunció en el Ciclo de Conferencias One Health organizadas por la Universidad Alfonso X El Sabio.

"Los veterinarios también estamos enfocados a la prevención de la salud de las personas al preservar la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y cuidar del medio ambiente. Por ello, necesitamos fortalecer la inversión en salud pública, en prevención, en vigilancia epidemiológica, porque el sistema sanitario debe tratar de atajar la enfermedad antes de que lleguen a la atención asistencial", indicó Calvo.

Reviste especial gravedad la existencia de agentes patógenos que sobreviven ante los productos antimicrobianos. "Urge buscar alternativas a la utilización de antibióticos, intensificar la prevención, porque se calcula que en 2050 el número de muertes provocadas como consecuencia de la resistencia antimicrobiana superará a las de cáncer, con más de 10 millones de personas anuales", señaló.

Además, conviene tener presente cómo afecta a la producción pecuaria, pues se estima que en un par de

SIETE PRINCIPALES FUNCIONES

Además de reclamar un trato igualitario como otros profesionales sanitarios en la reforma de la Ley General de Salud Pública, para que la veterinaria de este ámbito sea reconocida dentro del Sistema Nacional de Salud, y el desarrollo de especialidades (VIR), Luis Alberto Calvo destacó las siete principales funciones de los veterinarios:

- Preservar la salud pública.
- Garantizar al consumidor la inocuidad de los alimentos.
- Promover la producción animal.
- Reducir la pobreza en el mundo.
- Garantizar la seguridad del comercio mundial de productos de origen animal.
- Preservar las especies animales.
- Defender el bienestar animal.

Tras repasar algunas de las pandemias que ha habido en la historia, como la Yersinia pestis de Bizancio y del siglo XIV, la viruela en el siglo XVIII, la gripe española de 1918 o el virus VIH que ocasiona el sida, y mencionar al doctor prusiano Rudolf Virchow por acuñar el término "zoonosis" en 1821, Calvo ha presagiado que volverá a producirse una gran amenaza para la salud aparte del coronavirus. "No sabemos cuándo ni dónde, pero aparecerá, causará cientos de miles de muertes y devastará la economía. La preparación cuidadosa, la detección y respuesta rápida salvarán muchas vidas humanas y limitarán las pérdidas económicas", subrayó.

66 VETERINARIOS Y ESTUDIANTES SIGUIERON EL CURSO SOBRE FISIOTERAPIA EQUINA



El curso sobre fisioterapia equina programado por la Organización Colegial Veterinaria-OCV contó con 66 asistentes, que siguieron de manera telemática los contenidos impartidos por la especialista Tatiana Hernández Fernández, doctora en Veterinaria por la Universidad Complutense, diplomada en Fisioterapia

por la Rey Juan Carlos, docente en el título de Experto de Rehabilitación y Fisioterapia Equina y residente en el Colegio Americano de Medicina Deportiva y Rehabilitación Veterinaria.

A lo largo de cinco sesiones, las materias vistas se centraron en fisioterapia y valoración funcional (diferencias con el diagnóstico fisiopatológico); modalidades terapéuticas en fisioterapia equina (terapia manual, electroterapia, ejercicios terapéuticos, hidroterapia) y aplicaciones de la fisioterapia equina, con ejemplos prácticos y casos clínicos.

Según ha explicado la ponente, que ha agradecido a la OCV su apoyo a esa disciplina "que se encuentra en pleno crecimiento y desarrollo, son técnicas cada vez más demandadas y que deben integrarse en el plan de tratamiento. Es de gran importancia que sean aplicadas por profesionales veterinarios formados en las mismas para evitar poner en riesgo a los caballos. En los últimos años, además, se ha consolidado la especialidad con la aparición del Colegio Europeo de Medicina Deportiva Veterinaria y Rehabilitación (ECVSMR)".

SOLO UN ENFOQUE ONE HEALTH PERMITIRÁ AFRONTAR LOS DESAFÍOS A NIVEL GLOBAL

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) resalta que la actual pandemia de COVID-19 ha demostrado la necesidad de reforzar y mejorar los sistemas de salud pública, y solo un enfoque One Health permitirá afrontar los desafíos sanitarios a nivel global y prevenir o limitar los efectos de futuras pandemias.

Con motivo de la celebración del 'Día Mundial One Health', hay que tener en cuenta datos como que las ocho enfermedades que -según la Organización Mundial de la Salud- representan una mayor amenaza para la salud pública son zoonosis, es decir, que comparten o pueden compartir animales y personas; o que el 75% de las enfermedades emergentes tienen origen animal. Los problemas sanitarios deben ser abordados en la interfaz hombre-animal-medioambiente, ya que factores como el cambio climático, la globalización o la expansión de la movilidad incrementan las posibilidades de 'saltos entre especies' de virus y enfermedades y su rápida expansión.

La protección de la salud pública está relacionada directamente con la protección de la salud animal por parte de los veterinarios, ya que luchar contra los patógenos que causan enfermedades en los animales



equivale a prevenir la aparición de las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes que afectan al hombre y garantizar una alimentación de calidad sin riesgos sanitarios. Por ello, la OCV recalca que dentro de este sistema basado en el enfoque One Health, los veterinarios somos imprescindibles por nuestros amplios conocimientos en zoonosis, microbiología o inmunología, así como por nuestra experiencia en la prevención y gestión de pandemias.

EL SEMINARIO SOBRE COLONIAS FELINAS CONSTATA EL PELIGRO PARA LA SALUD PÚBLICA QUE SUPONE SU FALTA DE CONTROL



Mantener colonias de gatos enfermos en la calle es una forma de maltrato y juega en contra de su bienestar. Las administraciones, con competencias en el control de estos animales, no cuentan con las herramientas legales que les permita destinar recursos a su vigilancia y control". Así se expresó el veterinario Juan Carlos Ortiz, presidente de la Asociación de Veterinarios Municipales (AVEM), en el seminario online sobre colonias felinas urbanas promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), en el que alertó del peligro que representan para la salud pública.

El ponente señaló que el 80% de los ayuntamientos españoles de más de 20.000 habitantes (324 de 405) no tienen un inspector veterinario municipal, a pesar de

que las competencias sobre el control de los animales de compañía y recogida de animales abandonados recaen sobre los consistorios. Una situación grave que supone "una bomba de relojería porque carecen de medios humanos y materiales para atender una emergencia epidemiológica que obligara a retirar y controlar los gatos de la vía pública".

Ante más de 500 colegiados, Ortiz precisó que cada colonia debe estar "vigilada, controlada y delimitada" para asegurar el éxito de la gestión y su supervivencia. Tanto la gestión como los protocolos asociados de salud animal, salud pública, bienestar animal e impacto ambiental en la biodiversidad, "han de estar elaborados, dirigidos y supervisados exclusivamente por los profesionales veterinarios".

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Según explicó el especialista, consejero técnico del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, la salud pública cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológico pensado para detectar de forma temprana brotes de distintas enfermedades conocidas y emergentes/reemergentes.

Existe una amplia normativa sobre planes de erradicación de enfermedades animales, muchas de ellas zoonóticas y/o epizooticas, "pero la falta de regulación, y de recursos para implementar medidas de control, está poniendo en riesgo la salud pública/animal, medioambiente y la convivencia ciudadana", concluyó.

LA AESAN EDITA UNA SERIE DE TRÍPTICOS INFORMATIVOS

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha editado una serie de trípticos informativos para hacer llegar a la ciudadanía diferentes consejos relacionados con los análisis de triquinosis en la carne de jabalí, el consumo de hortalizas de hoja para población infantil por la presencia de nitratos, y otro relativo a la recolección e identificación de setas. El primero de ellos incluye recomendaciones para cazadores que utilicen carne de jabalí para autoconsumo, con aclaraciones sobre toma de muestras, análisis para la detección, manera de contraer la enfermedad, cuadro clínico y prácticas para prevenir la triquinosis, incidiendo en la importancia de que la carne se halle siempre bien cocinada.



LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS PODRÍA DESBANCAR AL CÁNCER COMO PRIMERA CAUSA DE MORTALIDAD EN UNAS DÉCADAS

Gracias al PRAN, el uso se ha reducido un 58% en sanidad animal por el trabajo riguroso de los veterinarios

La Organización Colegial Veterinaria Española (OCV) advierte de que la resistencia a los antibióticos supone uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la salud pública y, si no se toman medidas eficaces, los expertos prevén que en 2050 la cifra de fallecidos ascienda hasta los 10 millones en todo el mundo, incidencia que desbancaría al cáncer como primera causa de mortalidad.

Con motivo de la conmemoración del Día Europeo para el Uso Prudente de Antibióticos y de la celebración, del 18 al 24 de noviembre, de la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos impulsada por la OMS, conviene incidir en que la resistencia a los antibióticos causa en España 3.000 muertes anuales, una cifra comparable a otras enfermedades con mayor impacto social y altos recursos para campañas de concienciación, como el cáncer de mama (6.000 muertes al año) y muy por encima de la mortalidad en accidentes de tráfico.

De no poner remedio, la mortalidad por resistencia a los antibióticos podría multiplicarse en 2050 hasta las 40.000 muertes al año en España, 390.000 en Europa y 10 millones en todo el mundo. A este grave problema de salud pública se le suma su alto coste económico, que ronda los 150 millones de euros anuales en nuestro país y los 1.500 millones en la Unión Europea.

LOS VETERINARIOS LIDERAN LA LUCHA

Desde que en España se implementó en 2014 el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), la sanidad animal ha experimentado una reducción de un 58,8% -frente al 11,8% en salud humana- gracias a la incansable labor que realizan los veterinarios en ámbitos como prevención, investigación o bioseguridad para reducir su uso de forma considerable.

La OCV considera que es absolutamente necesario intensificar la lucha contra la resistencia a los antibióticos, y resulta imprescindible hacerlo desde el enfoque One Health-Una Sola Salud, ya que las bacterias resistentes a los medicamentos llegan a los seres humanos a través de los alimentos, el medio ambiente (agua, suelo, aire) o por contacto directo humano-animal.

En este punto, resalta la importancia de la prevención de forma que, ante la ausencia de enfermedad, se hace innecesaria la prescripción y consumo de antibióticos tanto en salud humana como en sanidad animal.

En esta línea, el PRAN se estructura en torno a seis áreas de trabajo que son comunes para la salud humana y veterinaria, de acuerdo con el enfoque One Health. Estas seis áreas de trabajo son: prevención, investigación, vigilancia, control, educación y comunicación.



CONSULTAR AL VETERINARIO EVITARÍA EL ABANDONO DE CIENTOS DE MILES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Cada año se abandonan en España más de 300.000 animales domésticos, y el 30% de los casos se concentra en los primeros meses del año debido a los regalos navideños de mascotas, por lo que es totalmente desaconsejable elegir como regalo un animal si la persona que lo va a recibir no conoce y acepta las responsabilidades que implica.

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) subraya que “la decisión de introducir una mascota en un hogar debe ser tomada por la persona que se va a hacer cargo del animal, y en su decisión es recomendable consultar al veterinario, que le detallará las numerosas responsabilidades que conlleva, porque el abandono nunca puede ser una opción”.

No todos los animales precisan los mismos cuidados, suponen los mismos costes económicos o una dedicación similar por parte del propietario, y un veterinario es la persona más indicada para aclarar cualquier duda sobre las necesidades propias de cada especie antes de adquirir un animal de compañía.

Al aceptar y mantener a una mascota se deben contraer una serie de obligaciones conocidas como ‘tenencia responsable’. Entre ellas, caben destacar: el registro del

animal ante la autoridad competente; proporcionarle alimento, hogar y buen trato; educarlo correctamente para que no cause daños a otros animales o personas; procurarle los cuidados veterinarios que precise para su bienestar; o no someterlo a ningún tipo de sufrimiento a lo largo de su vida, entre otros.

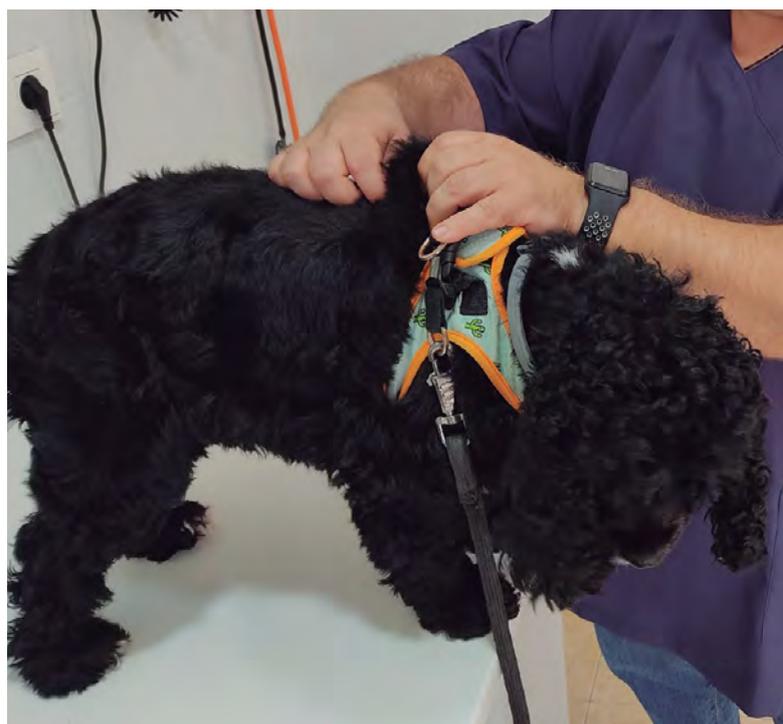
DAÑO A LOS ECOSISTEMAS

Las mascotas más comunes en los hogares españoles son los perros y gatos, pero cada vez hay más familias que introducen en sus hogares animales exóticos como conejos, loros o tortugas. El abandono de estos animales, además de ser un delito, provoca que estas especies habiten y se reproduzcan en un medio que no es el suyo, lo que repercute directamente en el medio ambiente, ya que daña el equilibrio de los ecosistemas, provoca la emergencia de enfermedades y perjudica a las especies autóctonas.

“No debemos olvidar que la salud de animales, personas y medio ambiente está íntimamente relacionada bajo el paraguas One Health-Una Sola Salud y si no cuidamos cualquiera de estas tres patas, va a afectar de manera directa o indirecta a las otras dos”, concluye la corporación que agrupa a más de 30.000 veterinarios españoles.

REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo Sáez, acompañado del secretario general, Rufino Rivero Hernández, y de la consejera de la junta ejecutiva permanente María Luisa Fernández Miguel, en su calidad de vocal de pequeños animales, han mantenido una reunión con el director general de Derechos de los Animales, Sergio García Torres, para abordar diversos asuntos relacionados con la Ley de Bienestar Animal que sigue avanzando en su proceso de elaboración. Durante el encuentro, García Torres señaló que su departamento tendrá en cuenta la opinión técnica de los veterinarios en todos los aspectos, especialmente en lo referente a identificación y bienestar animal.



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

Últimos resultados:

- ARAGÓN 2017-2020 (final): 19 de 15 aprobados (nº 1 incluido).
- MURCIA 2019-2020 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA 2019 (final): 5 de 9 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA 2018 (final): 8 de 18 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA - Sanitarios Locales 2017-2020 (final): 22 de 58 aprobados.
- LA RIOJA 2018-2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido).
- ARAGÓN 2016-2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido).
- CUERPO NACIONAL VETERINARIO 2017-2018 (final): 18 de 40 aprobados.
- NAVARRA 2016-2017 (final): 4 de 6 aprobados.
- VALENCIA SALUD PÚBLICA 2016-2017 (final): 44 de 123 aprobados.
- COMUNIDAD DE MADRID 2016 (final): 18 de 43 aprobados.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 56 plazas OEP 2019 + 59 Plazas OEP 2020.
- TÉCNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 27 plazas OEP 2019.
- ARAGÓN: 22 plazas libres OEP 2018-19 + 36 plazas consolidación OEP 2018-19. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA – 64 plazas Sanidad OEP 2017-18 + 22 plazas Agricultura OEP 2017-18. Incluye lista de interinos.
- MURCIA: 13 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2017 + 12 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- GALICIA: 73 plazas OEP 2017-19. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA AGRICULTURA: 28 plazas libres OEP 2017 + 14 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA SAS: 19 plazas OEP 2018-19. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD DE MADRID: 23 plazas OEP 2017 + 23 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA: 28 plazas Sanitarios Locales OEP 2019-20 + 7 plazas Cuerpo Superior OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + 128 plazas OEP 2018.
- NAVARRA: 6 plazas Salud Pública OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: 20 plazas Veterinarios + 52 plazas Salud Pública OEP 2019.
- LA RIOJA: 6 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- CANARIAS VETERINARIA ASISTENCIAL: 4 plazas OEP 2019 + próxima OEP 2020-21.
- CANARIAS AGRICULTURA: próxima OEP 2020-21.
- ISLAS BALEARES: 9 plazas en curso OEP 2019 + próxima OEP 2020-21.
- CATALUÑA: 80 plazas OEP 2020. Incluye lista de interinos.

Grupos abiertos a incorporación:

- ALICANTE (Colegio Oficial Veterinarios).
- BARCELONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- BILBAO (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ISLAS BALEARES (Colegio Oficial Veterinarios).
- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Col Of Veterinarios).
- LEÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- LLEIDA (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Abalar).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTA CRUZ DE TENERIFE (Colegio Oficial Veterinarios).
- SEVILLA (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es

ENTREVISTA

“LA VETERINARIA HA LEVANTADO MI EDIFICIO VITAL”



Gonzalo Giner, en su trabajo cotidiano como veterinario.

IGNACIO MIRANDA

Escritor de éxito y veterinario vocacional. Gonzalo Giner (Madrid, 1965) escribe de madrugada y es el propio ejercicio de su profesión en el ámbito de la nutrición animal, recorriendo ganaderías del centro de España, el que le aporta escenarios, tramas y conversaciones para los personajes de sus novelas. Tras obtener recientemente el premio Fernando Lara por su obra “La bruma verde”, ambientada en el corazón de África para denunciar el expolio de sus recursos naturales, en esta entrevista aborda diferentes cuestiones de interés, desde el animalismo al cambio climático, con respuestas que invitan a una profunda reflexión.

- EN “LA BRUMA VERDE”, DE ALGUNA MANERA, DEJA ENTREVER SU FASCINACIÓN POR ÁFRICA. ¿QUÉ HA ENCONTRADO EN ESTE CONTINENTE?

En África se respira la vida en mayúsculas, tiene la capacidad de sorprenderte a cada minuto y acoge a un numeroso ejército de cooperantes que sienten en su conciencia el deber de hacer algo por los demás, por el reino animal en el caso de nuestros colegas, o por

Gonzalo Giner
Veterinario y escritor

la preservación del medio ambiente y los entornos naturales. Y tanta generosidad, tanta belleza a tu alrededor y tanto misterio por descubrir, no deja que uno se mantenga ausente, sino todo lo contrario. Me considero un decidido apasionado de ese continente, desde todos los ángulos posibles. Es maravilloso.

- ¿SOMOS CONSCIENTES EN EL MUNDO OCCIDENTAL DE LA ESQUILMACIÓN BRUTAL DE RECURSOS EN DETERMINADAS ZONAS DEL PLANETA Y SU CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO?

Para nada. Vivimos al margen de África. Los medios de comunicación nunca ponen el foco en ese continente, y como miramos a otro lado estamos dejando que otros lo hagan, otros que están operando en la sombra para hacerse con sus enormes recursos poco a poco, esquilmando las escasas posibilidades de salir adelante por ellos mismos. Desde hace más de una década, hay quienes están decididos a comprar extensiones inimaginables de terrero, también selva, como es el caso de China, con el objetivo de intensificar cultivos para controlar una reserva estratégica de alimentos con los que cubrir las necesidades futuras de su población.

- JUNTO A OTROS PELIGROS LATENTES QUE ESTÁN AHÍ...

En efecto. También desconocemos los riesgos que tiene para la salud del planeta una mala gestión de las enormes turberas que se extienden a lo largo y ancho de la franja selvática tropical del continente africano; un sumidero natural de CO₂, pero también un potencial emisor de insoportables cantidades de metano en caso de remover el milenario contenido de materia orgánica en estado latente bajo sus enormes zonas pantanosas.

//

En África se respira la vida en mayúsculas, tiene la capacidad de sorprenderte a cada minuto”

- EN ESTE SENTIDO, TANTO EL SARS-COV-2 COMO OTRAS ZONOSIS, ¿DEBEN ENTENDERSE COMO AVISOS DE LA PROPIA NATURALEZA SOBRE ALGO QUE NO SE ESTÁ HACIENDO BIEN?

Estoy muy de acuerdo con tu reflexión. Solo hay que asomarse a la página del Instituto Jane Goodall y constatar el esfuerzo que esa institución lleva haciendo desde hace muchos años para frenar el comercio de especies protegidas, en contra de la deforestación masiva de la selva y del furtivismo, solo como un

ejemplo de lo que denuncian otras muchas ONG. Nos puede parecer hasta increíble, pero en este momento se sigue comiendo carne de animales exóticos en ciertos restaurantes orientales como también en algunos otros países de África, lo que conlleva una mayor exposición del hombre a las enfermedades animales y a la inversa.

- LA OBRA MUESTRA UN ENFRENTAMIENTO ENTRE DOS MANERAS DE ACTUAR, LA DE QUIENES BUSCAN EL BIEN COMÚN Y LA DE QUIENES SE RIGEN POR EL INTERÉS PERSONAL. ¿POR QUÉ NO SIEMPRE TRIUNFA LA PRIMERA?

¿Quién dice que no triunfa? Yo creo que la suma de los miles de pequeños avances y gestos que se realizan a diario en la buena dirección, por parte de miles de personas anónimas, es una gran noticia y siempre, siempre, acaban consiguiendo mejorar las situaciones que se pretenden corregir. Por el lado contrario, cuando son los políticos los que tienen que actuar no terminamos de ver ningún avance importante. Pero eso es consustancial a la nueva política que nos está tocando vivir; aquella que cree que lo único que los gobernados necesitamos es tenerlos siempre a ellos, dirigiendo nuestro destino sin tener en cuenta los principios que deberían moverles. Los grandes ideales que abanderaban las ideologías clásicas en la búsqueda del bien común y de la solidaridad, han dado paso al marketing, al cultivo de la imagen y al corto recorrido. Tendríamos que evitarlo entre todos.

- LOS ANIMALES SON UNA PARTE ESENCIAL DE SUS OBRAS. ¿ESA ESTRECHA RELACIÓN DE LOS PERSONAJES CON ELLOS LOS HACE MEJORES DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO?

Deberíamos recordar de vez en cuando que nuestra especie es heredera de otras que convivían en condiciones de igualdad con el resto del mundo animal, que durante muchos miles de años no practicábamos la comunicación verbal, al igual que ellos, y que nuestra relación con la naturaleza por entonces era armoniosa y respetuosa por la cuenta que nos traía. Cuando olvidamos que con el

mundo animal somos compañeros de viaje, en esta larga historia, y empezamos a sentirnos superiores, rompemos el equilibrio natural y nos vemos perjudicados: esa es mi forma de ver. En mis novelas los animales toman un protagonismo muy importante, es cierto, y si lo hago es como respeto de su maravillosa contribución a lo que somos como hombres, a nuestra realidad vital, y también como homenaje a nuestra profesión.



Deberíamos recordar que nuestra especie es heredera de otras que convivían en condiciones de igualdad con el resto del mundo animal"

- NADIE DUDA DEL CARÁCTER SINTIENTE DE LOS ANIMALES, PERO A MENUDO OBSERVAMOS UNA TENDENCIA CLARA A HUMANIZARLOS. ¿CONSIDERA QUE ESTE FENÓMENO ES UN ERROR?

Sin ninguna duda. Creo que humanizar a nuestras mascotas como se está haciendo desde hace un tiempo roza el maltrato animal. El animal ha de poder expresar todo lo que su condición y especie le pide, y en ese sentido cualquier manipulación que los enfrente a sus instintos naturales irá en contra de su bienestar. No nos engañemos, un perro no es más feliz oliendo al gel que su dueño elige en una tienda, lo es frotándose contra el suelo y mejor todavía si lo hace sobre un caracol muerto. Puede resultar incómodo de entender, pero es la realidad.

- HAY CIERTA CONFUSIÓN EN EL CONCEPTO BIENESTAR ANIMAL. ¿CONVENDRÍA FIJAR UN CRITERIO MÁS CIENTÍFICO AL RESPECTO POR PARTE DE LOS VETERINARIOS?

No te falta razón, pero no se me escapa la complejidad de esa tarea. ¿Por qué lo digo? Porque la gente vive este



tema con mucha emoción, a veces mal enfocada, o por lo menos demasiado entremezclada. Y en ese sentido, quizá el público no está dispuesto a discutir ese concepto en términos técnicos o racionales. Puede que necesitemos trabajar en más frentes, porque esta batalla no se gana solo con revistas técnicas o comités científicos, sobre todo se libra a través de la comunicación...

- EN "EL SANADOR DE CABALLOS" Y "EL JINETE DEL SILENCIO" COBRAN ESPECIAL IMPORTANCIA LOS ÉQUIDOS. ¿ES EL CABALLO EL ANIMAL QUE MÁS HA CONTRIBUIDO AL PROGRESO DE LA HUMANIDAD?

El caballo ha sido arma de guerra, moneda de cambio entre la nobleza y los reyes para ganarse sus favores, medio de transporte hasta casi entrado el siglo XX, tecnología postal, y hasta han llegado a crear una disciplina artística con sus aires y pasos, lo que ahora conocemos como Alta Escuela dentro de la equitación. Pero también se han convertido en objeto de apuestas, en carreras y torneos, y ha sido cómplice de amoríos prohibidos en bosques cercanos a castillos o encomiendas, y es el animal que desde el punto de vista estético mejor responde a los cánones clásicos. ¿Se le puede pedir más?



Me levanto encantado y con la emocionante sensación de estar creando algo bonito

- ¿QUÉ SE PUEDE APRENDER DE AQUELLOS ALBÉITARES DE HACE SIGLOS?

Que no tenían los medios ni el acceso a la información que ahora tenemos, y sin embargo se cultivaban leyendo todo lo que se había escrito en torno a la enfermedad de los animales y sobre todo de los caballos. Ese espíritu no se debería perder. Esa curiosidad permanente por actualizar los conocimientos, por estar al día, por no dejarse llevar por la pereza, por buscar siempre cómo mejorar. Si lo hacemos, seguro que no dejaremos en mal lugar a nuestra profesión, dentro de la historia que nos ha tocado vivir; ellos la ensalzaron y prestigiaron. Ahora es nuestro turno.

- ¿CÓMO ES UNA JORNADA EN SU TRABAJO COMO VETERINARIO ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN?

Tengo dos versiones de día como especialista en nutrición de rumiantes: cuando formulo en una fábrica-cliente actualizando precios y reformulando los piensos para conseguir optimizar el aporte nutritivo a las especies de destino, al mínimo coste posible y con la más alta tecnología nutricional. Y otros días, paso a ver a los ganaderos, vaquerías y cebaderos de terneros, para tomar muestras de forraje, de su unifeed, para monitorizar

resultados productivos, corregir soluciones dadas, valorar la gestión y manejo de los alimentos, del sistema de reparto, de la condición corporal de los animales, y trato de decidir nuevos objetivos ellos...

- ¿DE DÓNDE SACA TIEMPO PARA ESCRIBIR?

De la madrugada. Yo escribo de 4 a 7 y luego me voy a trabajar. Un día a la semana, eso sí, intento darlo a la escritura por entero, aparte de los fines de semana. Seguro que mis horarios asustarán a muchos, pero os puedo asegurar que me levanto encantado, sin despertador, y con la emocionante sensación de estar creando algo bonito, que además es muy gratificante. En mis viajes por Segovia, Ávila, Salamanca y Madrid, aprovecho el tiempo para imaginarme escenarios, tramas y conversaciones entre mis protagonistas, que vuelco al ordenador durante la madrugada siguiente.

- ¿QUÉ LE FALTA Y QUÉ LE SOBRA A LA PROFESIÓN VETERINARIA EN ESPAÑA ACTUALMENTE?

Qué le sobra es evidente; la mitad de sus facultades. ¿Qué le falta? Que el Ministerio de Sanidad reconozca la necesidad de contar con la profesión veterinaria para sumarla al resto de profesiones sanitarias y poder combatir entre todos esta pandemia y las que vendrán en el futuro. Le falta presencia política.

- ¿QUÉ LE HA APORTADO LA VETERINARIA A SU FORMA DE VER Y VIVIR LA VIDA?

La veterinaria ha levantado mi edificio vital; no me siento capaz de hacer otra cosa que no sea trabajar con los seres más maravillosos de la tierra, salvo escribir. Pero aun tocando otros mundos como ahora hago, siempre he querido mantener mi trabajo por encima de todo y así deseo que siga pasando. La necesito incluso para emprender mi faceta literaria, porque es fuente de inspiración cada vez que construyo nuevas tramas, personajes o vicisitudes. Llevo con orgullo mi profesión y también al colectivo que la forma...



El escritor, en la entrega del Premio de Novela "Fernando Lara".

ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

CONSEJO DE CASTILLA Y LEÓN

EL FORO DE LA PROFESIÓN VETERINARIA DE CASTILLA Y LEÓN DENUNCIA QUE LA SALUD PÚBLICA ESTÁ "ABANDONADA"

Los veterinarios de Castilla y León reclaman su incorporación real al Sistema Nacional de Salud y denuncian que la salud pública está "abandonada", durante el plazo de exposición a consulta pública en el que el Ministerio de Sanidad ha tenido el proyecto que pretende regular la Formación Sanitaria Especializada, centrado en las especialidades en Ciencias de la Salud, las áreas de capacitación específica y el procedimiento de creación de títulos de especialista en Ciencias de la Salud.

Los veterinarios exigen a Sanidad su incorporación al sistema de formación sanitaria y le recuerdan que solamente a través de un enfoque 'One Health' se podrá hacer frente a la prevención de enfermedades, un concepto que evidencia que la salud de animales y humanos, así como el medio ambiente, están conectados entre sí y las acciones que se toman con unos repercuten al resto de la cadena.

El escrito remitido al Ministerio de Sanidad ha sido redactado por el Foro de la Profesión Veterinaria de Castilla y León, en el que confluyen las principales fuerzas del sector en la Comunidad (Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León; único campus en la Comunidad que imparte esta formación universitaria;

y el Sindicato Veterinario de Castilla y León (SIVECAL). En el documento, los veterinarios solicitan que se incorporen dos especialidades veterinarias dentro de los títulos de especialista en Ciencias de la Salud:

- Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
- Veterinaria de Animalario de Investigación

También solicitan que se incluya al graduado/licenciado en Veterinaria entre los títulos de acceso a las especialidades de:

- Análisis clínicos y bioquímica clínica
- Genética clínica
- Inmunología
- Microbiología y Parasitología
- Radiofarmacia

En el escrito, los veterinarios recuerdan que la actual pandemia del coronavirus está mostrando, entre otras muchas debilidades del Sistema Nacional de Salud, "que la salud pública está abandonada y precisa de una fuerte inyección de recursos humanos y materiales". También piden que se tenga en cuenta la expansión de las enfermedades zoonóticas en el actual contexto de cambio climático que supone una amenaza para la biodiversidad y altera los procesos naturales.



CONSEJO DE CATALUÑA

RICARD PARÉS, NUEVO PRESIDENTE, DARÁ CONTINUIDAD A LA GESTIÓN DE SU PREDECESORA



El Consejo de Colegios Veterinarios de Catalunya (CCVC) ha renovado su presidencia, que pasará a ser ocupada por el vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, Ricard Parés, quien compaginará ambos cargos. Durante el mandato de cuatro años que ahora se inicia, Parés se ha marcado dos objetivos claros: poner en valor la profesión veterinaria y posicionar el Consejo como interlocutor de la profesión ante la administración.

Esta renovación se produce después de que la anterior presidenta, Cori Escoda, haya concluido su mandato como presidenta del CCVC y también como presidenta del Colegio de Veterinarios de Tarragona, tal y como establecen los estatutos de ambas instituciones. Ricard Parés agradece la labor realizada por Cori Escoda y se propone dar continuidad a todos los proyectos que su predecesora impulsó. "Seguiremos trabajando desde la perspectiva One Health (Una Sola Salud): es el concepto que nos permite incluir todo el colectivo veterinario, ya que interrelaciona la salud humana, el animal y la medioambiental", destaca el nuevo presidente.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Parés inició su carrera en el campo de los pequeños rumiantes. Desde 2002 ha trabajado en el sector porcino como director de la Asociación Catalana de Productores de Porcino (Porcat). Actualmente, combina su actividad profesional con la docencia superior, ya que es profesor asociado en el Departamento de Ciencia Animal y Alimentaria de la Facultad de Veterinaria de la UAB y el Campus de Alimentación y Nutrición Torribera de la Universidad de Barcelona (UB).

CONSEJO DEL PAÍS VASCO

FRANCISCO GALISTEO ASUME LA PRESIDENCIA

Francisco Galisteo Martínez ha asumido este trimestre la presidencia del Consejo de Colegios Veterinarios del País Vasco, que agrupa a los más de 800 profesionales de las tres provincias de Euskadi, con los objetivos de promover el concepto One Health/Una Sola Salud entre instituciones y sociedad, y fomentar la formación entre el colectivo tanto de manera presencial como digital, con especial atención a fórmulas que faciliten el acceso.

Natural de Córdoba, en cuya Facultad de Veterinaria obtuvo la licenciatura en 1985, ha desarrollado la práctica totalidad de su trayectoria en San Sebastián, dentro de la clínica de pequeños animales que sigue ejerciendo en la actualidad, como socio de un conocido centro veterinario.

Desde finales de 2016 preside el Colegio guipuzcoano, donde recibió el testigo de manos de Manuel Etxaniz Makazaga, que fue su máximo responsable durante 23 años. Otros objetivos que se fija Galisteo al frente del



Consejo se centran en la implantación y gestión de la receta veterinaria electrónica; mantener y mejorar las relaciones institucionales tanto con el Gobierno vasco y las diputaciones como con el resto de profesiones sanitarias, además de representar y defender al colectivo ante las agresiones que sufre como profesión.

APLAZADO EL CONGRESO DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA DE CÓRDOBA

El Comité Organizador del III Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria informa de que decidió aplazar el Congreso, previsto en Córdoba los días 26 y 27 de noviembre, ante la recomendación formulada por el Ministerio de Sanidad. La organización seguirá recibiendo comunicaciones hasta nuevo aviso de fin de plazo y el comité científico irá analizando los mejores trabajos, a los que se les dará certificación de galardón, además de difusión. Está previsto por parte de la organización anunciar una nueva fecha de celebración con la debida antelación y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, con objeto de evitar cualquier perjuicio a asistentes y/o expositores.

LOS VETERINARIOS FORMAN PARTE DEL GRUPO DE EXPERTOS POR LA PAC DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha constituido el grupo de expertos que analizará la nueva PAC con el objetivo de establecer la mejor propuesta para el futuro de Andalucía, con presencia de veterinarios. En su intervención, la consejera Carmen Crespo señaló que "este conjunto de expertos son 'personas idóneas' para afrontar la responsabilidad de defender el campo andaluz, desde sus conocimientos y experiencias, en un momento decisivo en el que se está debatiendo la futura PAC a nivel europeo y nacional", ya que, uno de los principales cometidos de este foro está enfocado en analizar los proyectos a presentar al plan europeo de recuperación 'Next Generation'.

El Grupo de Expertos Andaluces lo forman una veintena de miembros con perfiles que van desde cargos de la Administración Autonómica,



Universidad y sector agropecuario. Los veterinarios están representados por el presidente del consejo Andaluz, Fidel Astudillo. Desde la entidad se viene trabajando a diario para que esta voz tenga relevancia y permita luchar por los intereses del sector agrario como profesionales veterinarios al cuidado de la sanidad animal, producción y bienestar animal, seguridad alimentaria y salud pública.

PRESUPUESTOS Y DEFINICIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS

El Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios ha celebrado su asamblea general en la sede del Colegio de Sevilla, de modo semipresencial, sesión en la que además de aprobar la liquidación de los presupuestos y memoria de 2019 hubo un debate sobre temas de interés para la profesión, con aportación de nuevas estrategias de trabajo para facilitar la tarea diaria de los veterinarios.

El presidente del Consejo, Fidel Astudillo, presentó el balance de gestión y memoria de actividades referidos a 2019: reuniones con Administraciones, grupos parlamentarios, RECEVET, datos destacados de la gestión del Registro de Animales de Compañía, así como de la emisión del Documento de Identificación Equina, diferentes formaciones impartidas a veterinarios, impactos en medios y campañas de sensibilización, entre otras cuestiones.

También se informó sobre todo lo acontecido hasta agosto del presente año 2020, además de las próximas citas veterinarias programadas. Astudillo anunció que, en cuestión de formación, el Consejo pretende continuar en la línea de organizar los cursos de carácter obligatorio (directorio, identificación, DVR, etc.) y los más demandados desde la propia organización para todos los colegios andaluces, y asegurar así que las formaciones se imparten en todas las provincias por igual.

Por su parte, el vicepresidente, Ignacio Oroquieta Menéndez, dio a conocer el balance final de los presupuestos de 2019 con una pormenorizada exposición de las cifras de ingresos y gastos que componen el citado cierre presupuestario, que, un año más, arrojan un resultado positivo. Toda la asamblea se desarrollo observando las más estrictas medidas de seguridad para prevenir contagios.

CONSEJO DE CASTILLA-LA MANCHA

MÁS DE 500 VETERINARIOS GARANTIZAN EL BUEN DESARROLLO DE LAS 4.000 MONTERÍAS PREVISTAS PARA ESTA TEMPORADA DE CAZA

Más de 500 veterinarios garantizan el buen desarrollo de las casi 4.000 monterías previstas para esta temporada en la región, en las que desarrollan tareas imprescindibles para el buen funcionamiento de la actividad cinegética y la seguridad alimentaria de la carne de caza que se comercializa y consume.

El presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, subraya que “los veterinarios no solo juegan un papel importante el día de la actividad cinegética, sino que en lo relacionado con la caza velan durante todo el año por el buen manejo de los animales y garantizan el bienestar y la sanidad animal, así como la correcta gestión del medio ambiente”. Está previsto tomar muestras en cerca de 700.000 piezas, el 70 por ciento de caza menor.

“Los veterinarios cinegéticos son responsables de mantener el equilibrio de los ecosistemas, salvaguardar la fauna silvestre y controlar la emergencia de enfermedades zoonóticas, protegiendo, por consiguiente, la salud de las personas”, continúa García Alía. “Personas, animales y medio ambiente compartimos una misma salud y estamos expuestos a las mismas amenazas, por lo que únicamente trabajando desde un enfoque One Health-Una Sola Salud, se puede garantizar la salud pública”, señala.

CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE

Castilla-La Mancha alberga más de 111 espacios naturales protegidos, entre los que se encuentran 2 parques nacionales con gran riqueza faunística, en cuya gestión, protección y conservación participa de forma muy activa el colectivo veterinario, desde el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas o el cuidado de la fauna silvestre hasta el control de enfermedades zoonóticas, prestando especial atención en las enfermedades emergentes que pueden suponer un mayor riesgo para las personas y animales domésticos.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Suelo, el Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha ha resaltado la imprescindible labor que realizan los veterinarios en la región en el cuidado de las más de 580.000 hectáreas de espacio natural, para salvaguardar la sanidad animal de la fauna y, por consiguiente, la salud pública. Castilla-La Mancha es la región con mayor superficie dentro de la Red Natura 2000, y acoge el hábitat perfecto para las principales especies mediterráneas como el águila imperial, el lince o la grulla.

García Alía incide en la importancia de “trabajar bajo el enfoque One Health-Una Sola Salud, ya que es el que garantiza el equilibrio de los ecosistemas y la salud y bienestar de animales y personas y, por tanto, la toma de conciencia colectiva por parte de toda la sociedad”.



ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

SEVILLA

LOS AYUNTAMIENTOS DE LA RINCONADA Y LA PUEBLA DEL RÍO FIRMAN CONVENIOS CON EL COLEGIO PARA IDENTIFICACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



El Ayuntamiento de La Rinconada y el Colegio de Veterinarios de Sevilla han firmado un nuevo convenio de colaboración para continuar con la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, como ya se venía haciendo desde el año 2005. El presente acuerdo tiene una duración de un año, con prórrogas anuales, y permitirá gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de seguridad y bienestar animal, junto con la garantía de la salud pública.

El acuerdo fue suscrito digitalmente por Javier Fernández de los Ríos Torres, alcalde de la citada localidad, situada en el entorno de la capital hispalense y con una población de 38.000 habitantes, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez.

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, los propietarios de perros, gatos y hurones tienen que proceder a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán

directamente de cada Ayuntamiento.

Por su parte, el Consistorio de La Puebla del Río y el Colegio de Sevilla suscribieron un convenio de colaboración muy similar para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía. El presente convenio tiene una duración de cuatro años prorrogable y se centra en gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de la seguridad y bienestar animal, junto con la garantía de la salud pública.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE DATOS

El acuerdo fue suscrito digitalmente entre el alcalde de la localidad, Manuel Bejarano Álvarez, y el presidente del Colegio, Ignacio Oroquieta Menéndez. Gracias a lo estipulado, el Colegio de Veterinarios de Sevilla asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorpore, su custodia, la puesta a disposición del Ayuntamiento de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), o la resolución de las dudas y consultas de los funcionarios municipales con funciones en la materia, entre muchas otras actuaciones.

LOS VETERINARIOS, CLAVES EN SICAB 2020

Adaptado a las restricciones sanitarias por la COVID19 y con aforo reducido, este 2020 el Salón Internacional del Caballo (SICAB) celebró su 30 edición en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES) con un formato dedicado en exclusiva a las actividades ecuestres. Del 7 al 10 de octubre tuvieron lugar las Finales de la Copa ANCCE de Doma Clásica y el Ciclo de Caballos Jóvenes, y del 13 al 18 de octubre el Campeonato del Mundo de Caballos de Pura Raza Española y las Copas ANCCE de Alta Escuela y de Equitación de Trabajo.

SICAB es la muestra de caballos de Pura Raza Española más importante del mundo y este año ha contado, teniendo en cuenta en las limitaciones de aforo, con más de 380 caballos pertenecientes 197 ganaderías. Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla destacan que "el Comité Organizador cuenta con un equipo veterinario compuesto al menos por un veterinario, auxiliado por uno o varios asistentes y con los medios suficientes para desarrollar con eficacia sus funciones, prestando sus servicios en jornada diurna y nocturna".

En esta edición el veterinario oficial de SICAB es, un año más, Fernando Caballos Rufino y tesorero del Colegio de Veterinarios de Sevilla, que estuvo a disposición de los ganaderos en todo momento.



Dentro de las medidas sanitarias establecidas y los protocolos de actuación para salvaguardar la seguridad de los caballos, el profesional veterinario tiene un papel fundamental cada año sin el cual este acontecimiento no sería posible.

REUNIÓN CON LOS FARMACÉUTICOS PARA CUESTIONES DE INTERÉS

Responsables del Colegio de Veterinarios de Sevilla se ha reunido con sus homólogos del Colegio de Farmacéuticos, en la sede del primero, para tratar algunos temas de gran importancia e interés común para ambos sectores, como la receta veterinaria o la posibilidad de realizar formación continuada en materias comunes. Al encuentro acudieron, por parte del Colegio Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente; Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente, y Fernando Caballos Rufino, tesorero, mientras que el de Farmacéuticos estuvo representado por Manuel Pérez Fernández, presidente, y Juan Pedro Vaquero Prada, secretario.

CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Los últimos sucesos acontecidos de Sevilla con perros potencialmente peligrosos (PPP) han hecho necesario recordar las obligaciones y responsabilidades que deben asumir sus propietarios. Por ello, el Colegio de Veterinarios ha editado una mini-guía sobre tenencia y obligaciones de los dueños de este tipos de animales, basada en el Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, y el Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en Andalucía, con indicación de las razas y los cruces de los animales de la especie canina potencialmente peligrosos.

Esta nueva campaña realizada por el Colegio va dirigida a

los propietarios de PPP y a los ciudadanos en general, y está compuesta por varias infografías en la que se tratan las razas y los cruces de los perros con esta consideración, sus características morfológicas, la importancia de la identificación y registro, los requisitos necesarios para la obtención de las licencias administrativas que habilitan su tenencia y las medidas de seguridad respecto del manejo y custodia de dichos animales.

Escanea este código QR para consultar la miniguía



PALENCIA

EL COLEGIO FELICITA AL VETERINARIO PEPE MARCOS CON MOTIVO DE SU 100 CUMPLEAÑOS



El Colegio de Veterinarios de Palencia se sumó al homenaje al veterinario José Marcos González, Pepe Marcos, que 19 de octubre cumplió 100 años, al tiempo que destaca sus valores profesionales y humanos, y lamenta no poder llevar a cabo de forma presencial el acto previsto para distinguir su trayectoria por motivos de seguridad ante la Covid 19.

Hijo de Juan Marcos Rebollar, también veterinario, Pepe nació en Magaz de Pisuerga y estudió interno en el Colegio de los Maristas de la capital. En 1939 llegó a León para cursar Veterinaria, que concluyó cinco años después con varias matrículas de honor en su expediente. Fue adquiriendo práctica, junto a su padre, en el partido veterinario de Villalobón, hasta lograr gran pericia en todas las vertientes de la profesión.

Apasionado de la clínica y de la ganadería, consagró su vida al cuidado de los animales en diferentes áreas. Desde la producción –genética, alimentación, manejo, reproducción...- a sanidad animal, al participar en la lucha contra la tuberculosis en tareas de saneamiento ganadero, pasando por salud pública. También destacó su activa tarea dentro del Centro de Inseminación Artificial de Ganado Vacuno de Palencia; su periodo como inspector y director del Mercado Municipal de Abastos y sus funciones como asesor en la plaza de toros.

SIN HORARIO DE TRABAJO

Muy valorado por sus compañeros, Pepe no tenía horario de trabajo, porque siempre estaba a disposición de los animales y los ganaderos que por una urgencia le reclamaban, "pasando incluso la noche en las explotaciones para observar la evolución del proceso patológico", afirma el veterinario palentino César Martín Romero, quien resalta que el respeto que se le tenía como profesional se traducían en cordial afecto, "y a veces tuvo que atender a alguna mujer parturienta o un familiar enfermo hasta la llegada del médico".

Pepe Marcos fue profesor de ganadería en la Escuela de Capataces Regantes de la Confederación Hidrográfica del Duero, consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, secretario del Colegio de Veterinarios, Diplomado en Sanidad, clasificador de vacuno de añojo... Méritos por los que ingresó en la Orden Civil del Mérito Agrícola en 1981. La Asociación de Veterinarios Titulares le nombró veterinario titular del año en 1984.

Tras su jubilación, en 1986, siguió colaborando con el Laboratorio de Sanidad Animal y con el Colegio palentino. Hoy, el agosto profesional todavía comenta a sus sobrinos la gravedad de la pandemia que vivimos, y los veterinarios de Palencia y de España celebramos con él sus 100 años de vida, de enseñanza y de entrega a la profesión.

LAS PALMAS

CESTA DE NAVIDAD CON PRODUCTOS LOCALES

El coronavirus, indudablemente, ha sido un duro varapalo para todos, poniendo en riesgo tanto la salud como la actividad laboral de todos nosotros. Aun así, esperamos que te encuentres bien y no dudes en contactar con nosotros para, en la medida de lo posible, ayudarte en estos momentos difíciles".

La junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Las Palmas se ha dirigido con este mensaje a sus más de 900 colegiados para informarles de que este año, por primera

vez en la historia de la entidad, dado que no se ha podido llevar a cabo el tradicional acto de confraternización de la cena por San Francisco, se entregará un pequeño obsequio.

En concreto, se trata de un formato de cesta de navidad, con productos locales de la isla de Gran Canaria, más en concreto del municipio de Tejeda, como muestra de apoyo a nuestro sector primario y la economía local en este periodo de crisis.

MADRID

LA EXPERIENCIA DE LOS VETERINARIOS EN ZONOSIS PODRÍA APORTAR MUCHO EN EL CONTROL DE LA COVID-19



El vocal de la junta de gobierno de Colvema, Manuel Lázaro Rubio, que participó en una de las mesas redondas de la IV edición del 'Día de las Profesiones', organizado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), recordó en su intervención, que la Covid-19 es precisamente una zoonosis, es decir, una enfermedad que ha pasado del animal al hombre y que no sólo existe ésta, sino que el 75% de las enfermedades emergentes actualmente proceden de los animales (ébola, influenza, fiebre del Nilo...).

Lázaro Rubio señaló que la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) se fundó antes incluso que la OMS, "y los veterinarios llevamos más de 80 años luchando contra coronavirus en animales". Ha destacado la amplia formación y experiencia de los veterinarios en el campo de la prevención control y erradicación de zoonosis y ha reivindicado "que se cuente más con esta profesión en los comités asesores, ya que los veterinarios tenemos una visión global de las enfermedades y podríamos aportar mucho en el control de esta pandemia, mediante el enfoque One Health". En este evento, el Colegio de Veterinarios contó con un stand virtual, desde el que se ofreció información a la ciudadanía de la versatilidad de

la profesión, para resaltar su carácter sanitario, esfuerzo, enorme solidaridad y capacidad organizativa, que han sido claves desde el principio de la pandemia.

El encuentro, organizado por Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), de la que forman parte cerca de 40 colegios profesionales con casi 400.000 colegiados en la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo servir de punto de encuentro e información de las profesiones madrileñas con la ciudadanía para dar a conocer la función social que los Colegios Profesionales desempeñan.

LABOR ESENCIAL DE LOS COLEGIOS

En el acto de inauguración, se ha proyectado un video en el que José Luis Martínez Almeida, alcalde de Madrid, ha asegurado que "las profesiones madrileñas suponen un sector determinante para superar la pandemia y recuperar el futuro de la ciudad y que, para conseguirlo deberán continuar demostrando su vigor, capacidad de adaptación y resiliencia, en un contexto como el actual. Juntos, sacaremos esta situación adelante".

La clausura oficial del evento corrió a cargo del consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid, Enrique López, quien ha apostado por la actualización de la ley 19/1997 de 11 de julio de colegios profesionales de la Comunidad de Madrid, algo para lo que quiere contar con el apoyo y la opinión de los colegios profesionales, gesto que ha agradecido en nombre de la UICM su presidente José María Alonso. López ha resaltado "la labor ejemplar de los colegios profesionales en la defensa de la correcta praxis y la deontología, así como su contribución en la formación continuada de los profesionales, esenciales para el progreso de la Comunidad y de todo el país".

EL COLVEMA PROMUEVE UNA CAMPAÑA NAVIDEÑA DE APOYO AL BANCO DE ALIMENTOS

El Colegio de Veterinarios de Madrid (COLVEMA), dentro de su política de responsabilidad social corporativa, ha incorporado, en estos momentos en los que la crisis alimentaria provocada por la Covid 19 continúa y se siguen necesitando donaciones para garantizar el suministro de alimentos a las personas en riesgo de pobreza y exclusión social, una campaña navideña de donación de alimentos a través del 'Banco de Alimentos'.

Para ello, el Colegio ha creado un espacio online exclusivo para que los colegiados y quienes lo deseen, puedan realizar sus aportaciones, que luego el Banco de Alimentos distribuirá a través de 500 entidades benéficas legalmente reconocidas, entre más de 190.000 personas que lo necesitan, entre ellos más de 30.000 niños y 10.000 lactantes.

GONZALO GINER PRESENTÓ SU ÚLTIMO LIBRO EN EL COLVEMA

El escritor y veterinario Gonzalo Giner presentó su novela "La bruma verde" en la sede del COLVEMA, del que es colegiado de honor, en un acto que contó con la presencia de su presidente, Felipe Vilas, y de la periodista de Telemadrid Ely del Valle. El autor insistió como mensaje principal en la necesidad de que "todos hagamos algo por cambiar la situación actual de peligro que vive la naturaleza en diferentes partes del mundo. Es la suma de pequeños gestos de multitud de personas lo que puede provocar un cambio real".



PRESENCIA EN EL SALÓN DE ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

La Comunidad de Madrid organizó entre los días 11 y 13 de diciembre el XV Salón de la Adopción para Animales de Compañía, en formato virtual, que contó con la participación activa del Colegio de Veterinarios de Madrid en defensa de esta opción frente a la compra. El programa incluyó como novedad conferencias y coloquios que pudieron seguirse en vídeo a través de una plataforma, con expertos abordaron la estrategia de la protección animal, el control de las colonias felinas, el control sanitario y el bienestar animal.

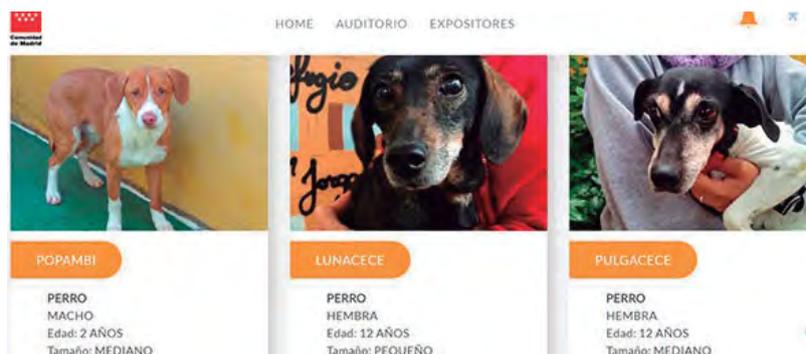
Por parte del Colegio estuvieron presentes Ana Pérez Fuentes, y los vocales Benito Pérez y Manuel Lázaro, ambos clínicos de pequeños animales. Los interesados tuvieron acceso a las 19 carpas virtuales pertenecientes a las asociaciones y entidades participantes, así como a la del Centro Integral de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM), con fichas de los perros y de los gatos en adopción. Merece la pena destacar que la adopción durante los nueve primeros meses del año ha aumentado en un 23% en Madrid respecto a 2019.

La participación de Colvema fue más allá, ya que hubo un "stand virtual" en el que se ofrecía información



sobre salud y bienestar así como consejos para una adopción responsable y desde el que, a través de video llamada, los visitantes virtuales del salón podían contactar con nuestros veterinarios, que les orientaban sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la salud animal y los requisitos necesarios para hacerse cargo de un animal compañía con todas las garantías de salud y bienestar para el nuevo "miembro" de la familia.

Los interesados en adoptar un animal han podido acceder a lo largo del fin de semana a las 19 carpas virtuales pertenecientes a las asociaciones y entidades participantes, así como a la del Centro Integral de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM).



ZARAGOZA

JESÚS GARCÍA LÓPEZ VUELVE LIDERAR EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ESTA PROVINCIA



Jesús García, en el centro, rodeado de los componentes de la junta directiva

Jesús García López volverá a presidir el Colegio de Veterinarios de Zaragoza durante los próximos seis años, al obtener su candidatura el respaldo del 85% de los votantes en las elecciones celebradas el pasado 15 de Octubre, y cuenta con un equipo experimentado y multidisciplinar para “afrontar con garantías los retos actuales y futuros de la profesión veterinaria, y poner en marcha un proyecto ilusionante entre todos”.

El reelegido presidente se muestra partidario de defender los intereses colegiales “con espíritu aperturista en todas aquellas iniciativas que puedan suponer un avance en la profesión”. Entre sus compromisos, figuran el apoyo a colegiados ejercientes y no ejercientes, y alumnos de cuarto y quinto curso de carrera; la lucha contra la precariedad laboral, el intrusismo y el desempleo; el apoyo a la formación continuada y un mayor acercamiento a la Universidad, con la creación de una cátedra extraordinaria en el Colegio.

Además, su programa incluye acciones para reforzar la visibilidad de la veterinaria y el Colegio –que cuenta con un millar de profesionales-, la mejora de las relaciones institucionales con las diferentes Administraciones públicas, y el apoyo a las reivindicaciones profesionales de todos los perfiles: sanidad animal, bienestar, protección, seguridad alimentaria, salud pública, clínica, medio ambiente, mundo académico, autónomos, trabajadores por cuenta ajena, nuevos licenciados...

FUNCIONARIO DE LA COMUNIDAD DE ARAGÓN

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y diplomado en Sanidad, García López es funcionario del Cuerpo Superior de la Comunidad de Aragón, donde ha ejercido como veterinario titular e inspector veterinario, coordinador de la Unidad de Salud Pública de La Almunia de Doña Godina y, actualmente, es responsable del área de exportación de alimentos del Servicio de Seguridad Alimentaria y Salud Ambiental del Gobierno de Aragón. Es profesor asociado del Área de Nutrición y Bromatología de la Cátedra de Higiene e Inspección de Alimentos de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Por su parte, la junta directiva está compuesta por:

- Natalia Arnal Lahoz, secretaria. Directora clínica de un centro y un consultorio veterinario.
- José Rómulo Silva, vocal, presidió el Colegio entre 2002 y 2014 y dirige en la actualidad el Hospital Centro Clínico Veterinario Zaragoza.
- Mónica Espada Aguirre, vocal. Especialista en ganado bovino, tanto de aptitud cárnica como lechera, y directora de una empresa de servicios veterinarios.
- Ramón Ferrández Lafuente, vocal. Especialista en animales exóticos. Dirige una clínica veterinaria y es profesor universitario asociado.
- Juan José Crusells Canales, vocal, es funcionario de carrera y actual director de los servicios veterinarios oficiales de Mercazaragoza.
- María José Celorrio Larrad, vocal, especialista en bromatología, sanidad y tecnología de alimentos, y en gestión de sistemas de calidad.

SUSCRITO UN CONVENIO PARA REGISTRAR EL ADN DE LOS PERROS GUÍA

El consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos del Ayuntamiento de Zaragoza, Javier Rodrigo; la presidenta de la Asociación de Usuarios de Perros Guía de Aragón, Leticia Dionisio, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García, han suscrito un acuerdo para financiar la identificación de los 22 canes guía que viven en la capital aragonesa, con una partida total de 1.700 euros que aportará el Consistorio.

La extracción de muestra de sangre tiene un coste aproximado de 50 euros por animal, y responde al interés municipal por impulsar el cumplimiento de la ordenanza correspondiente y favorecer a un colectivo que por su discapacidad visual necesita a los perros guía para moverse por la ciudad "y llevar una vida más funcional dentro del medio urbano", indicó Rodrigo.

La ordenanza municipal de protección animal, aprobada en el anterior mandato, obliga a los propietarios a registrar el ADN de sus perros como medida para evitar el maltrato y el abandono. Contempla sanciones de entre 50 y 250 euros en caso de incumplimiento. En abril expiró el plazo de un año concedido para que los dueños registraran el ADN aprovechando la visita anual al veterinario, pero la llegada de la pandemia de coronavirus obligó a retrasarlo a un mes después de la conclusión del estado de alarma.



Jesús García, Javier Rodrigo y Leticia Dionisio firman el acuerdo

En Zaragoza hay 16.629 perros con el ADN registrado de los 45.010 canes que hay en la ciudad, lo que supone un 36 por ciento de la población censada. No obstante, desde el Colegio de Veterinarios han advertido de que el porcentaje es mayor, ya que la población canina real es inferior a los 45.010 que figuran en el registro. Esta diferencia se debe a que los dueños no siempre notifican la muerte de su mascota y siguen apareciendo en el Registro de Identificación de Animales de Compañía de Aragón (RIACA) tiempo después.

LA AUDIENCIA CONFIRMA LA CONDENA A UN CLIENTE POR UN DELITO LEVE DE AMENAZAS A UNA VETERINARIA



La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Zaragoza ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción nº10 de esta capital, que condenaba a un cliente, por un delito leve de amenazas a una veterinaria, a las penas de prohibición de acercamiento y comunicación con la denunciante a menos de 200 metros durante cinco meses, además de

a la pena de tres meses de multa con una cuota diaria de ocho euros, con aplicación de la responsabilidad personal subsidiaria del art. 53.1 Código Penal o abono de costas procesales. El servicio jurídico del Colegio de Veterinarios de Zaragoza presentó la denuncia y ha llevado la defensa de la colegiada por insultos y amenazas vertidas tanto de manera personal como a través de mensajes privados y en las redes sociales. Esas amenazas venían derivadas de lo que entendía el denunciado como mala atención clínica por parte de dicha colegiada.

El servicio de asesoría personalizada ofrecido por el Colegio permite a quienes han sufrido una agresión estar acompañado por un letrado desde el inicio del proceso. Al respecto, se insta a los colegiados a denunciar las agresiones y a notificar los incidentes en la institución colegial, que pone a su disposición este servicio de defensa en sus actuaciones profesionales sin coste alguno.

VALLADOLID

CICLO DE CHARLAS SOBRE ZONOSIS EN TIEMPOS DE COVID PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

El Colegio de Veterinarios de Valladolid programó un ciclo de cuatro charlas on line que, bajo el título "Zoonosis en tiempos de COVID", fue impartido en octubre por especialistas, con el fin de actualizar los conocimientos de los veterinarios por su función prevención de este tipo enfermedades que se transmiten al hombre, dentro de un abordaje multidisciplinar propio del modelo One Health/Una Sola Salud.

La tularemia era una enfermedad desconocida en nuestro país hasta que en 1997 surgieron los primeros casos en la comarca de Tierra de Campos, que afectaban principalmente a las liebres y a quienes las cazaron o manipularon. En esta zona se han producido nuevos brotes en coincidencia con plagas de topillo campesino. Conocer los reservorios y hospedadores de la enfermedad centra los estudios del doctor Juan José Luque, profesor adjunto de la Universidad de Valladolid, ponente de la primera jornada. La fiebre hemorrágica Crimea-Congo se conoció en España en agosto de 2016 tras el fallecimiento de una persona que había sido picada por una garrapata en la provincia de Ávila.

LIEBRES Y CONEJOS COMO VECTORES

Desde entonces, se han contabilizado nuevos casos en humanos, de los que cinco corresponden a residentes en Castilla y León. Los estudios realizados constatan su amplia distribución geográfica en garrapatas, y la alta prevalencia en determinados animales silvestres -menor en domésticos-, lo que aconseja mejorar las medidas preventivas, materia sobre la que versó la segunda sesión, impartida por Rufino Álamo, jefe del Servicio de Información de Salud Pública de la Junta de Castilla y León.

La leishmaniosis es una enfermedad que los flebótomos transmitían a los perros y, ocasionalmente, a las personas inmunocomprometidas. En los últimos años, con ocasión



del brote que afectó a varios centenares de madrileños, se descubrieron nuevos hospedadores para la enfermedad, como la liebre y el conejo. Los cambios en el uso del suelo y la presencia de zonas ajardinadas junto a las viviendas, donde se detectó la sobrepoblación, son factores que influyeron en la expansión según explicó Guadalupe Miró, catedrática de Sanidad Animal.

Por último, Olga Mínguez, jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Junta de Castilla y León, disertó sobre la prevención y control de las zoonosis, ámbito donde ocupan un lugar destacado las medidas que deben ejercerse en la sanidad animal, puestas en práctica por el veterinario como profesional sanitario esencial en la prevención de la salud. Sin duda, el veterinario es un actor imprescindible en el control de las citadas patologías, que tan graves efectos están teniendo en la salud de la población y en la economía.

ADVERTENCIA SOBRE LOS RIESGOS DE COMER CARNE DE CAZA SIN GARANTÍAS SANITARIAS

El Colegio de Veterinarios de Valladolid advierte de los riesgos de salud derivados de comer carne de caza sin haber pasado la pertinente inspección veterinaria, imprescindible para conformar que los animales sacrificados no padecen ninguna enfermedad que pueda contagiarse a los humanos por ingestión, como la triquinosis, zoonosis que habitualmente ocasiona brotes humanos a lo largo de la temporada.

Para prevenir este tipo de casos, resulta necesario que todos los productos cárnicos de especies cinegéticas que se vayan a ingerir sean sometidos a la inspección veterinaria como medida de seguridad esencial que evite riesgos sanitarios, al igual que ocurre con las matanzas domiciliarias de porcino. Por otro lado, se desaconseja también el hábito de dar vísceras crudas a los perros por la exposición a contraer hidatidosis si el animal sacrificado posee este quiste.

COLABORACIÓN CON LA GUARDIA CIVIL EN LA INVESTIGACIÓN DE UN CASO DE INTRUSISMO

El Colegio de Veterinarios de Valladolid ha colaborado estrechamente con la Guardia Civil en la investigación al director de una clínica veterinaria de la provincia, que ejercía como tal sin tener la titulación requerida, tras recibir indicios al respecto desde la Asociación de Veterinarios Empresarios de Valladolid.

El Colegio felicita al SEPRONA por las diligentes actuaciones realizadas y recuerda que seguirá

velando para que los servicios veterinarios sean realizados por profesionales con la competencia necesaria, en cumplimiento de sus atribuciones, y como garantía ante la sociedad del desarrollo del quehacer veterinario en materia de salud pública, sanidad, producción, bienestar animal y medio ambiente. "Tenemos el deber de vigilar la salvaguardia y observancia de los principios deontológicos y ético-sociales de ainstrusismo", aseguró el presidente, Rufino Álamo.

ÁLAVA

EL COLEGIO DE VETERINARIOS PROPORCIONA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN RASTREO DE COVID-19

El Colegio de Veterinarios de Álava ha decidido proporcionar formación específica de rastreo epidemiológico en COVID-19 a sus 149 colegiados (146 están en activo y 3 son jubilados), a través del curso desarrollado a tal efecto, enmarcado en el proyecto "Vivir en tiempos de COVID-19", como respuesta a la necesidad de aportar personal sanitario cualificado en el control y seguimiento de los contagios.

El proceso formativo online lleva a la obtención de un título de Certificado de Extensión Universitaria "Rastreo Epidemiológico en Covid-19", acreditado por el Centro de Educación Superior Hygiea, con un valor curricular de 50 horas, equivalentes a 2 créditos europeos (ECTS). Comenzó el 18 de noviembre, como una actividad gratuita (becada por su colegio profesional) con la que se pretende dotar de habilidades y conocimientos específicos en rastreo epidemiológico a los veterinarios que deseen ampliar su formación. De esta forma, los asistentes podrán participar en equipos multidisciplinares de rastreo o simplemente dotarse de un mayor valor al ejercicio de las competencias profesionales en tiempos de



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS DE ÁLAVA
ARABAKO ALBAITEROEN
ARGI LEGEZKO ELKARTEA



HYGIEA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
DE LA SALUD Y SOCIO-SANITARIAS

pandemia y trasladar a la ciudadanía, su compromiso continuado de cuidar y velar por la salud pública.

MAYOR AMENAZA BIOLÓGICA

El presidente del Colegio alavés, Fernando Pérez Aguirre, recuerda que el veterinario tiene la formación sanitaria adecuada y desarrolla sus actividades profesionales en los cinco campos donde la amenaza biológica puede afectar al entorno: salud pública, sanidad animal, medio ambiente, agroterrorismo y alimentación. "Hemos de reiterar –señala el presidente– la importancia que los veterinarios han demostrado ya en anteriores crisis sanitarias globales como la de las vacas locas, el ébola o la gripe aviar, así como en su papel clave en el control de otras enfermedades clásicas, como brucelosis, tuberculosis, salmonelosis, listeriosis, rabia, triquinosis, toxoplasmosis y un largo etcétera".

ALMERÍA

LOS VETERINARIOS DE ALMERÍA CONMEMORARON A SU PATRÓN EN UN ACTO ÍNTIMO Y EMOTIVO



El Colegio de Veterinarios de Almería ha celebrado el día de su patrón, San Francisco de Asís, con una programación en la que se respetaron las tradiciones de una fecha tan señalada para la institución, aunque bajo unas estrictas medidas de seguridad con motivo de la COVID-19. Así, tuvo lugar la ya habitual misa en la parroquia de San Antonio, y después la sede del Colegio acogió un acto íntimo y emotivo que abrió la presidenta, Yasmina Domínguez.

Esta bienvenida dio paso al fallo del XXII Premio Nacional de Investigación 'Francisco Fernández López'. Uno de los momentos más especiales fue el nombramiento de Emilio Gómez-Lama como presidente de honor de la entidad, lo que le convierte en la primera persona en ostentar este título. Domínguez resaltó "la visibilidad que Emilio ha dado al colectivo durante toda su etapa como presidente. En este tiempo ha logrado forjar una gran relación con las instituciones y la sociedad, así como con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental".

Además, la presidenta ha reconocido "el esfuerzo que supuso la construcción de esta nueva sede en la que Emilio se volcó y que hoy cuenta con el Museo Veterinario, pionero a nivel nacional. Tampoco podemos olvidar que bajo su mandato se celebró el centenario del Colegio. Una gestión que deja unas cuentas saneadas y facilitando el trabajo a la nueva junta directiva".

Por otro lado, recibieron su mención honorífica los miembros de la junta de gobierno saliente, Rosa María Estevan y José María Linares, secretario del Colegio durante 22 años. El juramento de los nuevos colegiados, así como el homenaje de aquellos miembros que cumplen un cuarto de siglo en la corporación, se ha programado para después por videoconferencia.

COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE PECHINA EN EL CONTROL DE LAS COLONIAS FELINAS



La gestión sanitaria mediante el método de captura, esterilización y retorno (CER) de las colonias de gatos ferales fue uno de los temas abordados en la reunión entre el Colegio de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Pechina. Yasmina Domínguez, presidenta

del COLVET; Juan Manuel López, alcalde del municipio, y Jesús García, concejal, abordaron varios temas de interés para la salud pública de la localidad.

Sobre el encuentro, Yasmina Domínguez ha querido destacar "la importancia del trabajo ya realizado por este Ayuntamiento. Sus responsables están muy concienciados y conocen bien la repercusión que tiene este método CER en la salud pública y en el bienestar animal y vecinal".

Los primeros pasos están dados, ya que el Consistorio ya tiene localizadas a prácticamente todas sus colonias, contabilizados a los animales e identificados a sus cuidadores. A partir de aquí, el Colegio se encargará de asesoramiento en la parte técnica y sanitaria. Los gatos ferales se capturarán para proceder a su castración o esterilización, actuaciones que solo se pueden realizar en clínicas veterinarias autorizadas por el Colegio y con el mismo protocolo quirúrgico que para animales no ferales, cumpliendo con los más estrictos estándares europeos.

BADAJOZ

EL COLEGIO DISTRIBUYE 2.200 MASCARILLAS SERIGRAFIADAS ENTRE LOS COLEGIADOS

El Colegio de Veterinarios de Badajoz ha comprado y repartido entre todos los colegiados de la provincia 2.200 mascarillas homologadas y serigrafiadas con el logotipo de la corporación pacense, iniciativa que se suma a otras efectuadas hace meses para tratar de evitar la propagación de la pandemia entre los profesionales, como la distribución de 2.000 mascarillas protectoras FFP2 y 5.000 de tipo quirúrgico con la misma finalidad.

A lo largo de este tiempo, la junta de gobierno del Colegio de Badajoz ha llevado a cabo distintas medidas, como la suspensión de emisión de la cuota colegial trimestral correspondiente a los meses de abril-junio de 2020, el acceso de algunos webseminars y cursos online, la dotación de pantallas faciales y la realización de manera gratuita de la prueba serológica para la detección de anticuerpos frente al coronavirus a todos los colegiados, siendo el coste de la misma asumido íntegramente por la entidad.



CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA PARA EL REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El alcalde de la localidad pacense de Cabeza la Vaca, Manuel Vázquez Villanueva, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo, han rubricado un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía en Extremadura (RIACE) en esta población de la sierra de Tentudía, al sur de la provincia, que cuenta con 1.300 habitantes.

Este convenio se firma en cumplimiento del Decreto 245/2009, de 27 de noviembre, por el que se regula la identificación, registro y pasaporte de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante el acuerdo, el Colegio de Veterinarios asume las funciones de creación y regulación integral del registro y pone a disposición del Consistorio los datos obrantes en el mismo, incluido el de los animales potencialmente



José Marín Sánchez Murillo y Manuel Vázquez Villanueva.

peligrosos. Cabeza la Vaca se suma así al conjunto de administraciones locales que ya firmaron el convenio y disponen de esta útil herramienta.

LEÓN Y ZAMORA

CONCLUYE LA PARTE TEÓRICA DEL TÍTULO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL LOBO IBÉRICO



La parte de formación teórica de la segunda edición del título de especialista en Gestión y Conservación del Lobo Ibérico de la Universidad de León, organizado por la citada institución académica, la Junta de Castilla y León y WAVES, se ha celebrado durante el mes octubre en formato online con la asistencia de 55 alumnos procedentes de nueve comunidades autónomas españolas, así como tres de origen italiano.

En la acción formativa colaboraron la Organización Colegial Veterinaria-OCV, el Colegio de Veterinarios de Zamora y el

Consejo Autonómico de Castilla y León, sumó 214 horas lectivas en modalidad semipresencial (21,4 ECTS) e incluyó 16 temas teóricos por videoconferencia y diez prácticas presenciales especializadas, que se han pospuesto hasta normalizarse la situación que permita viajar entre regiones sin restricciones. Respecto a los docentes, hasta el momento, han intervenido un total de 21 expertos de reconocido prestigio entre los que figuran veterinarios, biólogos, ingenieros de montes y agrónomos.

La expansión territorial del lobo está relacionada con un incremento de su población. En una estimación prudente, España posee unas 300 manadas que suman un censo de más de 2.000 animales. Hasta alcanzar estas cifras, en la recuperación de la especie han incidido la despoblación del medio rural, el abandono de terrenos forestales donde aumenta la cobertura vegetal que le sirve de protección, la proliferación de ungulados silvestres y una mayor tolerancia social hacia la especie, sobre todo en ciudadanos de entornos urbanos.

En los últimos años ha surgido en España una nueva actividad económica relacionada con el lobo: el turismo de observación. El aprovechamiento cinegético no es incompatible con el aprovechamiento turístico. Ambos recursos socioeconómicos pueden ser complementarios y sostenibles. Además, la Sierra de la Culebra cuenta con el Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León, un recurso educativo y de dinamización socioeconómica basado en la figura del singular animal.

LEÓN

DONACIÓN AL COMEDOR SOCIAL DE CARIDAD

El Colegio de Veterinarios de León ha colaborado con el comedor social de la Asociación Leonesa de Caridad, que sigue experimentando un incremento de casos de personas en situación vulnerable que solicitan su atención. Así, su presidente, Félix Llorente Arranz, acompañado por el administrador de la organización, Constancho García Paramio, fueron los encargados esta semana de recoger el donativo de 1.000 euros de manos del presidente del Colegio, Luciano Díez. Desde la Asociación Leonesa de Caridad recuerdan que toda colaboración es poca dado el notable aumento de solicitudes durante la pandemia. De hecho, si antes se servían entre 70 y 75 comidas, ahora se preparan 100 raciones diarias. A esto se suma el sobrecoste que ocasionan los embalajes desechables con los que se sirven ahora las raciones desde el cierre del comedor social por razones de seguridad sanitaria.



Luciano Díez hace entrega del donativo a Félix Llorente

EL COLEGIO DE LEÓN SE DIRIGE A LA CONSEJERA DE SANIDAD PARA QUE PIDA DISCULPAS POR CUESTIONAR EL PERFIL DE LOS VETERINARIOS EN SALUD PÚBLICA

El Colegio de Veterinarios de León se ha dirigido por escrito a la consejera de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Verónica Casado, para transmitirle el "profundo malestar de la profesión" tras sus últimas declaraciones en el pleno de las Cortes. La intervención en cuestión tuvo lugar en el debate que la consejera mantuvo con el procurador socialista Diego Moreno, veterinario de profesión, sobre la gestión de la pandemia, en el que Casado reprochó el "dudoso perfil como experto de la sanidad pública" del diputado, pues aseguró que solo era conocedor "a nivel usuario".

El Colegio explica que más allá del debate político entre ambos representantes y del que la institución colegial se mantiene "absolutamente al margen", no puede permitir que se puedan poner en tela de juicio los conocimientos en salud pública del colectivo veterinario. Al respecto, recuerdan el lema de la profesión en España –Hygia pecoris, salus populi- refleja con claridad la importancia de la profesión en este ámbito.



En la misiva firmada por el presidente, Luciano Díez, se precisa a Verónica Casado que los veterinarios "son sanitarios de pleno derecho por formación curricular. No en vano, el 60% de las enfermedades infecciosas son zoonosis según la OMS. La historia ha demostrado que las patologías con mayor mortalidad de nuestra era, como la tuberculosis, la brucelosis y la rabia, se controlaron desde el ámbito veterinario y fue entonces, y sólo entonces, cuando el impacto en humanos descendió".

ASTURIAS

LA NEGATIVA A REDUCIR EL IVA VETERINARIO, UN "VARAPALO" PARA EL SECTOR

El Colegio de Veterinarios de Asturias lamenta que la rebaja del IVA para la prestación de servicios veterinarios a animales de compañía haya quedado fuera de los Presupuestos Generales del Estado para 2021, una reivindicación constante por parte de los colegiados del Principado desde que, en 2012, se produjo la subida de tipo impositivo, pasando del IVA reducido al general. Este hecho, en la práctica, considera al animal de compañía como un artículo de lujo, cuando es de vital importancia para el bienestar físico y mental de las personas.

"Hace ocho años se elevó el gravamen del 8 al 21%, un total de 13 puntos porcentuales, que supone una gran carga para los dueños de los animales y que, además, tiene su efecto en la salud pública", explica Armando Solís, presidente del Colegio, quien además indica que desde que se produjo esa variación, "se detecta una caída en las visitas al veterinario, lo que debilita todo el sistema de prevención y salud de los animales de compañía. Esto no es bueno ni para ellos ni para las personas con las que conviven".



"Es injusto que siendo como somos personal sanitario nuestros servicios estén gravados con el tipo más alto", comenta Solís, que ha tenido varias reuniones con Sergio García, director general de Derechos de los Animales, para abordar una rebaja que finalmente no se ha producido, "lo que supone un varapalo para el sector", dice Solís, quien ha trasladado la reclamación a Delia Losa, delegada del Gobierno en Asturias.

MÁLAGA

JUAN ANTONIO DE LUQUE TOMA POSESIÓN COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS



El Colegio de Veterinarios de Málaga ya tiene nuevo presidente. En un acto celebrado en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, el ganador de las recientes elecciones, el colegiado Juan Antonio de Luque, ha tomado posesión de su cargo como presidente rodeado de compañeros de profesión y de sus seres queridos, a los que ha trasladado, como compromiso de su mandato, convertir al Colegio en una herramienta "aún más útil y al servicio del trabajo diario de los mil veterinarios que hay en la provincia".

"Queremos que el Colegio ayude en cualquier cuestión que pueda surgir en el día a día de los veterinarios,

siendo aún más resolutivo y ágil para que se convierta en una herramienta eficiente a la que recurrir ante cualquier problema o resolución de conflicto", ha apuntado de Luque durante su intervención en el acto de toma de posesión. Asimismo, ha apostado por abrir el Colegio a la sociedad malagueña, de tal forma que esté presente en todo tipo de cuestiones de carácter social, profesional y sanitario. "Así conseguiremos que los veterinarios estén más presentes en la vida pública y social de la provincia", ha recalcado.

El recién investido presidente se ha comprometido también a poner el Colegio al servicio de las administraciones públicas en todas aquellas cuestiones relacionadas con la salud pública y la salud y bienestar de los animales. Las elecciones celebradas el pasado 26 de septiembre tuvieron como resultado la elección de Juan Antonio de Luque como presidente de una Junta de Gobierno compuesta por otros seis colegiados, procedentes de las dos candidaturas que se presentaron a los comicios de la organización colegial.

De esta forma, componen el resto de la junta de gobierno Eva Yolanda Cózar como secretaria, Noelia Díaz como vicesecretaria y Sergio Moya, Fidel Causse, José María Ramírez y Sabine Plaschka como vocales. La toma de posesión contó con la asistencia de representantes de todas las administraciones públicas y de otras organizaciones colegiales y asociaciones relacionadas con el sector veterinario y sanitario, entre ellos el presidente de la OCV, Luis Alberto García Alia.

ENCUENTRO CON LOS FARMACÉUTICOS PARA ABORDAR TEMAS DE INTERÉS COMÚN

Representantes del Colegio de Farmacéuticos de Málaga mantuvieron recientemente su primer encuentro con representantes de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de esta provincia, a la que asistieron el presidente, Juan Antonio de Luque, y la secretaria de esta corporación, Eva Yolanda Cózar.

Durante esta reunión, a la que asistieron el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Francisco Florido; el secretario, Diego Rodríguez; y la vicesecretaria, Montserrat de Cuadra, ambas instituciones trataron temáticas de interés actual para ambos colectivos sanitarios. Una de las materias abordadas fue la receta electrónica. Tanto farmacéuticos como veterinarios coincidieron

en la necesidad de fomentar esta herramienta por la seguridad que genera su utilización, así como por la comodidad que supone su lectura ya que solo es necesario escanear un código QR que se activa en el teléfono móvil.

También se incidió en la importancia de la receta privada y de la prescripción en la salvaguarda de la salud animal y de las personas. Los dos colegios malagueños acordaron mantener una relación habitual y estrecha para brindar apoyo mutuo y posibilitar los avances necesarios en cada de las profesionales a las que representan en aquellos temas que les afectan de forma conjunta.

HUESCA

EL COLEGIO CONCEDE EL 0,7 POR CIENTO SOLIDARIO A LA ASOCIACIÓN DE HEMIPARESIA INFANTIL HEMIWEB

El Colegio de Veterinarios de Huesca ha concedido su 0,7 por ciento solidario a la Asociación de Hemiparesia Infantil HEMIWEB, formada por familias que tienen niños con la citada enfermedad, que produce afecciones neurológicas englobadas en el término genérico parálisis cerebral infantil. El cheque, por valor de 1.000 euros, fue recogido por Marimar Camino, en representación de la Asociación, y entregado por Fernando Carrera, presidente del Colegio.

Éste apuntaba que, aunque se han suspendido este año los actos de celebración de la festividad de San Francisco de Asís, se ha considerado importante proceder a la entrega del 0,7 por ciento solidario, con el fin de continuar con esta iniciativa y para dar a conocer a otro colectivo que trabaja en el ámbito asistencial.

Marimar Camino explicó que HEMIWEB da servicio a niños y sus familias una vez que se les diagnostica la hemiparesia infantil, que es un tipo de parálisis cerebral que se produce durante el embarazo. "El mayor problema

radica en que el diagnóstico tarda en llegar, dado que los síntomas se van manifestando en el niño con el tiempo, y los pediatras tardan en derivarlo a los neurólogos", aseguró.



ENTREGA DE PREMIOS DE DOS CONVOCATORIAS

La junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Huesca ha decidido conceder el primer premio de su X Concurso Fotográfico a Sergio Lanuza, por su fotografía "Epi y Blas", mientras que el segundo ha correspondido a Carmen Sipán, por su instantánea "Soledad en las calles". La temática de la presente edición se centraba en "El veterinario en la sociedad actual", resaltando la importancia de su trabajo profesional, tanto en el ámbito urbano como rural.

Por otro lado, el Colegio también ha acordado otorgar su XXIII Premio Francisco de la Reina a José Manuel Corzán, actualmente jefe de servicio de Sanidad Animal y Vegetal del Gobierno de Aragón.

BURGOS

BAUDILIO FERNÁNDEZ MARDOMINGO OBTIENE EL II PREMIO FÉLIX PÉREZ Y PÉREZ

El colegiado Baudilio Fernández-Mardomingo Barriuso, ex director general de la Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, ha resultado ganador de la segunda edición del Premio Félix Pérez y Pérez que promueve el Colegio de Veterinarios de Burgos, por su trabajo sobre las Ordenanzas vigentes en los siglos XVI y XVII en la localidad de Salas de los Infantes y concejos aledaños, como norma avanzada de policía sanitaria en animales domésticos.

El galardón, dotado con 2.500 euros, distingue el mejor trabajo científico-técnico sobre medicina, sanidad animal, zootecnia, clínica o bienestar animal, en este caso



titulado "Las Ordenanzas de la Ledanía de Salas de los Infantes y Concejos Hermanos: una norma avanzada en Policía Sanitaria de los animales domésticos", al obtener el reconocimiento del jurado.

CÁCERES

LA LABOR DE SALUD PÚBLICA DE LA PROFESIÓN VETERINARIA, EJE DE LA CELEBRACIÓN PATRONAL



El Colegio de Veterinarios de Cáceres ha sido escenario del acto institucional de San Francisco de Asís, para conmemorar el trabajo que realizan día a día los veterinarios, en especial su papel en la protección de la salud pública, y que contó con la presencia de los presidentes de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; de la Organización Colegial Veterinaria, Luis Alberto Calvo, y del Colegio de esta provincia, Juan Antonio Vicente Báez.

Al acto también acudieron autoridades civiles y militares de la región, así como los máximos responsables de los colegios de Badajoz, Zamora, León, Ciudad Real y de otros colectivos sanitarios. El secretario del Colegio cacereño, Juan Antonio Rol, señaló que "la profesión veterinaria tiene el perfil sanitario más cualificado, de entre las profesiones sanitarias, para el abordaje holístico de los problemas de salud que afectan a la comunidad".

En la misma línea se pronunció Juan Antonio Vicente Báez, quien puso en valor la actuación de los veterinarios de todos los sectores en la lucha contra la pandemia, realizando tareas de vigilancia epidemiológica, desarrollando protocolos de desinfección y aislamiento de instalaciones, garantizando la producción primaria y el abastecimiento de la población y, por supuesto, el bienestar y la salud animal.

PRESIDENTE DE HONOR CENTENARIO

Resultó emotivo el nombramiento de Juan Andrés Fernández como presidente de honor del Colegio, pues a sus 100 años sigue manteniendo la lucidez y la defensa de la profesión, un reconocimiento que también se extendió a Fulgencio Fernández, Antonio Gallego e Ignacio Oroquieta, al ser nombrados colegiados de honor. Hubo también espacio para los colegiados honoríficos, jubilados de la profesión, que recibieron una medalla en reconocimiento

a la labor desarrollada, y para los nuevos colegiados que comienzan ahora su andadura profesional, quienes, tras realizar en pie el juramento hipocrático, recibieron las insignias de la profesión. Además en el acto también se hizo público el fallo del jurado del III Premio Internacional de Fotografía del Colegio de Veterinarios de Cáceres que, en esta ocasión, ha seleccionado como obra ganadora la imagen "Buscando aliados", del fotógrafo cacereño Paco Pulido.

HACER GRANDE Y MÁS VISIBLE LA PROFESIÓN

En su intervención, el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo, recordó que en la anterior crisis sanitaria de la listeria tuvo que ser el presidente de Extremadura quien explicara que "los veterinarios tenemos un papel fundamental en la seguridad alimentaria". Asimismo, ponderó las funciones de los veterinarios en la lucha contra la covid-19, como su cometido en la trazabilidad de la enfermedad y la realización de PCR en los laboratorios veterinarios. "Este acto de hermandad hace grande una profesión que debe ser más visible", aseguró.

Finalmente, Guillermo Fernández Vara quiso poner en valor el sistema sanitario extremeño, "pues en la región tenemos las mejores estructuras de salud pública que hay en este país, fruto de nuestra manera de entender la Ley de Sanidad, los planes de salud y lo que significa el Servicio Extremeño de Salud, que integra en las áreas de salud la atención primaria, la atención especializada y la salud pública, porque estamos convencidos de que ese es el camino", concluyó.

ANÁLISIS DEL CONVENIO COLECTIVO

A demanda de varios veterinarios de la provincia, el Colegio de Veterinarios de Cáceres programó una sesión online para analizar la nueva norma de la Dirección General de Trabajo respecto al primer convenio colectivo de centros y servicios veterinarios.

La jornada tuvo lugar el 26 de octubre, dirigida por el asesor jurídico del Colegio, Juan Ramón Corvillo, y el asesor jurídico al colegiado, Máximo Díaz Peña, quienes analizaron con total claridad y profundidad los puntos más destacados del nuevo convenio.

La jornada fue retransmitida en streaming a través de la web colegial y fue seguida en directo por cerca de 40 participantes.

CUENCA

ÉXITO DEL CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

El Colegio de Veterinarios de Cuenca, dentro de sus actividades formativas como pilar fundamental para los colegiados, ha organizado un curso de dirección de instalaciones de radiodiagnóstico, que ha contado con la asistencia de alumnos de esta provincia, de varios puntos de Castilla La Mancha e incluso de otras comunidades autónomas.

“Una afluencia que compensa el esfuerzo llevado a cabo por un Colegio pequeño como éste para su puesta en marcha”, señaló el presidente, Luis Colmenar Astudillo, quien ha destacado la importancia de la formación como servicio prestado a los veterinarios al tiempo que recordaba las dificultades para hacer realidad la impartición del curso, “porque estaba programado en marzo y no pudo llevarse a cabo por la pandemia”.

La correcta preparación de las personas encargadas de dirigir los equipos de rayos X supone un elemento fundamental para conseguir que el funcionamiento de las instalaciones se realice en condiciones de seguridad adecuadas, tanto de personal como de usuarios. De hecho,



la legislación requiere que las personas cuya actividad se halle relacionada con la protección radiológica obtengan una licencia concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear. Así, los asistentes deben adquirir conocimientos en materias como física de las radiaciones, detección de la radiación, radiobiología –con referencias a la respuesta celular y respuesta sistémica y total-, protección contra las radiaciones y normativa y legislación aplicable.

ÁVILA

POR ÁVILA REIVINDICA MAYOR PROTAGONISMO DE LOS VETERINARIOS EN LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA



El procurador de Por Ávila en las Cortes de Castilla y León, Pedro Pascual Muñoz, ha demandado un “mayor protagonismo de los veterinarios en la gestión de la pandemia y en la toma de decisiones importantes, pues su criterio es fundamental”, durante el encuentro mantenido con el presidente del Colegio de Veterinarios de Ávila, Rufino Rivero Hernández. El representante de esta formación política reclama que “se debería tener presente la opinión de los veterinarios,

porque poseen una notable experiencia en el control y erradicación de zoonosis, como el Covid-19, y en este caso también entre humanos”.

Por su parte, Rufino Rivero precisó que en otros países como Alemania “el máximo responsable de la comisión de expertos es veterinario”, y ambos han coincidido en que “debería existir una mayor coordinación entre la salud pública y la profesión veterinaria”. Sobre los problemas que afectan al colectivo veterinario provincial, el presidente del Colegio indicó que son comunes al resto de la Comunidad. Así, entre los profesionales de la Administración, preocupa la alta tasa de interinos, de alrededor del 30%, y la urgencia de poner en marcha la carrera profesional sanitaria.

Respecto al colectivo de ejercicio libre, ha mostrado su preocupación, entre otros, por las consecuencias de la crisis económica y cómo puede traducirse en una disminución en la demanda de los servicios veterinarios, y por la escasa remuneración que perciben los veterinarios que trabajan en la campaña de saneamiento ganadero.

CIUDAD REAL

EL COLEGIO IMPULSA UNA CAMPAÑA DE RESPONSABILIDAD HACIA LOS ANIMALES CON MOTIVO DE LA NAVIDAD

El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real promueve una campaña de concienciación por la Navidad con el lema "Ahora y siempre, contamos contigo", que incide sobre la responsabilidad hacia los animales y que tiene un doble sentido, ya que "por un lado los dueños deben decirles a sus mascotas que siempre cuentan con ellas, pero a su vez las mascotas también se lo dicen a sus dueños", afirmó el presidente, José Ramón Caballero.

"La Navidad es una época susceptible de que los animales participen en forma de regalo, y por tanto es una época en la que aumenta el riesgo de abandono, que puede derivar en maltrato animal", subrayó Caballero, quien lamenta las cifras de abandono anual en España, con una estimación de unos 300.000 individuos de todas las especies -fundamentalmente perros-, de los que solo el 40% se recogen en albergues o protectoras.

Asimismo, más del 50% de los animales abandonados fallecen, ya sea por hambre, enfermedades, atropellos, maltratos individuales... Respecto a Ciudad Real, Caballero ha aclarado que los datos son similares a Castilla-La Mancha y España. "La tenencia de un animal supone una



responsabilidad económica (de tiempo y dinero), sanitaria (por la salud pública de las personas, de los animales y del medio ambiente) y social (porque les damos una educación y un respeto por los animales y por el medio ambiente)", concluyó el presidente, quien pide pensar bien la decisión y consultar al veterinario, "porque exige un compromiso para siempre".

ZAMORA

TERCER PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Colegio de Veterinarios de Zamora organiza el Programa de Seguridad Alimentaria, con la colaboración de la Junta de Castilla y León, que alcanza su tercera edición con formato online, ya que estaba prevista su celebración la pasada primavera y hubo de ser pospuesto como consecuencia del estado de alarma. Esta nueva convocatoria tendrá lugar entre los meses de febrero y junio de 2021.

Suma un total de 108 horas lectivas impartidas por más de treinta ponentes de reconocido prestigio -veterinarios de la Administración y del sector agroalimentario, profesores universitarios, directivos de empresas alimentarias, investigadores, emprendedores...- y el plazo de inscripción concluye el próximo 31 de enero. Están previstas tres visitas técnicas a una industria láctea, una cerealista y un matadero. En todas las materias se presta especial atención al bienestar animal. El importe de la matrícula asciende a 450 euros.

Los contenidos son los siguientes:

I. Lácteos, vacuno de carne, pequeños rumiantes, porcino, carnes de caza, trazabilidad, inspección de matadero y controles de comida y restauración.

Del 15 de febrero al 28 de marzo. 35 horas lectivas.

II. Pesca, piscifactorías, acuicultura, industria conservera, aves de puesta, huevos y envases.

Del 5 de abril al 15 de mayo. 34 horas lectivas.

III. Cereales y derivados, explotaciones apícolas, helicultura, ranicultura, setas, nuevas leyes europeas de sanidad animal y controles de agua potable.

Del 17 de mayo al 30 de junio. 39 horas lectivas.

Escanea este código QR para consultar la noticia completa:



CÁDIZ

SEMINARIO WEB SOBRE LA REEMERGENCIA Y CONTROL DEL VIRUS DE LA FIEBRE DEL NILO

El Colegio de Veterinarios de Cádiz continuó con su Plan Anual de Formación ofreciendo a sus colegiados un completo seminario web bajo el título 'Análisis y estudio sobre la reemergencia y control del virus de la Fiebre del Nilo', organizada junto a la Asociación Española de Veterinarios Municipales (AVEM), que se celebró a través de la plataforma digital Colvet mediante Zoom y contó con más de 300 inscritos.

Esta acción fue apoyada por la Junta de Andalucía, a través de sus consejerías de Salud y Familia, y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y patrocinada por Amazing Books y Zoetis, posee gran interés al abordar la mencionada zoonosis desde todas las perspectivas, en el marco de "Un Mundo, Una Salud". Como ponentes participan un entomólogo experto en control de plagas, un especialista epidemiólogo de la administración sanitaria y dos veterinarios: uno, especialista en clínica equina, y una experta en profilaxis vacunal.

Dirigido a profesionales de ejercicio clínico; de la Administración tanto sanitaria como agropecuaria y de medio ambiente; veterinarios municipales; veterinarios de empresa de plagas y veterinarios de laboratorio, además de otros sanitarios como médicos y farmacéuticos, y otros perfiles técnicos interesados, como técnicos de empresas de lucha vectorial y ganaderos de equino.

CUATRO PONENCIAS CON DISTINTOS ENFOQUES

La presidenta de Colegio gaditano, Cristina Velasco, y el presidente de AVEM, Juan Carlos Ortiz, se encargaron de la presentación. La primera ponencia, "Vectores,



lucha estratégica en la contención de la enfermedad' fue pronunciada por Rubén Bueno, responsable del Departamento de Investigación y Desarrollo de Laboratorios Lokímica. A continuación, intervino Nicola Lorusso, del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía, con la disertación titulada 'Virus del Nilo, un brote reciente y esperado'.

'Equinos centinelas y avance de las terapias de la enfermedad' fue la tercera ponencia de la jornada, a cargo de Mariano Vinuesa Pellicer, director técnico de la Yeguada de La Cartuja, de Jerez de la Frontera. La cuarta y última, 'Programa de inmunización vacunal en ganado equino', y correspondió a Manuela Jiménez Llorente, de Zoetis.

HUELVA

DONACIÓN DE LECTORES DE MICROCHIPS AL SEPRONA

El Colegio de Veterinarios de Huelva, ha donado cinco lectores de microchips "F-1" al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia. La entrega tuvo lugar en la sede colegial, en un acto que contó la presencia del presidente, Fidel Astudillo; del secretario, Alejandro Pelayo, y de la vocal Rocío Carrasco, y el teniente jefe de esta unidad de la Benemérita en Huelva, Gregorio Salgado. El presidente explicó que la donación pretende facilitar "esa encomiable e incansable labor que este Cuerpo realiza en pro de la naturaleza, el medio ambiente, la sanidad y el bienestar animal y la conservación de especies".



TOLEDO

FALLECE EL VETERINARIO ISMAEL DÍAZ YUBERO, DIVULGADOR DE LA GASTRONOMÍA ESPAÑOLA



El Colegio de Veterinarios de Toledo se suma al luto por el fallecimiento de un ilustre compañero de profesión como Ismael Díaz-Yubero, oriundo de la localidad de Cobisa, pesar que también expresa la Organización Colegial Veterinaria Española. Díaz-Yubero, de 79 años de edad, ha tenido una larga y exitosa trayectoria profesional en el ámbito veterinario.

A lo largo de su carrera ejerció puestos de responsabilidad como los de director general de Política Alimentaria en el

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o los de director general de Salud Alimentaria y secretario general del Instituto Nacional de Consumo en el Ministerio de Sanidad. Así mismo, ejerció de representante permanente de España ante la FAO. Su trayectoria se ha visto reconocida con numerosos premios, como la Medalla de Oro del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, la Gran Cruz del Mérito Alimentario o el Premio Nacional de Gastronomía, ya que además de en el ámbito veterinario, también fue una figura de relevancia para la gastronomía española, a la que dedicó muchos años de estudio y divulgación.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo, Luis Alberto García Alía, lamenta "la pérdida de un hombre ilustrado y un profesional de gran talento que hizo gala de su versatilidad en los distintos campos de la veterinaria". Destaca que impulsó desde la administración multitud de iniciativas en favor de la agroalimentación española, de la sanidad y bienestar animal o de la seguridad alimentaria, y que además se convirtió en uno de los grandes divulgadores de la gastronomía española, cuyos alimentos y procesos de producción conocía y valoraba a fondo".

SALAMANCA

DOS NUEVAS VOCALES SE INCORPORAN A LA JUNTA DIRECTIVA

La junta directiva del Colegio de Veterinarios de Salamanca propuso a la asamblea general celebrada hace un año la modificación puntual de sus estatutos relativa a la composición de la junta, con el fin de incrementar el número de vocalías de cuatro a seis, acuerdo que por fin se ha hecho realidad recientemente tras la demora derivada del estado de alarma de la pasada primavera.

Una vez publicada la decisión en la Orden EYH/164/2020, se presentaron cuatro colegiados – tres mujeres y un hombre- y fueron convocadas las elecciones para el 28 de abril, fecha en la que resultó imposible celebrar la votación, por lo que se pospuso al 29 de septiembre.

Las elegidas han sido Noelia Pérez Rivero y Lucía Vicente Vicente, que ejercen la actividad libre en el ámbito privado. La primera trabaja como veterinaria en grandes animales en la comarca de Ciudad Rodrigo.



Noelia Pérez y Lucía Vicente

Por su parte, Lucía desarrolla su cometido en una clínica de pequeños animales. Este incremento de vocalías responde a la demanda de una mayor dedicación detectada por el sector de los veterinarios de ejercicio libre, al ser Salamanca la provincia de mayor censo ganadero de Castilla y León, de manera que el Colegio pueda atender mejor a esta parte del colectivo y descargue a la junta directiva. Ambas comisiones tendrán capacidad de promover actividades formativas o de cualquier otra índole, atender las inquietudes de estos profesionales y poder ser canalizadores de sus demandas ante la Administración autonómica.

VIZCAYA

LA VETERINARIA KARMELE LLANO, PREMIADA POR SU TRABAJO DE RECUPERACIÓN DE ORANGUTANES EN BORNEO

La veterinaria Karmele Llano Sánchez (Bilbao, 1978), perteneciente al Colegio vizcaíno, ha resultado ganadora del premio de la Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad por su trabajo al frente de la organización International Animal Rescue, que creó en 2006 para proteger la biodiversidad en la isla de Borneo, y en particular a una de sus especies emblemáticas, los orangutanes, sobre los que se ciernen diversos peligros que amenazan incluso con su extinción.

Según señala la veterinaria galardonada, la pobreza de una región "donde las comunidades indígenas no tienen acceso ni a la educación ni a la sanidad, los lleva a la caza y a la tala furtiva". Por eso, como ha señalado el jurado que le ha concedido el premio, IAR ha liderado un proyecto de "empoderamiento de la población local" para detener el declive del ecosistema que habitan los orangutanes de Borneo, "asediado por la deforestación por del avance de los cultivos de las plantaciones de aceite de palma".

Entre 1999 y 2015, más de 100.000 orangutanes de Borneo desaparecieron debido a la pérdida y fragmentación de su hábitat, la caza furtiva y el comercio ilegal de especies salvajes. De continuar este declive, se calcula que el 82% de su población se habrá extinguido dentro de cinco años. El objetivo de IAR es evitar la desaparición tanto de estos grandes simios como de otras especies únicas de Borneo, como el mono narigudo y la pantera nebulosa, a través de un programa de conservación en el Parque Nacional de Bukit Baka Bukit Raya, un espacio de 200.000 hectáreas de bosque tropical de altísimo valor para la conservación.



LICENCIADA POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Karmele Llano, quien, tras licenciarse en la Universidad de León, decidió viajar en 2003 a Indonesia para participar en un programa de voluntariado para el rescate y recuperación de orangutanes, porque siempre había sentido pasión por la fauna salvaje. Tres años después, decidió fundar junto a su marido, Argitoe Ranting –un indonesio que también trabajaba en la protección de estos primates–, una ONG local que posteriormente estableció un convenio de colaboración con International Animal Rescue, una organización internacional dedicada a la conservación de especies amenazadas en seis países. Hoy, 250 personas trabajan por la conservación de la biodiversidad en Borneo en la Fundación IAR de Indonesia.

GRANADA

RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON HUÉTOR-VEGA

El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor Moreno; los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Huétor-Vega, José Manuel Prieto Alonso y María Dolores Aguayo Campaña, y representantes de la Policía Local y de Protección Civil de este municipio mantuvieron una reunión centrada en la renovación y profundización del convenio de Registro Municipal de Animales de Compañía. Existe la firme voluntad por ambas partes de estudiar también futuras colaboraciones, en el ámbito de la tenencia responsable de animales de compañía, bienestar, colonias felinas e higiene alimentaria, aspectos de gran interés desde el punto de vista de la salud pública. Con iniciativas de colaboración de este tipo, según ha señalado el presidente del Colegio, se fortalece la relación entre el municipio y la profesión veterinaria.



COLABORACIONES

SARS-COV-2 EN MUSTÉLIDOS: ¿DEBEMOS PREOCUPARNOS?

Christian Gortázar

Catedrático de Sanidad Animal en el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos IREC (Universidad de Castilla-La Mancha y CSIC) y miembro del grupo de trabajo sobre COVID-19 y su relación con los animales dentro de la OCV

El coronavirus SARS-CoV-2, causante de la pandemia de COVID-19 que ya ha afectado a más de 68 millones de personas en todo el mundo, puede infectar ocasionalmente a varias especies de animales domésticos y silvestres. Los animales más susceptibles incluyen desde murciélagos frugívoros egipcios (*Rousettus aegyptiacus*) a macacos (*Macaca fascicularis* y *Macaca mulatta*), pasando por determinados carnívoros. Es el caso de los felinos, pero también de algunos miembros de la extensa familia de los mustélidos, como el hurón (*Mustela putorius furo*) y el visón americano (*Neovison vison*). De acuerdo con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), las infecciones por SARS-CoV-2 en animales son de notificación obligatoria.

GRANJAS DE VISÓN AMERICANO

Europa lidera la producción mundial de pieles, con más de 27 millones de pieles de visón producidas anualmente (2019) en más de 2.750 granjas. Dinamarca, Polonia y los Países Bajos son los mayores productores europeos. Estas instalaciones, que alojan a miles de ejemplares, constituyen un medio propicio para la transmisión de virus respiratorios.

Los primeros casos de infección de visones con SARS-CoV-2 se notificaron por los Países Bajos el 23 de abril de 2020. En noviembre, al menos Dinamarca, España, Estados Unidos, Grecia, Italia, Países Bajos, Polonia y Suecia habían detectado casos. En muchas de las granjas infectadas, la prevalencia de infección medida por PCR y la seroprevalencia se acercaban al 100% cuando se detectó el brote. Este dato sugiere una alta susceptibilidad del visón americano a la infección. En granjas danesas, la mortalidad diaria observada durante el pico de la epidemia de SARS-CoV-2 ha sido del 0,14%, lo que resulta elevado en comparación con una mortalidad de referencia cercana a cero, alertando así de la circulación del virus (ECDC 2020).

Además, se han encontrado conexiones epidemiológicas entre casos humanos y brotes en granjas de visón, con posibles casos de transmisión en ambas direcciones. Este hecho es relevante por dos razones. Primero, porque el virus puede cambiar en su paso por otras especies hospedadoras.



Afortunadamente, los cambios observados hasta el momento no parecen conllevar una mayor transmisibilidad o severidad. Y, segundo, porque podría generarse un reservorio animal de la infección. Las medidas de control aplicadas en Europa incluyen el sacrificio de visones infectados, el incremento de la vigilancia sanitaria en personas y animales, restricciones de movimiento y de acceso a las granjas, así como medidas de bioseguridad (ECDC 2020).

El pasado 11 de diciembre, los servicios veterinarios del departamento de agricultura de los estados unidos confirmaron mediante PCR y secuenciación infección por SARS-CoV-2 en un visón salvaje en libertad muestreado en el estado de Utah. Se trata probablemente del primer animal salvaje nativo en libertad confirmado con SARS-CoV-2.

SARS EN HURONES

Los hurones son populares como mascotas y se utilizan para cazar conejos, pero pueden escapar para formar poblaciones salvajes (Medina y Martín 2010). Un informe del Ministerio de Agricultura estimó que, en 2015, había 143.000 hurones domésticos en España, con una tendencia ascendente muy marcada. Normalmente, los hurones son mantenidos de forma individual o en pequeños grupos de hasta 30 ejemplares. Esta fragmentación de su población les hace, en principio, menos relevantes que los visones americanos en relación con SARS-CoV-2. Aún no hay

publicaciones sobre casos de infección natural por SARS-CoV-2 en hurones, pero la sorpresa no tardará en saltar.

Los hurones también son una especie modelo adecuada para evaluar, en condiciones de laboratorio, el potencial de transmisión de distintos virus respiratorios humanos (Richard y cols. 2020). Se ha demostrado que los hurones pueden infectarse con los virus SARS-CoV (2003) y SARS-CoV-2, y que pueden transmitir la infección a otros hurones por vía directa y por vía aerógena (Kim y cols. 2020). En infecciones experimentales por vía mucosal, las alteraciones clínicas resultan indetectables o leves y pueden incluir letargo, secreción nasal, sibilancias, acumulación orofaríngea de moco, estornudos y heces blandas. Los hurones infectados por aerosoles presentan cuadros similares, aunque a dosis 100 veces menores. En algunos estudios se han observado picos de fiebre, linfopenia leve y neutrofilia. La replicación del virus SARS-CoV-2 en los hurones parece estar restringida a los tractos respiratorio y gastrointestinal. El virus se detecta muy pronto en el tracto respiratorio superior (día 2 después de la infección) y se mantiene durante dos semanas (Muñoz-Fontela y cols. 2020).

IMPLICACIONES PARA LA CONSERVACIÓN

Algunos mustélidos silvestres, y especialmente el visón europeo (*Mustela lutreola*), se encuentran amenazados. Los hurones, los visones americanos y los visones europeos pertenecen a la misma familia de los mustélidos, y pueden compartir infecciones.



Aunque solo existe un caso confirmado de infección natural por SARS-CoV-2 en mustélidos silvestres, su aparición podría suponer una dificultad añadida para la conservación de algunas especies. De hecho, la OIE ha publicado unas recomendaciones para el manejo de mamíferos silvestres en relación con el riesgo de transmitir este virus.

CONCLUSIÓN

El papel de los mustélidos, como visones y hurones, en la epidemiología de SARS-CoV-2 resulta, en comparación con su circulación actual entre personas, despreciable. Las numerosas investigaciones en curso, también en España, revelarán datos interesantes que mejorarán nuestra capacidad para gestionar los riesgos relacionados con los animales. El origen zoonótico del virus, el hecho de que aún se desconozca el hospedador que actuó como puente en la emergencia de SARS-CoV-2, así como la posibilidad de que algunas especies próximas al hombre se infecten y mantengan la circulación del virus, vuelven a evidenciar la importancia de ampliar la vigilancia sanitaria a todas las especies susceptibles. Y más allá de la vigilancia sanitaria, resulta clara la necesidad de transitar desde las visiones corporativistas y monocolors hacia el concepto integrado que conocemos como One Health o Salud Global, a la que todos los profesionales relacionados con el ser humano, los animales o su medio natural, pueden contribuir.

REFERENCIAS

ECDC European Centre for Disease Prevention and Control. Detection of new SARS-CoV-2 variants related to mink – 12 November 2020. ECDC: Stockholm; 2020.

Kim et al. (2020). Infection and Rapid Transmission of SARS-CoV-2 in Ferrets. *Cell Host & Microbe* 27: 704–709.

Medina FM, Martín A (2010). A new invasive species in the Canary Islands: A naturalized population of ferrets *Mustela furo* in la Palma Biosphere Reserve. *ORYX* 44: 41-44.

Muñoz-Fontela, C., Dowling, W.E., Funnell, S.G.P. et al. (2020). Animal models for COVID-19. *Nature* 586: 509–515.

Richard M, Kok A, de Meulder D, Bestebroer TM, Lamers MM, Okba Net al. (2020). SARS-CoV-2 is transmitted via contact and via the air between ferrets. *Nature Communications* 11: 3496.

MUNDO UNIVERSITARIO

GASPAR ROS SEGUIRÁ AL FRENTE DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE MURCIA

Gaspar Ros Berruezo tomó posesión en septiembre como decano de la Facultad de Veterinaria de Murcia, cargo que renovó tras las elecciones celebradas en el centro, en un acto celebrado en la Convalecencia, sede del Rectorado. Catedrático de Nutrición y Bromatología e impulsor de un grupo de investigación con gran producción científica, sobre todo en lo concerniente a productos cárnicos, Ros señaló como logro la certificación de la calidad AUDIT, mientras que para esta etapa plantea fomentar la bioseguridad a partir del paradigma Una Sola Salud y la internacionalización, así como el uso generalizado de modelos animales.

El equipo decanal está formado por Juan Carlos Corrales Romero, vicedecano de Bioseguridad, Internacionalización y Sostenibilidad; Gema Nieto Martínez, vicedecana de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Salvador Ruiz López, vicedecano de Ordenación Académica, Internacionalización y Estudiantes del Grado,



y Jesús Talavera López, vicedecano de Postgrado, Servicios Asistenciales, Investigación e Innovación, mientras que Elisa Escudero Pastor se hace cargo de la Secretaría.

LA UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA NOMBRA A JOAQUÍN SOPENA DECANO DE VETERINARIA

El catedrático de Medicina y Cirugía Animal, Joaquín Sopena, ha sido nombrado decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia. Licenciado y doctor en Veterinaria, ha dedicado gran parte de su trayectoria a la investigación centrada en terapias biorregenerativas para traumatología, cirugía general y cirugía plástica. Profesor del mismo centro desde 1998, ha sido vicedecano y coordinador de la Titulación. Desde 2001, también realiza labor asistencial en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad.

Destaca su cometido como responsable del Grupo de Investigación BIOMED SURGERY de la CEU UCH, con líneas de investigación centradas en la medicina biorregenerativa y biomarcadores, estudios encaminados a su aplicación clínica en medicina veterinaria con la idea de su posterior traslado a medicina humana. Sopena también es miembro de la Cátedra Fundación García Cugat CEU para la Investigación Biomédica.

Coautor de diferentes monografías de ámbito veterinario con proyección internacional, el profesor Sopena cuenta con estancias y visitas formativas, clínicas y docentes en



las facultades de varios países europeos. Además de seguir impulsando la notable internacionalización de la facultad, el nuevo decano apuesta por la sinergia entre profesiones sanitarias para lograr que la idea de One Health sea una realidad.

GONZALO FERNÁNDEZ, NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LUGO

Gonzalo Fernández Rodríguez, profesor del área de Sanidad Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, es el nuevo decano de la Facultad de Veterinaria de Lugo al obtener su candidatura de consenso el respaldo del 90,6 por ciento de los votos emitidos el pasado 30 de octubre. El equipo de gobierno que encabeza lo forman los profesores Luis Quintela, Margarita Rico, Maribel Quiroga, como vicedecanos, y José María Alonso, en la secretaría. El nuevo decano es funcionario en excedencia de la Xunta de Galicia –donde ejerció como subdirector general de Ganadería- y atesora una larga trayectoria en epidemiología.

Los objetivos principales de la gestión que ahora comienza se concretan en la mejora de la docencia impartida tanto al alumnado del grado en Veterinaria como al del máster en Genómica y Genética, junto al refuerzo de la estrategia de formación permanente en el centro (profesorado, estudiantes, egresados y PAS).



El nuevo decano, además, asume el compromiso del desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y el diseño de un nuevo plan estratégico que, entre otros cometidos, contribuya a incrementar la visibilidad y el prestigio social de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

INVESTIGADORES DE LAS PALMAS Y DE SALAMANCA ESTUDIAN SI LA ENFERMEDAD DEL GUSANO EN PERROS PROVOCA ALERGIAS A LOS PROPIETARIOS

Un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), en colaboración con la Universidad de Salamanca, investiga el riesgo de desarrollar alergias de los propietarios de perros con la enfermedad del corazón (dirofilaria immitis). El artículo 'Dirofilaria immitis could be a risk factor for the development of allergic diseases in humans', publicado en la revista científica especializada 'Animals', es obra de los investigadores del Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IUIBS) de la ULPGC José Alberto Montoya, Jorge Isidoro Matos, Yaiza Falcón, Noelia Costa y Elena Carretón, junto al investigador de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca Rodrigo Morchón.

En concreto, analiza el desarrollo de alergias en los propietarios de perros con esta enfermedad parasitaria transmitida por mosquitos. Los autores recuerdan que las Canarias son hiperendémicas para el gusano del corazón canino y el riesgo de infección zoonótica resulta por ello elevado. Con una prevalencia superior al 15%, varios estudios han demostrado que los habitantes del archipiélago se encuentran en riesgo de infección, si bien un 6,4% de la población posee anticuerpos frente a la citada patología.



Los investigadores señalan que existe evidencia de desarrollo de alergias debido a infecciones por nematodos en animales y humanos. Para efectuar el trabajo, realizaron un estudio epidemiológico en 248 propietarios de perros con o sin infección por dirofilariosis en las islas, que demostró que el 51,3% de los dueños alérgicos tenían un perro positivo a Dirofilaria. Aunque conviene abordar los resultados con cautela, los autores indican que el contacto con el gusano del corazón podría ser un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades alérgicas.

PRESENTAN A LA JUNTA DE ANDALUCÍA UN PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DE LA RAZA BOVINA PAJUNA



El Colegio de Veterinarios de Granada, como representante del Grupo Operativo “Valor Pajuna” constituido junto a las universidades de Granada y Córdoba, la Asociación de Criadores de Raza Pajuna y Grupo de el Grupo de Desarrollo Rural Comarca de Guadix ha presentado ante la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía la memoria del proyecto “puesta en valor de una raza en peligro de extinción: la pajuna”, para ofrecer a los criadores apoyo científico

y técnico que permita poner en valor la carne de esta raza autóctona, aportar herramientas tecnológicas en el manejo de sus explotaciones, mejorar los resultados económicos y generar nuevas posibilidades de empleo.

La iniciativa, presupuestada en casi 280.000 euros, pretende promover la citada raza bovina, junto a otros objetivos como el apoyo a una ganadería extensiva cuya explotación permita el mantenimiento del paisaje natural y la sostenibilidad en zonas de baja densidad de población. Así, surgirá una oportunidad al promover empleo de calidad y un elemento de valor para los habitantes de estos territorios.

El director técnico es Ginés Guevara, veterinario de la zona e inspector de la raza, con el apoyo de investigadores del departamento de Producción Animal de la Universidad de Córdoba, con la coordinación de la profesora Evangelina Rodero Serrano. La Universidad de Granada, por su parte, participa con varios profesores del Grado en Marketing e Investigación de Mercados de la Facultad de Ciencias Económicas, liderados por el catedrático Teodoro Luque Martínez, y un equipo de profesionales del departamento de Fisiología Animal de la Facultad de Farmacia, representados por el catedrático Juan Llopis González.

LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA ANALIZA LA SALUD PÚBLICA Y LA SALUD AMBIENTAL COMO SALIDAS PROFESIONALES

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura y el Colegio de Veterinarios de Cáceres han retomado su colaboración dentro de la asignatura Salidas Profesionales, ofrecida a los alumnos del grado para conocer las diferentes oportunidades laborales del mercado, con una charla centrada en la salud pública y la salud ambiental como ámbitos del ejercicio de la veterinaria.

Los invitados fueron Daniel Jiménez, especializado en entomología de Lokímica Laboratorios, que explicó cómo la salud ambiental se encarga de velar por aquellos factores externos al ser humano –físicos, químicos y biológicos-, en los que cobra gran importancia la prevención de enfermedades; y Luis Díez, veterinario del Servicio Extremeño de Salud (SES), quien disertó sobre el notable peso específico de la veterinaria en la salud pública. Además de repasar las diversas salidas profesionales existentes en las administraciones –Estado, comunidades autónomas, ayuntamientos e instituciones

europas-, el ponente resalto la “indudable relación” entre salud animal y salud humana, ya que más del 60% de las patologías infecciosas tienen origen zoonótico, cifra que asciende al 75% en el caso de las emergentes, “sin olvidar que resulta fundamental el control de los animales en la lucha contra las resistencias antimicrobianas.

Por su parte, el presidente del Colegio de Cáceres, Juan Antonio Vicente Báez, animó a los estudiantes a liderar el enfoque “One Health”, con una visión holística, y teniendo en cuenta que no todas las competencias son exclusivas de los veterinarios.





¿Conoce las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...



Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal.

Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Servicio Manitas Auto

Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc.

1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

913 43 47 00

Síguenos en

en nuestra APP



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora



ACTUALIDAD PROFESIONAL

Óscar Caso
Veterinario y ganadero

"HAY UN DESCONOCIMIENTO ENORME DEL SECTOR GANADERO Y DE LA NATURALEZA ANIMAL EN LA POBLACIÓN URBANA ACTUAL"



IGNACIO MIRANDA

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, Óscar Caso Cañada (San Sebastián, 1967) está afincado en Soria, donde se dedica desde hace más de una década a la cría de patos de raza mulard en extensivo, para la obtención de foie y carne. De carácter emprendedor y pragmático, plasma en su libro "La desconexión urbana", escrito durante el confinamiento, interesantes precisiones sobre la ganadería y el medio natural, con el fin de dejar de "demonizar" a la actividad pecuaria y destacar su evidente importancia en la alimentación humana.

- ¿ES CONSCIENTE LA CIUDADANÍA DE LOS EXHAUSTIVOS CONTROLES DE CALIDAD Y SEGURIDAD QUE HAY A LO LARGO DE LA CADENA ALIMENTARIA, GRACIAS AL TRABAJO DE LOS VETERINARIOS?

En absoluto. Una gran parte de la población urbana desconoce que los veterinarios intervienen en la cadena alimentaria. Nos ven solo como médicos de animales. No saben que es obligatoria la presencia de un veterinario de la administración en un matadero, por ejemplo. En general, la opinión pública sí cree que existe un alto nivel de seguridad y control en los alimentos, saben que existen normas nacionales y europeas que regulan toda la cadena alimentaria pero desconocen qué papel hacen los veterinarios más allá del control sobre la ganadería.

//

La mayor parte de la población no sabe que resulta obligatoria la presencia de un veterinario de la administración en un matadero"

Ignoran que este control sobre los alimentos abarca también a las explotaciones pecuarias, el origen de todo, porque no conocen el término trazabilidad.

- LA BASE DE ESA SEGURIDAD ARRANCA PRECISAMENTE EN EL CONTROL SANITARIO DE LAS EXPLOTACIONES PECUARIAS, QUE EXPLICA MUY BIEN EN EL LIBRO...

En el libro enumero la multitud de normas que se deben cumplir en una explotación ganadera, incluso antes de comenzar la actividad en sí. Las normas que deben cumplirse incluso para poder montar una granja en un pueblo casi abandonado: distancias a carreteras, a mataderos, a núcleos urbanos, terrenos protegidos por ser monte público, parque natural... Son casi innumerables. Y también intento hacer comprender que una actividad ganadera no es sólo un pastor y sus ovejas, es una empresa. El ganadero es un empresario con las mismas responsabilidades que otro cualquiera, desde la primera hasta la última.

- ¿QUÉ PAPEL DEBE DESEMPEÑAR LA PROFESIÓN VETERINARIA EN LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO BIENESTAR ANIMAL?

Pues debería desempeñar el papel principal. Pero me temo que no es así. De hecho, para la gestión de la primera Dirección General de Bienestar Animal de la historia de España se nombra a una persona con estudios en Bellas Artes que regentaba un bar vegano. Y no dudo de su capacidad de gestión, pero para desempeñar una profesión hay que estar cualificado. Aquí entran en juego los intereses políticos. No se puede ejercer como veterinario si no se posee el título que lo acredita, por mucho conocimiento que se tenga en este campo. Por otro lado, los veterinarios estamos bregando con pandemias o epidemias similares al covid, pero en cuanto pasan a la

especie humana, se nos descarta de un plumazo. Cosa, que, por cierto, no ocurre en otros países de nuestro entorno.

- ¿POR QUÉ SE PONE EN EL DISPARADERO A LA GANADERÍA INTENSIVA, CUANDO CUMPLE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y BIENESTAR Y RESULTA FUNDAMENTAL PARA ALIMENTAR CON PROTEÍNA ANIMAL A LA CRECIENTE POBLACIÓN MUNDIAL? Por la "humanización animal", porque una creciente población urbana considera ya a los animales como seres iguales que nosotros y con los mismos derechos. La opinión pública ve con muy malos ojos las llamadas macrogranjas porque las identifican con fábricas donde los animales son cosas, ya sean vacas lecheras, cerdos de cebo o gallinas ponedoras. Hace un tiempo oí en una radio decir a un catedrático de Medio Ambiente que lo más sostenible que uno se imagina, si estuviese bien gestionada, era una ciudad como Nueva York, en la que absolutamente toda la actividad está limitada y localizada. Puede ser un ejemplo parecido a una granja intensiva de animales, que cumpliendo todas las normas y bien gestionada podría ser un referente de sostenibilidad y de respeto absoluto a su entorno

- ¿SABEN LOS ANIMALISTAS QUE EL MAYOR RENDIMIENTO DE LA GANADERÍA ES UNA SUMA DE FACTORES COMO SELECCIÓN DE REPRODUCTORES, ALIMENTACIÓN CORRECTA, REVISIONES SANITARIAS, MANEJO ADECUADO...? Del término animalista se han apropiado grupos radicales a los que todo les parece maltrato, cuando animalista sería cualquier persona que amase a los animales. Pero una cosa es amar a tu perro y otra muy distinta criar animales con la finalidad de alimentar a la población humana, para lo cual deben ser sacrificados. En esto consiste la ganadería.

Nadie ama más a sus animales que el ganadero, los cuida durante toda su vida, pero nunca pierde la perspectiva final de obtener de ellos un producto. Esta visión se ha perdido en las ciudades, al considerar a un conejo o un cordero como una mascota. Lo he denominado "desconexión urbana". Hay un desconocimiento enorme del sector ganadero, del mundo rural y de la naturaleza animal en la población urbana actual.



Una cosa es maltrato animal y otra bien distinta identificar a la ganadería con él"

- EL GANADERO ESTÁ MAL CONSIDERADO Y EL TRABAJO DEL VETERINARIO A MENUDO RESULTA DESCONOCIDO, ¿URGE REALIZAR UN ESFUERZO DE COMUNICACIÓN? Sin duda. Lo he intentado desde mi modesta posición de ganadero y veterinario con este libro, pensando en que lo pueda leer cualquier persona de cualquier ciudad española. También he pretendido proporcionar argumentos a los profesionales veterinarios y ganaderos para luchar contra tanta información claramente dirigida y malintencionada. He tratado de comunicar mediante información real y veraz, desmintiendo algún rumor o tabú, y mostrar que animales y seres humanos somos distintos prácticamente en todo. Por ello, supone un error humanizar animales y animalizar hombres. Y una cosa es maltrato animal y otra bien distinta identificar a la ganadería con él.



1938: LA EPIDEMIA DE RABIA EN EL MADRID ASEDIADO

Por: Ana Teresa Calvo Marco, Joaquín Sánchez de Lollano Prieto



Ana Teresa Calvo Marco

Veterinaria, Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense de Madrid



Joaquín Sánchez de Lollano Prieto

Historia de la Veterinaria, Departamento de Farmacología y Toxicología, Universidad Complutense de Madrid.

La rabia, presente en el continente europeo desde tiempos inmemoriales, ha sido una lacra sanitaria en España durante buena parte de su historia y hasta bien entrado el siglo XX¹. Si bien no ha registrado unas cifras de mortalidad tan elevadas como la tuberculosis, el tétanos o la erisipela -entre otras- ha estado muy presente en la Península.

Como se recoge en el "Análisis de la Sanidad en España a lo largo del siglo XX"², desde el año 1900 España venía registrando una mortalidad humana media anual -debida a la rabia- de en torno a 50 muertes en todo el territorio. Pero fue en los años de transcurso de la Guerra Civil (1936-1939), en los que se reportaron cifras por encima de la media esperada. 16 personas fallecieron a causa de la rabia en 1936, 57 en 1937, 97 en 1938 y 86 en 1939. Fue, por tanto, 1938 el año que presentó mayor número de víctimas en la historia, desde que se tienen registros de esta enfermedad.

En el Prólogo del "Movimiento de la Población Española. Año 1938"³ figura una llamativa sentencia: "El año 1938 fue singularmente trágico". Si para un año normal se estimaba una cifra efectiva de pérdidas humanas de unas 274.416; 1938 registró un total de 484.940 defunciones (100.373 más que en el año 1935). Ese año, la rabia añadía 97 muertes: 71 varones y 26 mujeres.

Valencia fue la provincia que más muertes por rabia reportó (18), seguida de Barcelona (9), Alicante (7) y Madrid (6)³.

El caso de Madrid resulta de gran interés, al coincidir la zoonosis y su difícil control con una situación de asedio en una ciudad de alta densidad demográfica.



Mujeres caminando junto a un carro tirado por un burro, en el que montan un niño y un perro. Foto del Madrid de la época. Autor: Otto Wunderlich. Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural de España. C.1940.

De los Libros de "Movimiento de la Población Española" de esos años de contienda³, se ha podido extraer que Madrid registró en 1936 1 fallecimiento por rabia (mujer), en 1937 1 fallecimiento (mujer), en 1938 6 fallecimientos (3 varones y 3 mujeres) y en 1939 1 fallecimiento (mujer).

El viernes 20 de mayo de 1938, el periódico ABC⁴ publicaba en la página 7 una nota con el siguiente título: Epidemia de Rabia.

Se citaba que el gobernador civil de Madrid, José Gómez Osorio, había dirigido las órdenes oportunas a alcaldes presidentes de los Consejos Municipales, jefes militares de la provincia y agentes bajo su mando e inspectores veterinarios, para evitar la propagación de la rabia canina ya que cada vez se registraban mayor número de personas mordidas que estaban siendo tratadas en los Institutos Antirrábicos civiles y militares.

A los dueños de perros se les exigía: "el empadronamiento de todos los perros existentes en el término municipal en un plazo de ocho días haciendo constar en el padrón el

nombre del dueño, la raza del animal, si es de servicio, de caza o de lujo y si el dueño cuenta con medios para su sostenimiento."

Se señalaba el deber de los vecinos de notificar la más mínima sospecha de rabia en un animal de su propiedad a la autoridad municipal más cercana que, a su vez, daría aviso a la Alcaldía correspondiente según el artículo 7º del Reglamento de Epizootias.

Asimismo, se facilitaba a los propietarios de perros la vacunación preventiva de sus animales dando previa cuenta al inspector veterinario municipal y quedando sometidos a vigilancia sanitaria durante cuarenta días.

Al pie de esta nota, un llamamiento urgente a Francisco Adrada Sánchez, por no ser hallado en su domicilio particular, para ser sometido a tratamiento en la Jefatura de Sanidad tras ser mordido por un perro, muerto antes de concluir el tiempo de comprobación de la probable hidrofobia.

Ese año, el Servicio Antirrábico de Madrid remitió a La Escuela de Veterinaria de Madrid⁵ 82 animales -en su mayoría perros y gatos- recogidos en los diferentes distritos de la capital, tanto de propietario conocido como desconocido, para su diagnóstico anatomopatológico. De ellos, 39 fueron positivos (37 perros y 2 gatos). Los meses en los que se reportaron más animales para su estudio fueron enero (18), febrero (12) y mayo (12), y los

distritos que recogieron más animales para su estudio fueron Congreso (8), Chamberí (8) y Buena Vista (6), aunque eran mayoritarios los animales que procedían de comisaría desconocida (39). Curiosamente, los distritos mencionados fueron los que resultaron menos devastados por los bombardeos; ya que en los distritos más castigados se reportaron menos animales: Hospicio (1) Palacio-Universidad (1), Centro (2), Latina (2), Latina-Inclusa (2).

La muerte de 6 personas por causa de la hidrofobia, lleva a pensar que se actuó con celeridad y efectividad en Madrid para evitar, en lo posible, el empeoramiento de la epidemia.

Dos factores parecen reseñables en el repunte de casos y la aparición de esta epidemia: la hambruna y el aumento de la población canina merodeadora, principal reservorio de la rabia urbana y fuente de contagio.

EL HAMBRE

El asedio que sufrió la ciudad de Madrid fue largo y extenuante y supuso la escasez de víveres y el racionamiento extremo de alimentos.

Según Carmen y Laura Gutiérrez Rueda⁶, la Batalla del Jarama supuso fundamentalmente el corte de la entrada de pescado, naranjas y arroz procedentes de Valencia por el sur de la capital. El peligroso frente situado al oeste, siguiendo el trazado del río Manzanares, la ocupación de la Ciudad Universitaria y el corte de la carretera de La Coruña al norte, según citan "hacían casi imposible

el abastecimiento para el millón de madrileños que allí vivían". Y añaden "la ausencia de carne en la dieta de los madrileños fue tal a partir de la primavera de 1938 que se hizo patente en Madrid la disminución de gatos y perros que incluso se llegaron a vender de estraperlo".

Los madrileños rescataron el trueque como forma de avituallamiento. ¿Pudieron ser las zonas de trueque zonas reclamo para los animales hambrientos que deambulaban por la ciudad favoreciendo los encuentros humano-animal merodeador? El hambre también azotó a la población animal. Elena Fortún refiere en su artículo "Los evacuados sin cartilla de aprovisionamiento"⁷: "Los pobres animales comen ya las cosas más absurdas para su organismo. Hay perros que se alimentan con naranjas, tan ricamente, y gatos que comen lechuga. ¡Así andan de flacos e infelices! [...]."

Asimismo, incide en este aspecto el libro "España a través de los Informes Diplomáticos Chilenos, 1929-1939"⁸: "Se ven en las calles ancianas desgredadas y criaturas famélicas, con los ojos brillantes de hambre, que le disputan a los perros, escualidos y con las costillas salientes, los desperdicios amontonados en las aceras."

La caridad humana para con los desafortunados animales, pudo aumentar las interacciones y servir de vía de contagio en algunos casos. Fortún⁷ concluye su artículo afirmando: "Aunque sólo sea por esto, ¡razonables y prácticas amas de casa!, no echéis de vuestro lado a los pobres gatos evacuados sin cartilla., sino protestad de no tenerla. Y entretanto, apartad un poco de arroz del plato familiar, para el pobre michino que, conmovedoramente confiado, lo espera todo de vuestra bondad humana."

LA POBLACIÓN CANINA MERODEADORA

Esta última autora⁷ da cuenta de la proliferación de los perros y cita: "Desde que comenzó el mes de marzo los partos perrunos se han registrado en mayor cantidad y más abundancia que en años anteriores.[...] En aquellos días en que los vecinos de los barrios extremos



Grupo de personas rebuscando entre los desperdicios. Unos perros acuden en busca de comida. Autor: Otto Wunderlich. Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural de España. C.1940.

abandonaban precipitadamente sus casas agujereadas por los obuses, los perros, los gatos y los pájaros quedaron sin dueños, o perdidos en las calles o encerrados dentro de los pisos vacíos donde han muerto de hambre y de sed., [...]. En cuanto a los gatos de los barrios destruidos, han perecido la mayor parte encerrados en las casas, por falta de alimento [...]. Muchos han logrado escaparse con el rabo chamuscado, por el hueco que abrió el obús, y no han parado de correr hasta el sótano, un portal, una tienda abierta. ¿Qué ha sido de tanto y tanto gato perdido? Algunos habrán sustituido al conejo en un arroz. Muchos viven aún, aterrados, en sótanos y buhardillas, sin salir más que de noche, a la caza de algún ratón descarrado y otros han encontrado nuevos amos, que los han recogido, repartiendo con ellos las raciones que las cartillas de aprovechamiento les permiten comprar. Y éste es el gran problema. Los periódicos han pedido que no se abandone a los animales domésticos, utilísimos en estos momentos. Los gatos -nos han dicho- limpian la casa de epidemias. Pero es preciso quitar de nuestro alimento una buena parte para dárselo a ellos."

Mark Lawrence⁹ añade "los asesinatos en masa, las tumbas superficiales y la ausencia de los propietarios de los perros conllevó el aumento de estos animales ocupando espacios



Primer plano de un perro en actitud amenazante en los jardines de la Embajada Alemana en Madrid tras el estallido de la Guerra Civil. Autor: Otto Wunderlich. Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural de España. Año 1936.

públicos. Los perros abandonados se reagrupaban en manadas salvajes y merodeaban por el territorio en busca de comida. También describe que "las autoridades militares tenían prohibido cualquier acercamiento o amabilidad para con los perros que encontraban a su paso por el miedo a la rabia", pudiendo añadirse esta circunstancia y las inevitables consecuencias del fuego cruzado como factores de contención de la dispersión de la enfermedad. El abandono y aumento de animales merodeadores -posibles transmisores de la hidrofobia- y el hambre generalizada que provocaba interacciones descontroladas entre éstos y la población, se sumaron provocando una situación de máximo riesgo.

Queremos destacar el enorme esfuerzo que supondría intentar controlar la zoonosis en periodo bélico.

En este sentido, las instituciones con competencias veterinarias, el Servicio Antirrábico y la Escuela de Veterinaria, a pesar de las difíciles circunstancias, mantuvieron, e intensificaron incluso, sus actuaciones. No sólo se trataba de evitar la diseminación de la mortal enfermedad, sino también de minimizar las añadidas consecuencias que provocaría la alarma social entre la población. No obstante, la colaboración ciudadana fue un aspecto crucial para poder controlar esta zoonosis.

BIBLIOGRAFÍA

(1) Rodríguez Ferri E. y Calvo Sáez L.A. *El poder de la rabia. Madrid. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. 2020*; Baer GM. *The natural history of rabies. 2nd edition. Florida, CRC Press, 1991.*

(2) Navarro R, Conde V, Herce P, de Llano J, Gelardo MD, Moraté L. *Análisis de la Sanidad en España a lo largo del Siglo XX. [Internet] Madrid: Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Sanidad y Consumo; 2002 [consultado 27 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=19/10/2012-3c0cfd4ca3>*

(3) De corral J. *Movimiento Natural de la Población de España. Año 1938 [Internet] Jaén. Biblioteca Provincial del INE de Jaén [consultado 27 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.ine.es/inebase_historia/1938.pdf*

(4) [Internet] *Archivo ABC <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19380520-7.html>*

(5) *Documentos de la Escuela (Análisis de rabia de 1938) en cajas V/02-001, V/03-232, V/03-250 y V/03-251 (Archivo General de la UCM).*

(6) Gutiérrez Rueda C, Gutiérrez Rueda L. *El hambre en el Madrid de la Guerra Civil (1936-1939). 1ª Ed. Madrid. Ediciones La Librería; 2003.*

(7) Fortún E. "Los Evacuados sin cartilla de aprovisionamiento", *Crónica*, 18 de julio de 1937, *SOS Felinos Madrid. [Internet] [consultado 27 de octubre de 2020] Disponible en <https://sosfelinos.org/elena-fortun-comprometida-tambien-con-los-animales/>*

(8) Gloria Duhart C. *España a través de los Informes Diplomáticos Chilenos, 1929-1939. Colección Biblioteca de historia de América. C.S.I.C.; 1994.*

(9) Lawrence M. *Las Guerras Civiles españolas. Alianza Editorial; 2019.*

NOVEDADES EDITORIALES



CRÓNICA DE LA VEREDA. PERIPATÉTICOS Y TRASHUMANTES DE GUADALAVIAR A VILCHES

Juan José Ramos Antón, M^a
Ángeles Ramo Gil, Delia M^a
Lacasta Lozano, Francisco
Saura Armelles, Luis Miguel
Ferrer Mayayo.

© Editorial Scrum de la Facultad de
Veterinaria
Páginas: 155
Tamaño: 30,00 x 21,00
ISBN: 9788412137095

E-mail: fransaura93@hotmail.com

Crónica de la vereda. Peripatéticos y trashumantes de Guadalaviar a Vilches es una obra que relata precisamente esa experiencia y en cuya edición ha colaborado el Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2), entre otras entidades, empresas y asociaciones. Un libro con una cuidada edición y repleto de imágenes que ilustran a la perfección la experiencia trashumante.

EL GATO SOLO EN CASA

La experta en gatos Heike Gortegut enseña cómo hacer sus propios juguetes para gatos y prácticos muebles y cómo puede diseñar su hogar de una forma más amigable para ellos. Se trata de la primera guía con ideas DIY para una vida amigable con los gatos. No solo para gatos que viven exclusivamente en casa, sino para aquellos que viven también fuera y permanecen en casa mientras sus «abridores de latas» tienen que ir a trabajar.

Heike Gortegut

© Editorial Acribia, S.A.
Páginas: 96
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788420012148
PVP: 20,00 euros

Tel.: 976 23 20 89
acribia@editorialacribia.com



HISTORIA ILUSTRADA DE LA VETERINARIA MILITAR ESPAÑOLA

Luis Ángel Moreno,
Heliodoro Alonso
Fermoso

Páginas: 1140
Tamaño: 16,80 x 24,00
ISBN: 9788490914991
PVP: 45,00 euros

Tel.: 91 364 74 27
www.publicaciones.defensa.gob.es

Durante el año 2020 se han cumplido los 175 años de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar. En el año 1845 la reina Isabel II firmó la cédula fundacional que le presentó el general Narváez para crear el Cuerpo de veterinaria militar. Llegar a constituir un Cuerpo patentado, con derecho a usar un uniforme propio, fue una larga aspiración de los mariscales mayores y segundos mariscales del ejército de los Borbones.

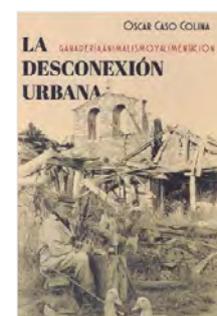
LA DESCONEXIÓN URBANA: GANADERÍA, ANIMALISMO Y ALIMENTACIÓN

Este libro surge de la inquietud que le produce al autor el desconocimiento general que existe sobre el mundo rural, la ganadería y la alimentación, provocado, a su juicio, por la pérdida de contacto de la población urbana con estos sectores. Esta desconexión ha desembocado en un cambio radical en la concepción de la relación entre seres humanos y animales originando el llamado animalismo, del que han surgido nuevas tendencias en alimentación humana.

Óscar Caso Colina

© Letrame Editorial
Páginas: 169
ISBN: 9788418512322
PVP: 15,00 euros

Tel.: 976 23 20 89
E-mail: ocasocolina67@gmail.com



AGENDA DE ACTIVIDADES

ENERO

CURSO ONLINE DE MEDICINA Y CIRUGÍA EN ANIMALES EXÓTICOS

Madrid, del 1 al 31 de enero

Organiza: Novotech

Lugar de Celebración:

Hotel Rafael Atocha Congresos

C/ Méndez Álvaro 30

Información e inscripciones:

Tel.: 91 326 38 66

E-mail:

administracion@novotechfv.com

www.administracion@novotechfv.com

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS VETERINARIOS

Sevilla, del 15 de enero al 7 de mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Duración:

126 horas

(equivalentes a 5,04 créditos ECTS)

Lugar de Celebración:

Glorieta Ángel Herrera Oria, s/n

41930 Bormujos (Sevilla)

Información e inscripciones:

Tel.: 954 48 80 00/01

E-mail:

posgrado.alumnos@ceuandalucia.es

www.ceuandalucia.es

FEBRERO

CURSO DE TORTUGAS MARINAS

Valencia, del 8 al 12 de febrero

Organiza: Oceanogràfic de Valencia

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:

Aulas del Edificio Fundación Oceanogràfic, e instalaciones y zona técnica

del Oceanogràfic de València

Inscripciones: 160 euros

95 euros

Información e inscripciones:

www.oceanografic.org

MARZO

CURSO DE TIBURONES

Valencia, del 1 al 5 de marzo

Organiza: Oceanogràfic de Valencia

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:

Aulas del Edificio Fundación Oceanogràfic, e instalaciones y zona técnica

del Oceanogràfic de València

Inscripciones:

120 euros (estudiantes)

200 euros

Información e inscripciones:

www.oceanografic.org

CURSO SUPERIOR DE POSGRADO EN MEDICINA FÉLINA (III EDICIÓN)

Valencia, del 5 de marzo 2021 hasta el 15 de enero 2022

Organiza:

Universidad Cardenal Herrera CEU

Lugar de Celebración:

Modalidad Presencia (Posibilidad

también de seguir la teoría vía

streaming (en directo)

Universidad CEU Cardenal Herrera -

Campus Alfara del Patriarca

C/ Luis Vives, 1

46115 Alfara del Patriarca (Valencia)

Información e inscripciones:

E-mail: enrique.soriano1@uchceu.es

www.neoanimalia.es

FIGAN 2021 XV EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, del 23 al 26 de marzo

Organiza:

Feria de Zaragoza

Lugar de Celebración:

Autovía A - 2, km 311

50012 Zaragoza, España

Información e inscripciones:

Tel.: +34 976 764 700

www.feriadezaragoza.com

CURSO SUPERIOR DE POSGRADO EN TRAUMATOLOGÍA PEQUEÑOS ANIMALES (V EDICIÓN)

Valencia, del 27 de marzo 2021 hasta el 20 de enero 2022

Organiza: Universidad Cardenal

Herrera CEU

Lugar de Celebración:

Modalidad Presencial Universidad CEU

Cardenal Herrera - Campus Alfara del

Patriarca

C/ Luis Vives, 1

46115 Alfara del Patriarca (Valencia)

Información e inscripciones:

E-mail: enrique.soriano1@uchceu.es

ABRIL

CURSO DE MAMÍFEROS MARINOS

Valencia, 19 al 23 de abril

Organiza: Oceanogràfic de Valencia

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:

Aulas y laboratorios del Edificio

Fundación Oceanogràfic de Valencia

Inscripciones: 200 euros

120 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

www.oceanografic.org

MAYO

CURSO DE MEDUSAS

Valencia, del 7 al 9 de mayo

Organiza: Oceanogràfic de Valencia

Duración: 20 horas

Lugar de Celebración:

Aulas y laboratorios del Edificio Fun-

dación Oceanogràfic, e instalaciones y

zonatécnica del Oceanogràfic.

Inscripciones: 200 euros

120 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

www.oceanografic.org

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Clínica de Albacete selecciona veterinario/a con un mínimo de 6 a 12 meses de experiencia para incorporarse a equipo de otros 4 veterinarios. Se ofrece contrato indefinido tras periodo de pruebas. Salario más comisiones entre 1.600 euros y 2.600 euros.
E-mail: eco1880@hotmail.com

Se requiere veterinario con conocimientos y experiencia demostrable en Neurología para hospital multidisciplinar, dotado con la tecnología más avanzada. Se ofrece jornada completa en turno continuo.
E-mail: empleoveterinario@outlook.es

Se requiere veterinario con amplia experiencia en cirugías básicas. Se ofrece jornada completa en horario continuo de mañanas en Hospital Veterinario 24H. Salario atractivo y variable en función de la experiencia. Hospital 24H. E-mail: empleoveterinario@outlook.es

Hospital Veterinario Costa de la Luz en Conil de la Frontera (Cádiz), busca veterinario/a de grandes animales (sobre todo caballos) y con más de un año de experiencia, para incorporación inmediata en su plantilla. Tel.: 617 98 24 07/627 32 02 09.

DEMANDAS DE EMPLEO

Graduada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Tras la realización de prácticas en clínica busco empleo para continuar de forma activa mi formación laboral, ofrezco total disponibilidad y movilidad al contar con coche propio. No tendría problema en comenzar con un contrato de prácticas. Ante cualquier duda pueden contactarme a través de mi teléfono o correo electrónico.
Tel.: 656 68 92 15. E-mail: elebermal@gmail.com

Graduado en Veterinaria y Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne. Experiencia en técnicas de laboratorio, elaboración de APPCC y control de calidad. Me defino como una persona proactiva, organizada y positiva, con gran capacidad de adaptación y disponibilidad inmediata.
Tel.: 649 36 12 83

Se ofrece veterinaria recién graduada, he hecho prácticas y he trabajado como veterinaria en varias clínicas. Disponibilidad completa de turnos y posibilidad de mudarme a cualquier parte de España.
Tel.: +34 696 88 29 02. E-mail: mapife17@gmail.com

Veterinario de vacuno con 15 años de experiencia en vacuno, calidad de leche, clínica, reproducción, identificación, busca un nuevo empleo, preferiblemente zona centro de Galicia. Teléfono: 646 23 57 36. E-mail: josebavaloca@gmail.com

Atv con más de 7 años de experiencia, como recepcionista, administrativa, venta directa organización y limpieza de la clínica. Medicación con animales hospitalizados, ayuda en consultas y en quirófano. Experiencia demostrable. Persona empática y risueña.
Tel.: 637 32 98 29.
E-mail: lorelopedreira@gmail.com

Busco empleo en clínica de pequeños animales. Experiencia de 2 meses en clínica de pequeños y 6 meses de exóticos. Tel.: 626 04 31 41. E-mail: luciailleraguillen@gmail.com

Veterinaria recién graduada. He sido alumna interna durante varios años en el Hospital clínico de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. También soy adiestradora canina y actualmente estoy realizando un Postgrado de Medicina Interna de pequeños animales. Soy una persona dinámica,

empática, con experiencia en atención al público y con muchas ganas de seguir formándome. Nivel de francés alto y de inglés bajo-medio.
E-mail: britaniperandres@gmail.com

COMPRA/VENTA

Busco panel de radiografía digital directa, pc y software, de segunda mano. Tel.: 697 85 10 63. E-mail: mundoanimalveterinaria@hotmail.com

Se vende/traspasa o alquila Clínica Veterinaria en A Coruña (Ferrol). Amplias y nuevas instalaciones (150m2): consultas (2), quirófano y pre-quirófano, hospitalización (2), RX, laboratorio, almacén, tienda, peluquería. Antigüedad 25 años, muy buena situación, zona de aparcamiento.
E-mail: galcoruvetxs@gmail.com

Lector de células somáticas. Marca Alpha Laval cell counter. Permite hacer lectura de las células somáticas de la leche en pocos segundos. Tiene adaptado un transformador que te permite enchufarlo a la red (220 v) por lo cual no necesita batería ni su sustitución permitiendo un ahorro considerable. Precio 1.000 euros. Garantizado. Tel.: 659 97 60 80.
E-mail: vacamocha66@gmail.com

Tanque de Nitrógeno líquido garantizado. Marca Cryo Difusión. Capacidad 8 litros, ideal para uso en clínica de campo y transporte en coche. Antigüedad 5 años. Garantizado. Precio 170 euros.
Tel.: 659 97 60 80.
E-mail: vacamocha66@gmail.com

Tanque de Nitrógeno líquido garantizado. Marca Taylor wharton. Capacidad 8 litros, ideal para uso en clínica de campo y transporte en coche. Antigüedad 5 años. Garantizado. Precio 170 euros. Tel.: 659 97 60 80.
E-mail: vacamocha66@gmail.com

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Septiembre

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 243 de 11/09/2020 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 1 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 31 de agosto de 2020, por la que se aprueba el programa de cría de la raza bovina Berrenda en Negro y el programa de difusión de la mejora.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 248 de 17/09/2020 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 7 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio con la Asociación Andaluza de Criadores de la Raza Ovina Churra Lebrijana, para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras, consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 259 de 30/09/2020 - I.
Disposiciones generales
Real Decreto 867/2020, de 29 de septiembre, por el que se regulan los productos zoonosarios de reactivos de diagnóstico de uso veterinario, los sistemas de control de parámetros fisiológicos en animales y los productos destinados al mantenimiento del material reproductivo animal

Octubre

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 263 de 05/10/2020 - V.
Anuncios Anuncio de formalización de contratos de:
Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Objeto: Suministro de material y reactivos para el análisis de contenido en ADN en muestras de alimentos, piensos y sus materias primas para el departamento de técnicas biomoleculares del laboratorio arbitral agroalimentario de Madrid.
Expediente: 20190001021F.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 262 de 03/10/2020 - III.
Otras disposiciones Resolución de 21 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio con la sociedad Expasa Agricultura y Ganadería Sociedad Mercantil Estatal, SA, para actuaciones de desarrollo y fomento del sector equino.

■ Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
BOE 266 de 08/10/2020 - III.
Otras disposiciones Resolución de 28 de septiembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión por el que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación encomienda al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., la determinación de dioxinas y furanos en materias primas para la alimentación animal y en alimentos para animales.

Noviembre

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 305 de 20/11/2020 - III.
Otras disposiciones Resolución de 5 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 4 de noviembre de 2020, por la que se aprueba el programa de cría de la raza bovina Pirenaica y el programa de difusión de la mejora.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 305 de 20/11/2020 - III. Otras disposiciones Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publica el Convenio con el Centro Sanitario Municipal de Protección Animal del Ayuntamiento de Palma, en materia de aplicación del Reglamento (UE) 576/2013, de 12 de junio de 2013, relativo a los desplazamientos de animales de compañía sin ánimo comercial, por el que se establece como centro de aislamiento autorizado, a efectos de control de entrada de animales de compañía por el aeropuerto de Palma de Mallorca, al Centro Sanitario Municipal de Protección Animal.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 306 de 21/11/2020 - V.
Anuncios Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Suministro de alimento, cama y elementos de enriquecimiento para los animales del servicio de animalario del LCV de Algete y el LCSA de Santa Fe.
Expediente: 20200000616B.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 11 de Septiembre al 21 de Noviembre de 2020, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Septiembre

■ Reglamento (UE) 2020/1255 de la Comisión de 7 de septiembre de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) en la carne y los productos cárnicos ahumados del modo tradicional y en el pescado y los productos de la pesca ahumados del modo tradicional, y se establece un contenido máximo de HAP en los polvos de alimentos de origen vegetal utilizados para la preparación de bebidas (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 669 C/2020/5960 DO L 293 de 8.9.2020, p. 1/4

■ Decisión de Ejecución (UE) 2020/1535 de la Comisión de 21 de octubre de 2020 por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2020) 7388] (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 91 C/2020/7388 DO L 351 de 22.10.2020, p. 37/63

■ Decisión de Ejecución (UE) 2020/1330 de la Comisión de 24 de septiembre de 2020 por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2020) 6672] (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 226 C/2020/6672 DO L 312 de 25.9.2020, p. 7/33

Octubre

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1395 de la Comisión de 5 de octubre de 2020 relativo a la renovación de la autorización del *Bacillus amyloliquefaciens* CECT 5940 como aditivo en piensos para pollos de engorde y a su autorización para pollitas criadas para puesta, y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1292/2008 (titular de la autorización: Evonik Nutrition & Care GmbH) (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 626 C/2020/6704 DO L 324 de 6.10.2020, p. 3/5

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1497 de la Comisión de 15 de octubre de 2020 relativo a la autorización de la L-metionina producida por *Corynebacterium glutamicum* KCCM 80184 y *Escherichia coli* KCCM 80096 como aditivo en piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 327 C/2020/7006 DO L 342 de 16.10.2020, p. 1/3

Decisión de Ejecución (UE) 2020/1535 de la Comisión de 21 de octubre de 2020 por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2020) 7388] (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 91 C/2020/7388 DO L 351 de 22.10.2020, p. 37/63

Noviembre

■ Decisión de Ejecución (UE) 2020/1724 de la Comisión de 17 de noviembre de 2020 por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1654, relativa a determinadas medidas provisionales de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N8 en el Reino Unido [notificada con el número C(2020) 8126] (El texto en lengua inglesa es el único auténtico) (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 72 C/2020/8126 DO L 386 de 18.11.2020, p. 35/37

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1752 de la Comisión de 23 de noviembre de 2020 que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008 en lo referente a la entrada sobre Australia en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad (Texto pertinente a efectos del EEE) Seleccionar: 187 C/2020/8001 DO L 394 de 24.11.2020, p. 5/7

Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1768 de la Comisión de 25 de noviembre de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que respecta a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina Seleccionar: 83 C/2020/8445 DO L 398 de 27.11.2020, p. 2/3

* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 8 de Septiembre al 27 de Noviembre de 2020, ambos inclusive.*

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

ACORUÑA

Francisco Javier Balado
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Va-dillo, 1^o.
Polígono Matogrande
15009 A Coruña
Tel: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Ángel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o
02001 Albacete
Tel: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel: 950 25 06 66
E-mail: administracion@colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 Oviedo
Tel: 985 21 29 07
E-mail: colegio@colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es
www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Ricard Parés
Avda. República Argentina, 21-25.
08023 Barcelona
Tel: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 Burgos
Tel: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensio, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1
51001 Ceuta
Tel: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 Ciudad Real
Tel: 926 21 10 14
E-mail: administracion@icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvetes.es
www.corvetes

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

José Miguel Mayor Moreno
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel: 949 21 17 94
E-mail: info@colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa)
Tel: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González García, 11 - 2^o
21003 Huelva
Tel: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2 Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel: 971 71 30 49
E-mail: administracion@covib.org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 León
Tel: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel: 973 27 95 18
E-mail: veterinaris@colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel: 952 39 17 90
E-mail: malaga@colvet.es
www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez Frías
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel: 968 23 64 58
E-mail: murcia@colvet.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Ángel Garde Lecumberri
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Rúa Echeagaray, 10 - 2^o izda.
36002 Pontevedra
Tel: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, N^o 6 1^o
37001 Salamanca
Tel: 923 21 34 33
E-mail: colvetesa@colvet.es
www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2^o
40001 Segovia
Tel: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
Tajo, n^o 1
41012 Sevilla
Tel: 954 41 03 58
E-mail: secretaria@colvetsevillla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2^o A
42003 Soria
Tel: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auranabeña Cobo
San Antonio M^o Claret, 10 1er piso
43002 Tarragona
Tel: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 Valencia
Tel: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander.
Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2º F - 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVGEACH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Píndaro, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bq 1-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVFEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bq 1-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVLYVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11 - 1º C. 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valdololo@colvet.es

ACVLYVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 93 05
E-mail: acvlyvet@terra.es

ADIPREM
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA SALUD, LA NUTRICIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL
Av. Diagonal, 601, 8ª planta
08027 Barcelona
TEL.: 93 270 12 88
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLION
Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 658 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AEMEJUCE
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero, 17 28045 MADRID
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradoncojejos.es
E-mail: asameuce@tierradoncojejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
E-mail: ecretaria@wpsa-aecea.es

AESHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: secretariaaeshv@gmail.com

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bq 1-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal.
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
www.aera.org.es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupunturistas
Aldocà, Ciera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
E-mail: aavedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aavedi/
index.htm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Minima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Minima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR
Avda. de Oza, 76 - 5º
15006 O A Coruña
Tel.: 610 240 387
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 León.
Tel.: 987 25 23 22

E-mail: alsocvac@gmail.com

ALEMIVET
Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios Avd/ Independencia, nº4 - 24003 - León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 658 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 933 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcicultora Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMIBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 93 16
E-mail: anemibe@anemibe.com
www.anemibe.com

ANVEPI
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetnet@ctv.es

AESSECU
Asociación Española de Cunicultura Pama Española de la WISA
Castañar, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32
www.aesscu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9, 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Amanya N 17, 1ºD. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 94
E-mail: aavapa@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz
03571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avatvet@gmail.com
www.avatvet.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Bq 1-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad de Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CHESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.
Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
E-mail: secretaria@avegape.com

www.avegape.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 55 15 22
E-mail: info@avepa.es / www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33

AVESPA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Pininos, 10 1º - c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2018@gmail.com

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: secretaria@colvet.org
www.colvet.org

AVETO
Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8, 45004 Toledo
Tel.: 925 22 38 52
E-mail: aveto@avetos.es

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhico@vnic.com / www.avhico.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bq 1-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretaria19@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org / www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asens, 12, Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 93
E-mail: info@avvc.es / www.avvc.es

AVVSA
Asociación de Veterinarios y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 98 82 00
E-mail: avvsa@asirinet.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 01 89 68

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36202 Pontevedra
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA
Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdeventos C/ Portiña S/N
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651
E-mail: info@iegra.es / www.iegra.es

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid.
E-mail: seara@inia.es / www.inia.es

IRTA
Pg. De Gracia 44 3r. 08007 Barcelona
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat / www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL
C/ Rector Marín Ocaite, 10. 18014 Granada
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
c/ Luis Bulbado, 16
41008 - Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 883
E-mail: academia@rasvet.es

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4, 28029 Madrid
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: cfrizado@uam.es / www.secal.es

SECEBA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: mlbanex@vet.ucm.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
Rufo García Rendueles nº6, bajo

33203 Cijón. Tel.: 965335739
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06
E-mail: id@debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESSAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria.
Calvet, 30, 08021 Barcelona
Tel.: 932 55 15 22
E-mail: sessal@suportsveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: AH@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologiveterinaria@yahoo.es
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17, 08711 Barcelona
Tel.: 609 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel.: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, doha 3 - 10001 (Cáceres)
Tel.: 927 21 12 44
Apdo. 534, 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 (Cáceres)
www.socivesc.es

SVIC
Sindicato de Veterinarios de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DELIDIA
Pabellón Banesto, Pabellón Ferial. Apdo. 297 -
06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiozafra.org
www.simposiozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/
Enches, 22, 28721 Cabanillas de la Sierra
(Madrid). Tel.: 91 943 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com / www.trialvet.com

VAVAP
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. San Agustín, 15, 1º, derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 389 21 34
E-mail: veterinaria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy González, 11 1º Doha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es / www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 28007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12, 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@viciultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edificio V, Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 935 81 12 99
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 913 94 36 96
socio@vet.ucm.es
www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
E-mail: h@vet@uco.es
www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanove@unex.es
www.veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dsc_iv@ulpgc.es
www.iv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 León
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: leadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n
27002 Lugo
Tel.: 982 62 20 20
E-mail: deactiva@usc.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetetz@unizar.es
www.zar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
E-mail: inform@uch.ceu.es
www.uch.ceu.es

FACULTAD VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
Edificio de St. Ursula
46001 Valencia
Tel.: 963 63 74 12 Ext.4237
www.ucv.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Tel.: 918 10 92 00
E-mail: info@uax.es
www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: 91 579 44 06
E-mail: contenidos@sprintfinal.com



SERVICIOS A COLEGIADOS

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentados.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.